

EN LA CIUDAD DE MONTERREY, CAPITAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SIENDO LAS ONCE HORAS CON QUINCE MINUTOS DEL **DÍA QUINCE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL QUINCE** REUNIDOS EN EL RECINTO OFICIAL DEL PALACIO LEGISLATIVO, LOS INTEGRANTES DE LA SEPTUAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN, LLEVARON A CABO **SESIÓN ORDINARIA** DEL PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL, SIENDO PRESIDIDA POR EL **C. DIP. DANIEL CARRILLO MARTÍNEZ**, CON LA ASISTENCIA DE LOS CC. DIPUTADOS: SERGIO ARELLANO BALDERAS, KARINA MARLEN BARRÓN PERALES, ÁNGEL ALBERTO BARROSO CORREA, LETICIA MARLENE BENVENUTTI VILLARREAL, JORGE ALAN BLANCO DURÁN, ANDRÉS MAURICIO CANTÚ RAMÍREZ, GABRIEL TLÁLOC CANTÚ CANTÚ, ITZEL SOLEDAD CASTILLO ALMANZA, OSCAR JAVIER COLLAZO GARZA, ADRIÁN DE LA GARZA TIJERINA, JUAN FRANCISCO ESPINOSA EGUÍA, OSCAR ALEJANDRO FLORES ESCOBAR, HÉCTOR GARCÍA GARCÍA, MERCEDES CATALINA GARCÍA MANCILLAS, SAMUEL ALEJANDRO GARCÍA SEPÚLVEDA, JOSÉ LUIS GARZA OCHOA, EUSTOLIA YANIRA GÓMEZ GARCÍA, EVA MARGARITA GÓMEZ TAMEZ, MARCO ANTONIO GONZÁLEZ VALDEZ, RUBÉN GONZÁLEZ CABRIALES, MYRNA ISELA GRIMALDO IRACHETA, FELIPE DE JESÚS HERNÁNDEZ MARROQUÍN, MARÍA CONCEPCIÓN LANDA GARCÍA TÉLLEZ, COSME JULIÁN LEAL CANTÚ, ROSALVA LLANES RIVERA, LAURA PAULA LÓPEZ SÁNCHEZ, MARCELO MARTÍNEZ VILLARREAL, MARCO ANTONIO MARTÍNEZ DÍAZ, MARCOS MENDOZA VÁZQUEZ, EUGENIO MONTIEL AMOROSO, SERGIO PÉREZ DÍAZ, GUILLERMO ALFREDO RODRÍGUEZ PÁEZ, LUDIVINA RODRÍGUEZ DE LA GARZA, HERNÁN SALINAS WOLBERG, EVA PATRICIA SALAZAR MARROQUÍN, JOSÉ ARTURO SALINAS GARZA, JOSÉ LUIS SANTOS MARTÍNEZ, LILIANA TIJERINA CANTÚ, GLORIA CONCEPCIÓN TREVIÑO SALAZAR, ALHINNA BERENICE VARGAS GARCÍA Y ALICIA MARIBEL VILLALÓN GONZÁLEZ.

EFFECTUADO EL PASE DE LISTA EL PRIMER C. SECRETARIO INFORMÓ QUE EXISTE EL QUÓRUM DE REGLAMENTO CON 38 DIPUTADOS PRESENTES.

EXISTIENDO EL QUÓRUM DE LEY, EL C. PRESIDENTE ABRIÓ LA SESIÓN, SOLICITANDO AL C. SECRETARIO DIERA LECTURA AL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA PARA LA SESIÓN DEL DÍA DE HOY. *LA CUAL FUE APROBADA EN LA SESIÓN ANTERIOR.*

ORDEN DEL DÍA:

1. LISTA DE ASISTENCIA.
2. APERTURA DE LA SESIÓN.
3. LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA PARA LA SESIÓN.
4. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN DEL DÍA 14 DE SEPTIEMBRE DE 2015.
5. ASUNTOS EN CARTERA.
6. INICIATIVAS DE LEY O DECRETO.
7. INTEGRACIÓN DE LAS COMISIONES DE DICTAMEN LEGISLATIVO, COMISIÓN DE VIGILANCIA Y COMITÉS.
8. USO DE LA PALABRA A LOS CC. DIPUTADOS PARA TRATAR ASUNTOS EN LO GENERAL.
9. LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA PARA LA PRÓXIMA SESIÓN.
10. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

HABIÉNDOSE CUMPLIDO CON LOS PRIMEROS PUNTOS DE ORDEN DEL DÍA, EL C. PRESIDENTE SOLICITÓ AL C. SECRETARIO DIERA LECTURA AL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL 14 DE SEPTIEMBRE DE 2015.

EL C. SECRETARIO PROCEDIÓ A DAR LECTURA AL ACTA.

ACTA NÚM. 006 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA H. SEPTUAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA AL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CELEBRADA EL DÍA 14 DE SEPTIEMBRE DE 2015, DEL PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.

PRESIDENCIA DEL C. DIP.

DANIEL CARRILLO MARTÍNEZ

EN LA CIUDAD DE MONTERREY, CAPITAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SIENDO LAS ONCE HORAS CON DIECISÉIS MINUTOS, DEL DÍA CATORCE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL QUINCE.

EL PRESIDENTE SOLICITÓ A LA OFICIALÍA MAYOR QUE SE ASENTARA EN EL ACTA QUE LA DIPUTADA LILIANA TIJERINA CANTÚ ESTÁ PRESENTE AL PASE DE LISTA. EL SECRETARIO INFORMÓ QUE HAY MAYORÍA SIMPLE EN EL RECINTO CON 28 DIPUTADOS PRESENTES EN ESE MOMENTO. EL PRESIDENTE DECLARÓ ABIERTA LA SESIÓN.

ENSEGUIDA, EL DIP. HÉCTOR GARCÍA GARCÍA SOLICITÓ UN RECESO PARA LLEVARSE A CABO EL MISMO AL TÉRMINO DE LA LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA, YA QUE LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE COORDINACIÓN Y RÉGIMEN INTERNO AÚN SE ENCUENTRAN EN SESIÓN DE TRABAJO. EL DIP. MARCELO MARTÍNEZ VILLARREAL SECUNDÓ LA PROPUESTA DE RECESO Y SOLICITÓ A LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTRAN EN LA GALERÍA DEL RECINTO SER PACIENTES Y NO ABANDONAR LA MISMA, MENCIONANDO QUE LOS VAN A NECESITAR AL REANUDAR.

SE DIO LECTURA AL ORDEN DEL DÍA, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES EN LA SESIÓN ANTERIOR.

EL PRESIDENTE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA LA PROPUESTA HECHA POR EL DIP. HÉCTOR GARCÍA GARCÍA, SECUNDADA POR EL DIP. MARCELO MARTÍNEZ VILLARREAL; LA CUAL FUE APROBADA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.

EL PRESIDENTE DECLARÓ UN RECESO SIENDO LAS ONCE HORAS CON VEINTE MINUTOS, SOLICITANDO ESTAR ATENTOS AL LLAMADO DE LA DIRECTIVA PARA CONTINUAR CON LOS TRABAJOS LEGISLATIVOS.

CONCLUIDO EL RECESO, EL PRESIDENTE REANUDO LA SESIÓN Y SOLICITÓ ABRIR EL SISTEMA ELECTRÓNICO DE VOTACIÓN PARA VERIFICAR EL QUÓRUM. HABIENDO 42 DIPUTADOS PRESENTES EL PRESIDENTE REANUDÓ LA SESIÓN SIENDO LAS TRECE HORAS CON CINCO MINUTOS.

CONTINUANDO CON EL ORDEN DEL DÍA, SE DIO LECTURA AL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA LLEVADA A CABO EL DÍA 9 DE SEPTIEMBRE DE 2015. EL DIP. RUBÉN GONZÁLEZ CABRIELES, SOLICITÓ SE INCLUYA LA CANTIDAD MENCIONADA EN LA INICIATIVA QUE PRESENTÓ. EL PRESIDENTE GIRÓ INSTRUCCIONES PARA HACER LAS MODIFICACIONES NECESARIAS AL ACTA. EL PRESIDENTE SOMETIÓ A VOTACIÓN EL ACTA, *SIENDO APROBADA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.*

ASUNTOS EN CARTERA:

SE RECIBIERON 7 ASUNTOS A LOS CUALES SE RESERVARON, HASTA EN TANTO SE

CONSTITUYAN LAS COMISIONES DE DICTAMEN LEGISLATIVO.- (SE ANEXA LISTA).

INICIATIVAS DE LEY O DECRETO A PRESENTARSE POR LOS CC. DIPUTADOS:

NO HUBO INTERVENCIONES EN ESTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

COMO SIGUIENTE PUNTO, INTEGRACIÓN DE LAS COMISIONES DE DICTAMEN LEGISLATIVO, COMISIÓN DE VIGILANCIA Y COMITÉS.

EL DIP. ANDRÉS MAURICIO CANTÚ RAMÍREZ, DIO LECTURA AL ACUERDO SIGNADO EN FORMA UNÁNIME POR LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE COORDINACIÓN Y RÉGIMEN INTERNO, CON FUNDAMENTO EN LOS ART. 64 FRACCIÓN III, INICISO A), 67, 70 Y 77 PRIMER PÁRRAFO DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO, ASÍ COMO EL 39 DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR, EL CUAL CONTIENE LA INTEGRACIÓN DE LAS COMISIONES PERMANENTES DE DICTAMEN LEGISLATIVO, COMISIÓN DE VIGILANCIA Y COMITÉS.

EL PRESIDENTE EXHORTÓ A LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTRAN EN LA GALERÍA A GUARDAR EL DECORO DURANTE LA SESIÓN. ASIMISMO, SOLICITÓ AL SECRETARIO DAR LECTURA AL ARTÍCULO 156 DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO. SE DIO LECTURA.

EL DIP. HERNÁN SALINAS WOLBERG CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 126, PRESENTÓ UN VOTO PARTICULAR. SIENDO SECUNDADO POR EL DIP. OSCAR ALEJANDRO FLORES ESCOBAR. TERMINADA LA LECTURA DEL VOTO PARTICULAR, EL DIP. HÉCTOR GARCÍA GARCÍA SOLICITÓ DESDE SU LUGAR, SE DIERA LECTURA AL ARTÍCULO 126 DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO. SE DIO LECTURA. EL DIP. HÉCTOR GARCÍA GARCÍA, MANIFESTÓ QUE NO HA LUGAR EN ESTE MOMENTO EL VOTO PARTICULAR PUES NO ES PROCEDENTE DE CONFORMIDAD AL ARTÍCULO ANTERIORMENTE LEÍDO. EL DIP. SAMUEL MAURICIO GARCÍA SEPÚLVEDA MANIFESTÓ ACEPTAR PRESIDIR LA COMISIÓN DE HACIENDA DEL ESTADO. INTERVINO DESDE SU LUGAR EL DIP. HERNÁN SALINAS WOLBERG, MANIFESTANDO QUE SÍ ES UN DICTAMEN DE COMISIÓN. EL DIP. HÉCTOR GARCÍA GARCÍA SOLICITÓ A LA OFICIALÍA MAYOR INFORMAR SI ES O NO UN DICTAMEN, ASIMISMO, DAR LECTURA AL ARTÍCULO 47 DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO. INTERVINO PARA UNA MOCIÓN DE PROCEDIMIENTO, EL DIP. JOSÉ ARTURO SALINAS GARZA, ASIMISMO, SOLICITÓ CONTINUAR CON EL PROCEDIMIENTO DEL VOTO PARTICULAR. INTERVINIERON A FAVOR DEL VOTO PARTICULAR LA DIP. LAURA PAULA LÓPEZ SÁNCHEZ, EL DIP. SAMUEL ALEJANDRO GARCÍA SEPÚLVEDA Y EL DIP. MARCOS MENDOZA VÁZQUEZ, INTERVINO CON MOCIÓN DE PROCEDIMIENTO EL DIP. HÉCTOR GARCÍA GARCÍA. INTERVINO CON PROPUESTA DE AMPLIAR EL TÉRMINO DE LA SESIÓN HASTA AGOTAR EL ORDEN DEL DÍA EL DIP. JUAN FRANCISCO ESPINOZA EGUÍA, LA CUAL FUE APROBADA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. EL PRESIDENTE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN ABRIR UNA NUEVA

RONDA DE ORADORES LA CUAL FUE DESECHADA POR MAYORÍA DE 20 VOTOS A FAVOR, 20 VOTOS EN CONTRA Y 2 VOTOS EN ABSTENCIÓN. ENSEGUIDA, **SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL VOTO PARTICULAR, EL CUAL FUE DESECHADO POR MAYORÍA DE 20 VOTOS A FAVOR, 20 VOTOS EN CONTRA Y 2 VOTOS EN ABSTENCIÓN.**

PARA DISCUTIR LA PROPUESTA PARA LA DESIGNACIÓN DE LOS INTEGRANTES DE LAS COMISIONES DE DICTAMEN LEGISLATIVO Y COMITÉS HECHA POR EL DIP. ANDRÉS MAURICIO CANTÚ RAMÍREZ, INTERVINIERON EN CONTRA EL DIP. JOSÉ LUIS SANTOS MARTÍNEZ, EL DIP. MARCELO MARTÍNEZ VILLARREAL. EN ESE MOMENTO, EL PRESIDENTE SOLICITÓ A LAS DIPUTADAS INTEGRANTES DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL REGRESAR A SU CURUL YA QUE ENCONTRABAN ALTERANDO EL ORDEN CONTRA LOS DIPUTADOS INDEPENDIENTES. EL DIP. GABRIEL TLÁLOC CANTÚ CANTÚ, SOLICITÓ PONER ORDEN EN EL RECINTO Y DAR APLICACIÓN A LOS ARTÍCULO 24 Y 99 DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO. INTERVINO EN CONTRA DE LA PROPUESTA EL DIP. GUILLERMO ALFREDO RODRÍGUEZ PÁEZ. EL DIP. HERNÁN SALINAS WOLBERG, SOLICITÓ SE ABRIERA OTRA RONDA DE ORADORES, LA CUAL FUE DESECHADA POR MAYORÍA DE 20 VOTOS A FAVOR, 21 VOTOS EN CONTRA Y 1 VOTO EN ABSTENCIÓN. EL PRESIDENTE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA MEDIANTE CÉDULA EL PROYECTO DE ACUERDO, **SIENDO APROBADA LA PROPUESTA PARA LA DESIGNACIÓN DE LOS INTEGRANTES DE LAS COMISIONES DE DICTAMEN LEGISLATIVO Y COMITÉS, POR MAYORÍA DE 22 VOTOS A FAVOR, 17 VOTOS EN CONTRA Y 3 VOTOS EN ABSTENCIÓN. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE, ELABORÁNDOSE LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA EL CASO.**

EN ESE MOMENTO, LOS DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, ABANDONARON LA SESIÓN. A EXCEPCIÓN DE LA DIP. LETICIA MARLENNE BENVENUTTI VILLARREAL Y EL DIP. DANIEL CARRILLO MARTÍNEZ.

ASUNTOS GENERALES:

NO HUBO INTERVENCIONES EN ESTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

A CONTINUACIÓN, SE DIO LECTURA AL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA PARA LA PRÓXIMA SESIÓN, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. EL PRESIDENTE CLAUSURÓ LA SESIÓN SIENDO LAS CATORCE HORAS CON CINCUENTA Y UN MINUTOS, CITANDO PARA LA PRÓXIMA SESIÓN EL DÍA Y LA HORA QUE MARCA EL REGLAMENTO.

EL TEXTO ÍNTEGRO DE LAS INTERVENCIONES Y LOS DOCUMENTOS SE ANEXAN AL DIARIO DE DEBATES CORRESPONDIENTE A ESTA ACTA.- DAMOS FE:

TERMINADA LA LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL 14 DE SEPTIEMBRE DE 2015, EL C. PRESIDENTE LA PUSO A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA, PREGUNTANDO A LOS CC. DIPUTADOS SI TENÍAN ALGUNA OBSERVACIÓN QUE HACER A LA MISMA LO MANIFESTARAN EN LA FORMA ACOSTUMBRADA.

SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL **C. DIP. JORGE ALAN BLANCO DURÁN**, QUIEN DESDE SU LUGAR EXPRESÓ: “ES MUY SENCILLO, EN LA PÁGINA 3 LE CAMBIARON EL NOMBRE A MI COMPAÑERO DIPUTADO SAMUEL MAURICIO GARCÍA SEPÚLVEDA, NADA MÁS PARA DEJARLO COMO SAMUEL ALEJANDRO”.

C. PRESIDENTE: “CLARO, TOMAMOS LA CORRECCIÓN, SOLICITAMOS A LA OFICIALÍA NOS APOYE CON LAS CORRECCIONES Y LAS TOMAMOS EN CONSIDERACIÓN PARA LA MODIFICACIÓN, ALGUNA OTRA CORRECCIÓN O MODIFICACIÓN EN EL ACTA LEÍDA”.

NO HABIENDO MÁS OBSERVACIONES AL ACTA, EL C. PRESIDENTE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DEL PLENO EL CONTENIDO DE LA MISMA SOLICITANDO MANIFESTARAN EL SENTIDO DE SU VOTO DE MANERA ECONÓMICA.

A CONTINUACIÓN, EL C. PRESIDENTE PASÓ AL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA CORRESPONDIENTE A **ASUNTOS EN CARTERA**, POR LO QUE SOLICITÓ AL C. SECRETARIO DARLOS A CONOCER Y DE LOS CUALES SE DICTARON LOS SIGUIENTES ACUERDOS:

1. **ESCRITO PRESENTADO POR LA C. DIPUTADA DE LA LXXIII LEGISLATURA MARÍA DE LA LUZ CAMPOS ALEMÁN**, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA INICIATIVA DE REFORMA POR ADICIÓN DE UN INCISO AL ARTÍCULO 47 DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EN RELACIÓN A LA PRESENTACIÓN DE LAS INICIATIVAS DE CARÁCTER FINANCIERO.- **DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN II DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES.**

2. **ESCRITO PRESENTADO POR EL C. JAIME RODRÍGUEZ SILVA Y UN GRUPO DE CIUDADANOS**, MEDIANTE EL CUAL SOLICITAN QUE ESTA SOBERANÍA EXHORTE AL CLUB DE FUTBOL MONTERREY Y A LOS TITULARES DE LAS DELEGACIONES DE LA SEMARNAT Y PROFEPA EN NUEVO LEÓN, A FIN DE QUE SE TOMEN LAS MEDIDAS NECESARIAS PARA QUE NO SE VUELVA A UTILIZAR PIROTECNIA DURANTE LOS PARTIDOS DE FUTBOL DEL CLUB MONTERREY.- **DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN VII DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE.**

3. **ESCRITO PRESENTADO POR EL C. LUIGUI JAVIER BAVINES BURNES**, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA INICIATIVA DE REFORMA A LOS ARTÍCULOS 209; 282 Y 283 DE LA LEY DE DESARROLLO URBANO, EN RELACIÓN A ELIMINAR EL COBRO EN ESTACIONAMIENTOS DE PLAZAS Y CENTROS COMERCIALES.- **DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN VIII DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO.**

4. **ESCRITO PRESENTADO POR EL C.P. GILBERTO MIRELES RIVERA, AUDITOR ESPECIAL DE MUNICIPIOS**, MEDIANTE EL CUAL DA RESPUESTA AL OFICIO C.V. 736/2015 RELACIONADO AL INFORME EXPLÍCITO QUE CONTENGA EL TIPO DE SANCIÓN Y CUMPLIMIENTO DE LAS OBSERVACIONES EFECTUADAS POR ESTA AUDITORÍA EN LOS INFORMES DE RESULTADOS DE LA REVISIÓN DE LAS CUENTAS PÚBLICAS DE LOS EJERCICIOS AUDITADOS.- **DE ENTERADO Y SE ANEXA EN EL ACUERDO ADMINISTRATIVO NÚM. 995 APROBADO EN FECHA 29 DE JULIO DEL PRESENTE AÑO; ASÍ MISMO REMÍTASE COPIA DEL PRESENTE ESCRITO AL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS Y AL PROMOVENTE.**

5. **OFICIO NO. CP2R3A.-3503.18 SIGNADO POR EL SENADOR LUIS SÁNCHEZ JIMÉNEZ, VICEPRESIDENTE DE LA CÁMARA DE SENADORES DEL CONGRESO DE LA UNIÓN**, MEDIANTE EL CUAL COMUNICA LA APROBACIÓN DE UN PUNTO DE ACUERDO, DONDE SE EXHORTA RESPETUOSAMENTE A LAS LEGISLATURAS DE LOS ESTADOS DE LA REPÚBLICA; ASÍ COMO A LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL, A VALORAR LA PERTINENCIA DE LEGISLAR SOBRE LAS NUEVAS MODALIDADES DEL SERVICIO DE TRANSPORTE DE PASAJEROS EN VEHÍCULOS DE ALQUILER POR MEDIO DEL USO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN, PROPORCIONADO LA INTEGRACIÓN DE INNOVACIONES EN LA CALIDAD EN EL SERVICIO, MAYOR BENEFICIO PARA LOS USUARIOS Y MEJORES OPORTUNIDADES LABORALES PARA LOS

TAXISTAS.- DE ENTERADO Y REMÍTASE EL PRESENTE ESCRITO A LA COMISIÓN DE TRANSPORTE, PARA SU CONOCIMIENTO.

- 6. OFICIO NO. CP2R3A.-3503.18 SIGNADO POR EL SENADOR LUIS SÁNCHEZ JIMÉNEZ, VICEPRESIDENTE DE LA CÁMARA DE SENADORES DEL CONGRESO DE LA UNIÓN, MEDIANTE EL CUAL COMUNICA LA APROBACIÓN DE UN PUNTO DE ACUERDO, DONDE SE EXHORTA RESPETUOSAMENTE A LAS ENTIDADES FEDERATIVAS, PARA QUE EN EL ÁMBITO DE SUS COMPETENCIAS LEGISLATIVAS INCORPOREN EN SUS CÓDIGOS CIVILES PROTOCOLOS QUE PROTEJAN EL INTERÉS SUPERIOR DEL NIÑO DENTRO DE UN PROCESO DE SEPARACIÓN FAMILIAR, Y TIPIFIQUEN LAS CONDUCTAS A TRAVÉS DE LAS CUALES LA PROGENITORA O PROGENITOR MANIPULEN LA CONCIENCIA DE SUS HIJAS E HIJOS, CON OBJETO DE IMPEDIR OBSTACULIZAR O DESTRUIR SUS VÍNCULOS AFECTIVOS CON LA OTRA U OTRO PROGENITOR, CONOCIDA COMO “SÍNDROME DE ALINEACIÓN PARENTAL”.- DE ENTERADO Y REMÍTASE EL PRESENTE ASUNTO A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES, PARA SU CONOCIMIENTO.**
- 7. ESCRITO PRESENTADO POR EL C. RODOLFO AMBRIZ OVIEDO, PRESIDENTE MUNICIPAL DE JUÁREZ, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL REMITE LAS ACLARACIONES PERTINENTES EN DIVERSAS RESOLUCIONES DICTADAS POR DICHO MUNICIPIO, REFERENTE AL OTORGAMIENTO DE ÁREAS MUNICIPALES CEDIDAS EN COMODATO.- DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN VIII DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO.**
- 8. OFICIO NO. 100.DGVI.318/15 SIGNADO POR EL C. ING. ISMAEL OROZCO LORETO, DIRECTOR GENERAL DE LA SECRETARÍA DE ENERGÍA, MEDIANTE EL CUAL DA CONTESTACIÓN AL OFICIO 3061/303/2015 RELATIVO AL EXHORTO A FIN DE QUE SE VAYA SUSTITUYENDO DE MANERA PAULATINA EL SUBSIDIO EN LAS TARIFAS ELÉCTRICAS DEL SECTOR RESIDENCIAL DEL PAÍS POR LA INSTALACIÓN DE PANELES SOLARES DE DICHO SECTOR Y GENERAR UN AHORRO A MEDIANO Y LARGO PLAZO EN LA ECONOMÍA DE LOS USUARIOS.- DE ENTERADO Y SE ANEXA EN EL ACUERDO ADMINISTRATIVO NÚM. 1000 APROBADO EN FECHA 12 DE AGOSTO DEL PRESENTE AÑO; ASÍ MISMO REMÍTASE COPIA DEL PRESENTE ESCRITO AL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS Y AL PROMOVENTE.**
- 9. ESCRITO PRESENTADO POR EL C. GILBERTO DE JESÚS LOZANO GONZÁLEZ Y UN GRUPO DE CIUDADANOS, MEDIANTE EL CUAL PRESENTAN JUICIO POLÍTICO EN CONTRA DEL C. GOBERNADOR DEL**

ESTADO DE NUEVO LEÓN.- DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN XXI DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE ANTICORRUPCIÓN.

10. **ESCRITO PRESENTADO POR EL C. HERIBERTO ARRIAGA GARZA, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA INICIATIVA DE REFORMA AL ARTÍCULO 281 Y ADICIÓN DEL ARTÍCULO 280 TER DEL CÓDIGO PENAL PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EN RELACIÓN AL DELITO DE ABANDONO DE FAMILIA.- DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA.**
11. **ESCRITO PRESENTADO POR LOS CC. DIP. KARINA MARLEN BARRÓN PERALES Y DIP. MARCO ANTONIO MARTÍNEZ DÍAZ, INTEGRANTES DEL GRUPO LEGISLATIVO DE DIPUTADOS INDEPENDIENTES DE LA LXXIV LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL PRESENTAN INICIATIVA DE REFORMA POR DEROGACIÓN DE LOS ARTÍCULOS 18, 18 BIS 1 18 BIS 2 Y 18 BIS 3 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL CONGRESOS DEL ESTADO.- DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES.**
12. **OFICIO NO. 105/H-0.1/DJ/2015 SIGNADO POR EL C. ING. LUIS GERARDO MARROQUÍN SALAZAR, SECRETARIO DE OBRAS PÚBLICAS DEL ESTADO, MEDIANTE EL CUAL DA CONTESTACIÓN AL EXHORTO AL GOBERNADOR DEL ESTADO, PARA QUE A LA BREVEDAD POSIBLE ORDENE EL OTORGAMIENTO DE UN SUBSIDIO MENSUAL A TODOS LOS COMERCIANTES QUE ESTÁN SIENDO AFECTADOS POR LA CONSTRUCCIÓN DE LA LÍNEA 3 DEL METRO, HASTA LA CONCLUSIÓN DE LA MISMA Y QUE ESTÉN UBICADOS SOBRE LA AV. FÉLIX U. GÓMEZ ENTRE AV. FRANCISCO I. MADERO Y AV. CONSTITUCIÓN.- DE ENTERADO Y SE ANEXA EN EL ACUERDO ADMINISTRATIVO NÚM. 997 APROBADO EN FECHA 5 DE AGOSTO DEL PRESENTE AÑO; ASÍ MISMO REMÍTASE COPIA DEL PRESENTE ESCRITO AL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS Y AL PROMOVENTE.**
13. **ESCRITO PRESENTADO POR EL C. DIP. JOSÉ ARTURO SALINAS GARZA, COORDINADOR DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL DE LA LXXIV LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA LA APROBACIÓN DE UN PUNTO DE ACUERDO A FIN DE QUE ESTA LXXIV LEGISLATURA, EXHORTE A LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA**

REPÚBLICA A INTEGRAR PUNTUALMENTE LA DENUNCIA EN CONTRA DEL C. LIC. RODRIGO MEDINA DE LA CRUZ, POR EL PRESUNTO DELITO DE ENRIQUECIMIENTO ILÍCITO.- **DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA.**

14. **ESCRITO PRESENTADO POR LAS CC. DIPUTADAS KARINA MARLENE BARRÓN PERALES; MARÍA CONCEPCIÓN LANDA GARCÍA TÉLLEZ; ROSALVA LLANES RIVERA; LUDIVINA RODRÍGUEZ DE LA GARZA; EVA PATRICIA SALAZAR MARROQUÍN; LILIANA TIJERINA CANTÚ; GLORIA CONCEPCIÓN TREVIÑO SALAZAR; ALHINNA BERENICE VARGAS GARCÍA Y ALICIA MARIBEL VILLALÓN GONZÁLEZ, INTEGRANTES DE LA LXXIV LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA LA APROBACIÓN DE UN PUNTO DE ACUERDO, PARA REALIZAR UN RECONOCIMIENTO EN ESTE MES DE SEPTIEMBRE A LA PRESIDENTA DEL INSTITUTO ESTATAL DE LAS MUJERES, MARÍA ELENA CHAPA HERNÁNDEZ, MEDIANTE UN ESPACIO SOLEMNE EN EL RECITO OFICIAL DE SESIONES, A FIN DE QUE SE RECONOZCA SU TRAYECTORIA; ASÍ COMO SU LABOR EN PRO DE LA IGUALDAD DE LOS DERECHOS DE LAS MUJERES MEXICANAS.-**

LA C. DIP. GLORIA CONCEPCIÓN TREVIÑO SALAZAR SOLICITÓ QUE EL ASUNTO ANTERIOR SEA RESERVADO PARA DISCUTIRLO EN EL ORDEN DEL DÍA DE ASUNTOS GENERALES.

C. PRESIDENTE: “SE RESERVA EL ASUNTO PARA TOCAR EL TEMA EN EL APARTADO DE ASUNTOS GENERALES. CONTINUAMOS, SECRETARIO”.

15. **ESCRITO PRESENTADO POR LOS CC. DIP. SERGIO ARELLANO BALDERAS, COORDINADOR DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO DEL TRABAJO Y COMPLEMENTO PRESENTADO POR LA DIP. ROSALVA LLANES RIVERA, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL DE LA LXXIV LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA LA APROBACIÓN DE UN PUNTO DE ACUERDO A FIN DE QUE ESTA SOBERANÍA EXHORTE RESPETUOSAMENTE AL GOBERNADOR DEL ESTADO, PARA ANALIZAR LA NECESIDAD DE OTORGAR PERSONALIDAD JURÍDICA Y PATRIMONIO PROPIO AL CUERPO DE BOMBEROS DE NUEVO LEÓN, CON EL ÚNICO FIN DE DARLE CERTIDUMBRE LEGAL Y SEGURIDAD FINANCIERA DENTRO DEL SISTEMA DE PROTECCIÓN CIVIL Y PARA QUE LA COBERTURA DE SUS SERVICIOS ALCANCE A LA POBLACIÓN CONFORME A LAS NORMAS INTERNACIONALES.- **DE****

ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN XV DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE HACIENDA DEL ESTADO.

16. **ESCRITO PRESENTADO POR EL C. DIP. RUBÉN GONZÁLEZ CABRIELES, COORDINADOR DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA DE LA LXXIV LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA INICIATIVA DE REFORMA A LA LEY DE EDUCACIÓN DEL ESTADO POR ADICIÓN DE UN ÚLTIMO PÁRRAFO A LOS ARTÍCULOS 5 Y 36, A FIN DE QUE SE INCLUYA UNA PARTIDA ETIQUETADA DESTINADA AL MANTENIMIENTO DE LAS ESCUELAS DE EDUCACIÓN BÁSICA, CON EL PROPÓSITO DE EVITAR LAS APORTACIONES OBLIGATORIAS DE LOS PADRES DE FAMILIA.- DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN VI DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE.**
17. **ESCRITO PRESENTADO POR LOS CC. DIP. KARINA MARLENE BARRÓN PERALES Y MARCO ANTONIO MARTÍNEZ DÍAZ, INTEGRANTES DEL GRUPO LEGISLATIVO DE DIPUTADOS INDEPENDIENTES DE LA LXXIV LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA INICIATIVA DE REFORMA AL ARTÍCULO 71 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EN RELACIÓN A LA INTEGRACIÓN DE LA COMISIÓN DE VIGILANCIA.- DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN II DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES.**
18. **ESCRITO PRESENTADO POR EL C. BENITO GONZÁLEZ MÉNDEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL DE MIER Y NORIEGA N.L., MEDIANTE EL CUAL PRESENTA LOS DOCUMENTOS Y ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL SEGUNDO TRIMESTRE DEL AÑO 2015 DE AVANCE DE GESTIÓN FINANCIERA.- DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE VIGILANCIA.**
19. **ESCRITO PRESENTADO POR LOS CC. LIC. GREGORIO VANEGAS GARZA; LIC. YURI SALOMÓN VANEGAS MENCHACA Y LIC. JACOBO AUGUSTO VANEGAS MENCHACA; MEDIANTE EL CUAL REITERAN SU SOLICITUD DE DENUNCIA DE JUICIO POLÍTICO, EN CONTRA DEL PRESIDENTE MUNICIPAL DE GUADALUPE, POR LAS PRESUNTAS VIOLACIONES A LAS GARANTÍAS**

INDIVIDUALES DE LOS GUADALUPENSES.- DE ENTERADO Y SE ANEXA EN EL EXPEDIENTE LEGISLATIVO NÚM. 9104/LXXIII LEGISLATURA, QUE SE ENCONTRABA EN LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA Y CON LA REFORMA A NUESTRA LEGISLACIÓN INTERNA SE TURNA A LA COMISIÓN ANTICORRUPCIÓN.

20. **OFICIO NO. SA-288/2014 SIGNADO POR EL C. LIC. JESÚS HORACIO GONZÁLEZ DELGADILLO, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL INFORMA QUE EN SESIÓN DE CABILDO, SE APROBÓ OTORGAR EN CONCESIÓN DE USO, APROVECHAMIENTO Y EXPLOTACIÓN A FAVOR DE LA UNIVERSIDAD DE MONTERREY, UN INMUEBLE EL CUAL SE ENCUENTRA EN UN ÁREA MUNICIPAL CON SUPERFICIE DE 824.826 M2 UBICADO EN LA CALLE LICENCIADO VERDAD NO. 1007, ENTRE LAS AVENIDAS LÁZARO GARZA AYALA Y VASCONCELOS DEL FRACCIONAMIENTO MIRADOR DE VASCONCELOS DE DICHA MUNICIPALIDAD.-**

DURANTE LA LECTURA DEL ASUNTO ANTERIOR, LOS CC. DIPUTADOS HABLABAN ENTRE SÍ ALTERANDO EL ORDEN, POR LO QUE, EL C. PRESIDENTE SOLICITÓ A LOS DIPUTADOS DISCIPLINA PARA CONTINUAR CON LA SESIÓN Y RESPETO AL ORADOR.

C. PRESIDENTE: “DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN VIII DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO”.

21. **OFICIO NO. SA-286/2014 SIGNADO POR EL C. LIC. JESÚS HORACIO GONZÁLEZ DELGADILLO, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL INFORMA QUE EN SESIÓN DE CABILDO, SE APROBÓ OTORGAR EN CONCESIÓN DE USO, APROVECHAMIENTO Y EXPLOTACIÓN A FAVOR DE LA JUNTA DE VECINOS DE LA COLONIA BOSQUES DEL VALLE 1, 2 Y 3 SECTOR, UN INMUEBLE QUE SE UBICA EN UN ÁREA MUNICIPAL EN LA AVENIDA ALFONSO REYES ENTRE BOSQUES DE LOS PIRINEOS Y BOSQUES DE OLIVO EN EL FRACCIONAMIENTO BOSQUES DEL VALLE TERCER SECTOR DE DICHA MUNICIPALIDAD.- DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN VIII DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO.**

22. **ESCRITO PRESENTADO POR LA C. LUISA FERNANDA GÁMEZ FLORES Y UN GRUPO DE CIUDADANOS INTEGRANTES DEL CENTRO ESTUDIANTIL DE ESTUDIOS LEGISLATIVOS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL PRESENTAN INICIATIVA DE REFORMA A LA LEY FEDERAL DE COMPETENCIA ECONÓMICA, PARA ADICIONAR UN CAPÍTULO RELATIVO AL RECURSO DE RECONSIDERACIÓN.- DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN X DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES.**

23. **ESCRITO PRESENTADO POR LA C. LUISA FERNANDA GÁMEZ FLORES Y UN GRUPO DE CIUDADANOS INTEGRANTES DEL CENTRO ESTUDIANTIL DE ESTUDIOS LEGISLATIVOS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL PRESENTAN INICIATIVA DE REFORMA POR ADICIÓN DE LA FRACCIÓN V DEL ARTÍCULO 36 DE LA LEY DE DESARROLLO URBANO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, RELATIVO AL CAPÍTULO DE LAS ZONAS CONURBADAS.- DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN VIII DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO.**

24. **ESCRITO PRESENTADO POR EL C. SIMÓN DARÍO MALDONADO GARAY, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA RECOMENDACIONES PARA EL ANÁLISIS Y VALUACIÓN A LA LEY DE TRANSPORTE PARA LA MOVILIDAD SUSTENTABLE DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN Y AL REGLAMENTO DE DICHA LEY.- DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN IX DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE TRANSPORTE.**

25. **ESCRITO PRESENTADO POR EL C. LIC. MAURICIO CASTILLO FLORES, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA DIVERSOS COMENTARIOS SOBRE LOS LAMENTABLES HECHOS SUCEDIDOS EN LA COLONIA CUMBRES; Y SOLICITA LA CREACIÓN DE UNA LEY QUE CREA EL INSTITUTO ESTATAL DE LA FAMILIA Y LA CREACIÓN DE UNA ESCUELA PARA PADRES PARA FOMENTAR LA CONVIVENCIA FAMILIAR; ASÍ MISMO SE HAGA UN LLAMADO AL PROCURADOR GENERAL DE JUSTICIA EN EL ESTADO, A LA IMPARCIALIDAD Y TRANSPARENCIA EN DICHO CASO.- DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN IV DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y DERECHOS HUMANOS.**

26. **ESCRITO PRESENTADO POR EL C.P. MARTHA GIL TORRES, DIRECTORA GENERAL DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER DE SANTA CATARINA, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL REMITE EL INFORME DE AVANCES DE GESTIÓN FINANCIERA, CORRESPONDIENTE AL TERCER TRIMESTRE DE 2015.- DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE VIGILANCIA.**
27. **OFICIO NÚMERO 12026/2015-M4 SIGNADO POR EL SECRETARIO DEL JUZGADO SEGUNDO DE DISTRITO EN MATERIA ADMINISTRATIVA EN EL ESTADO, MEDIANTE EL CUAL PIDE CUMPLIMIENTO A LA RESOLUCIÓN EMITIDA POR EL TERCER TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA ADMINISTRATIVA DEL CUARTO CIRCUITO DENTRO DE LA INCONFORMIDAD 6-2015/II DERIVADO DE JUICIO DE AMPARO INDIRECTO 324/2012 DEL JUZGADO SEGUNDO DE DISTRITO EN MATERIA ADMINISTRATIVA EN EL ESTADO DE NUEVO LEÓN.**

EN ESTE MOMENTO, SOLICITÓ Y SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL **C. DIP. GABRIEL TLÁLOC CANTÚ CANTÚ**, QUIEN DESDE SU LUGAR EXPRESÓ: “SEÑOR PRESIDENTE, MUY BUENOS DÍAS A LA MESA DIRECTIVA, A TODOS LOS COMPAÑEROS DIPUTADOS. SOLICITO EN ASUNTOS GENERALES SE ME PERMITA HACER USO DE LA PALABRA PARA UN ASUNTO DE CARÁCTER URGENTE DE LA COMISIÓN QUE PRESIDIDO, QUE ES LA DE SEGURIDAD Y JUSTICIA”.

C. PRESIDENTE: “SE CONSIDERA EL TEMA EN ASUNTOS GENERALES Y DAMOS POR ENTERADO EL TEMA”.

C. DIP. GABRIEL TLÁLOC CANTÚ CANTÚ: “SI, HAY UN ASUNTO QUE SE NOS NOTIFICÓ, UN OFICIO NUMERO 12026/2015-M4, ES EL QUE ACABAN USTEDES DE MENCIONAR, SOLICITO POR LA CUESTIÓN DE LOS TÉRMINOS, ES IMPORTANTE Y CONVOCO A LA COMISIÓN ESTE PRÓXIMO JUEVES 17, A TODOS LOS INTEGRANTES DE LA MISMA PARA QUE EN EL PISO 10, A LAS 10 DE LA MAÑANA, SESIONEMOS PARA DICTAMINAR ESTO DE MANERA INMEDIATA DADO QUE EL TÉRMINO ESTA POR VENCER Y NECESITAMOS DAR CUMPLIMIENTO AL PRECEPTO YA ESTABLECIDO EN LA LEY”.

C. PRESIENTE: “DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA CON CARÁCTER DE URGENTE A LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA.

ASIMISMO, EL C. PRESIDENTE CONVOCÓ A LOS DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA A LA FECHA Y HORA INDICADA POR EL PRESIDENTE DE DICHA COMISIÓN.

28. **ESCRITO SIGNADO POR EL C. LUIS IXTOC HINOJOSA GÁNDARA Y EL DIP. ÁNGEL BARROSO CORREA**, MEDIANTE EL CUAL SOLICITAN LA MODIFICACIÓN AL CUARTO PÁRRAFO DEL ARTICULO PRIMERO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, RELATIVO A LA PROHIBICIÓN DE TODA DISCRIMINACIÓN MOTIVADA POR EL ORIGEN ÉTNICO, GÉNERO, DISCAPACIDAD, CONDICIÓN SOCIAL, CONDICIÓN DE SALUD, EMBARAZO, RELIGIÓN, OPINIONES, PREFERENCIAS SEXUALES, ESTADO CIVIL O CUALQUIERA OTRA QUE ATENTE CONTRA LA DIGNIDAD HUMANA Y TENGA POR OBJETO ANULAR O MENOSCABAR SUS DERECHOS HUMANOS Y LIBERTADES.

EL C. DIP. **ÁNGEL ALBERTO BARROSO CORREA**, SOLICITÓ LA LECTURA ÍNTEGRA DE ESTE ASUNTO.

EL C. PRESIDENTE SOLICITÓ AL C. SECRETARIO DAR LECTURA ÍNTEGRA A LO SOLICITADO.

EL C. SECRETARIO, LEYÓ: *“HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EL SUSCRITO CIUDADANO NACIDO Y AVECINDADO EN ESTA ENTIDAD, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 68 Y 69 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN Y CON FUNDAMENTO ADEMÁS EN LOS ARTÍCULOS 102, 103 Y 104 DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, ME PERMITO PROPONER LA INICIATIVA DE REFORMA AL TENOR DE LA SIGUIENTE **EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**. EN EL AÑO 2006 SE APROBÓ LA CONVENCIÓN DE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD POR PARTE DE LA ORGANIZACIÓN DE NACIONES UNIDAS, LA CUAL*

*FUE FIRMADA POR LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EL 30 DE MARZO DE 2007 Y RATIFICADA EL 17 DE DICIEMBRE DEL MISMO AÑO Y ENTRÓ EN VIGOR EL 3 DE MAYO DE 2008. ÉSTA SE CONCIBIÓ COMO UN INSTRUMENTO DE DERECHOS HUMANOS CON UNA DIMENSIÓN EXPLÍCITA DE DESARROLLO SOCIAL EN ELLA SE ADOPTA UNA AMPLIA CLASIFICACIÓN DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y SE REAFIRMA QUE TODAS LAS PERSONAS CON TODOS LOS TIPOS DE DISCAPACIDAD DEBEN PODER GOZAR DE TODOS LOS DERECHOS HUMANOS Y LIBERTADES FUNDAMENTALES EN TODOS LOS ESTADOS PARTE EN EL PAÍS LOS DERECHOS DE ÉSTE SECTOR EN PARTICULAR Y ESTÁN RECONOCIDOS EN LA LEY GENERAL PARA LA INCLUSIÓN DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y EN ÉSTA ENTIDAD POR LA LEY PARA LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD ASÍ MISMO SE ENCUENTRA PROHIBIDA LA DISCRIMINACIÓN POR ESTE MOTIVO EN EL ARTÍCULO PRIMERO DE NUESTRA CARTA MAGNA POR LO QUE SE PRESENTA LA NECESIDAD DE EQUIPARAR LOS TÉRMINOS EN EL MARCO JURÍDICO DEL ESTADO Y ASÍ COLABORAR EN LA PROMOCIÓN DE UNA CULTURA DE RESPETO A LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD COMENZANDO POR LA UTILIZACIÓN DEL TÉRMINO CORRECTO PARA HACER REFERENCIA A ÉSTE SECTOR POBLACIONAL. EN ESE TENOR, SEÑORAS Y SEÑORES DIPUTADOS EN RAZÓN DE LA TRASCENDENCIA IMPORTANCIA QUE REPRESENTA EN LA ACTUALIDAD EL TEMA DE LA ATENCIÓN Y PROCURACIÓN A LOS GRUPOS VULNERABLES, SOLICITO A ESTE HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN LA APROBACIÓN DEL SIGUIENTE PROYECTO DE **DECRETO. ÚNICO.-** SE REFORMA POR MODIFICACIÓN EL CUARTO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO PRIMERO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN PARA QUEDAR COMO SIGUE: QUEDA PROHIBIDA TODA DISCRIMINACIÓN MOTIVADA POR ORIGEN ÉTNICO O NACIONAL, GÉNERO, EDAD, DISCAPACIDAD, CONDICIÓN SOCIAL, CONDICIÓN DE SALUD, EMBARAZO, RELIGIÓN, OPINIONES, PREFERENCIAS SEXUALES, ESTADO CIVIL O CUALQUIER OTRO QUE ATENTE CONTRA LA DIGNIDAD HUMANA Y TENGA POR OBJETO ANULAR O MENOSCABAR SUS DERECHOS HUMANOS Y LIBERTADES. **TRANSITORIO. ÚNICO.-** EL PRESENTE DECRETO ENTRARÁ EN VIGOR AL DÍA SIGUIENTE AL DE SU PUBLICACIÓN EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. ATENTAMENTE, MONTERREY, NUEVO LEÓN A 15 DE SEPTIEMBRE DEL 2015. CIUDADANO LUIS IXTOC HINOJOSA GÁNDARA, DIPUTADO ÁNGEL BARROSO CORREA. ES CUANTO, SEÑOR PRESIDENTE”.*

C. PRESIDENTE: “DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN X DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES.

ENSEGUIDA EL C. PRESIDENTE DIO LA BIENVENIDA A LOS INTEGRANTES DE LA ASOCIACIÓN CIVIL ACCESO TOTAL.

AGOTADOS LOS ASUNTOS EN CARTERA, EL C. PRESIDENTE PASÓ AL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA CORRESPONDIENTE A **PRESENTACIÓN DE INICIATIVAS DE LEY O DECRETO** POR PARTE DE LOS CC. DIPUTADOS, DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 91 DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SOLICITANDO A LOS CC. DIPUTADOS QUE SI DESEAN HACER USO DE LA PALABRA EN ESTE PUNTO, LO MANIFIESTEN EN LA FORMA ACOSTUMBRADA.

NO HUBO INTERVENCIONES EN ESTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

NO HABIENDO INICIATIVAS QUE PRESENTAR, EL C. PRESIDENTE PASÓ AL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA QUE ES EL RELATIVO A CONCEDER EL USO DE LA PALABRA A LOS CC. DIPUTADOS PARA TRATAR **ASUNTOS EN GENERAL.**

EL C. SECRETARIO INFORMÓ QUE EN ESTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA ESTÁN ENLISTADOS LOS DIPUTADOS: DIP. ÁNGEL ALBERTO BARROSO CORREA Y EL DIP. COSME JULIÁN LEAL CANTÚ.

SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL **C. DIP. ÁNGEL ALBERTO BARROSO CORREA**, QUIEN EXPRESÓ: “GRACIAS PRESIDENTE. GRACIAS MESA DIRECTIVA. PERMÍTANME DIRIGIRME A USTEDES COMO REPRESENTANTES DE NUEVO LEÓN, LOS QUE SÍ TENEMOS EL PODER DE CAMBIAR LAS COSAS, PORQUE ESTOY SEGURO QUE EN ESTE CONGRESO TODOS INICIAMOS NUESTRAS CARRERAS DE SERVICIO PÚBLICO CON EL MISMO SUEÑO, EL SUEÑO DE AYUDAR, EL SUEÑO DE HACER ESTO UN MEJOR LUGAR PARA TODOS. HOY ME PRESENTO AQUÍ NO COMO ÁNGEL BARROSO, SINO COMO EL PORTAVOZ DE LAS PERSONAS QUE NI SIQUIERA

PODRÍAN SUBIR A ESTE ESTRADO PORQUE NO ESTÁ HABILITADO PARA ELLOS. POR CIERTO, QUIERO AGRADECER LA LUCHA INCANSABLE DE NUESTRO COMPAÑERO IXTOC HINOJOSA, QUE ES PRESIDENTE DE LA ORGANIZACIÓN GUBERNAMENTAL ACCESIBILIDAD PARA TODOS. LES PIDO POR FAVOR QUE ME ESCUCHEN HOY NO CON LOS OÍDOS SINO CON EL CORAZÓN. MILES DE PERSONAS SUFREN A DIARIO LA INDIFERENCIA DE LA SOCIEDAD, CON RAMPAS MAL HECHAS O INCLUSO NI SIQUIERA EXISTEN, CON UN TRANSPORTE QUE NO ESTÁ PREPARADO PARA SUS NECESIDADES, CON LA FALTA DE OPORTUNIDADES DE EMPLEO; ESO SIN CONTAR EL ACOSO DE MIRADAS, DE COMENTARIOS, DE DISCRIMINACIÓN. ELLOS TIENEN EL TRIPLE ESFUERZO DIARIO, LO QUE PARA NOSOTROS ES COTIDIANO, ELLOS LO VIVEN COMO UN RETO DIARIO. MILES DE MADRES Y PADRES SE ESFUERZAN PARA SACAR A SUS NIÑOS CON DISCAPACIDAD ADELANTE, NO IMPORTA LOS KILÓMETROS QUE TENGAN QUE RECORRER PARA LLEVAR A SUS HIJOS A TERAPIAS. NO LES VENGO A PEDIR COMPASIÓN, LES PIDO EMPATÍA POR LAS PERSONAS QUE CON ALGUNA DISCAPACIDAD LES HACEN SOBREVIVIR EN UNA SOCIEDAD QUE PARECIERA NO NOS IMPORTA. VAMOS A HACERLO TODOS JUNTOS, SAQUEMOS LA NOBLEZA QUE NOS LLEVÓ A ESTAR AQUÍ, POR ESO LES PIDO VOTAR A FAVOR, Y QUE ESTO SEA EL INICIO DE UNA SOCIEDAD INCLUYENTE QUE NECESITA NUESTRO ESTADO. ES LA OPORTUNIDAD DE DEMOSTRAR QUE HAY POLÍTICOS CON CORAZÓN. QUE LOS DIPUTADOS NO SÓLO NOS ESTAMOS PELEANDO Y ATENDEMOS TEMAS TRASCENDENTALES PARA EL DESARROLLO DE NUESTRA SOCIEDAD. ES LA OPORTUNIDAD DE VOLVER A SER EL NUEVO LEÓN SENSIBLE. PARA CONCLUIR, PODEMOS DECIR QUE NO SE PUEDE ECHAR A LA BORDA, EL TRABAJO QUE HAN REALIZADO POR AÑOS LA ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA SALUD, LOS MÉDICOS, LINGÜISTAS, REHABILITADORES, ORGANIZACIONES DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y DIVERSAS INSTITUCIONES POR ACUÑAR EL TÉRMINO QUE MEJOR CALIFIQUE LA CONDICIÓN DE DISCAPACIDAD. Y SUPERAR ASÍ, LAS ASEVERACIONES NEGATIVAS O PEYORATIVAS QUE SE HAN UTILIZADO PARA REFERIRSE A ESTE GRUPO DE PERSONAS. EL USO INADECUADO DE ESTE TÉRMINO HA CAUSADO GRANDES CONFUSIONES EN LOS ÁMBITOS JURÍDICOS Y SOCIALES. HA IMPLICADO RETROCESOS EN LA DEFENSA DE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD, POR QUÉ UTILIZAR UN TÉRMINO AMBIGUO, ES AMBIGUO IGUALMENTE, QUIENES SON LOS POSEEDORES DE ESTOS

DERECHOS. LES PIDO POR FAVOR QUE NOS AYUDEN JUNTOS A QUE NUEVO LEÓN VUELVA A SER LO QUE ÉRAMOS Y EN TEMAS PARTICULARMENTE LA INCLUSIÓN TOTAL, VAYAMOS JUNTOS. GRACIAS”.

SOBRE EL MISMO TEMA, PARA HABLAR A FAVOR, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA A LA **C. DIP. MERCEDES CATALINA GARCÍA MANCILLAS**, QUIEN EXPRESÓ: “CON SU VENIA, SEÑOR PRESIDENTE. BUEN DÍA COMPAÑERAS DIPUTADAS Y COMPAÑEROS DIPUTADOS. LA DISCAPACIDAD NO DEBE VERSE COMO UNA LIMITANTE MUY POR EL CONTRARIO ES UNA OPORTUNIDAD INMEJORABLE PARA ENFRENTAR LOS RETOS Y SUPERAR LAS ADVERSIDADES QUE LA VIDA NOS PONE EN EL CAMINO, RECONOCIMIENTO DESDE AQUÍ A TODAS AQUELLAS PERSONAS QUE VIVEN CON ALGUNA DISCAPACIDAD, ESAS PERSONAS TAN ADMIRABLES QUE NOS DEMUESTRAN QUE LAS ÚNICAS BARRERAS QUE NO NOS PERMITEN AVANZAR SON LAS QUE UNO MISMO SE PONE. UNO DE LOS PRINCIPALES VALORES QUE NOS RECONOCEN COMO SOCIEDAD ES LA SOLIDARIDAD, EL PROCURAR EL BIENESTAR DEL PRÓJIMO, EL AYUDAR. SIN EMBARGO ES TRISTE RECONOCER QUE TANTO EN EL GOBIERNO COMO EN LA SOCIEDAD MISMA MUCHO TENEMOS QUE HACER TODAVÍA EN PRO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD. SI BIEN ES CIERTO EN NUESTRO PAÍS Y EN NUESTRO ESTADO SE HAN ESTABLECIDO POLÍTICAS PÚBLICAS QUE ESTABLECEN EL OTORGAR BENEFICIOS Y DAR FACILIDADES A DICHAS PERSONAS, LAS ÁREAS DE OPORTUNIDAD EN ESE SENTIDO SON MUCHAS Y NO HAY PRETEXTO PARA NO TOMAR ACCIONES AL RESPECTO QUIEN DE NOSOTROS NO HA SIDO TESTIGO EN SU DÍA A DÍA DE LAS DIFICULTADES QUE ENFRENTAN LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD QUIEN NO HA VISTO LAS ADVERSIDADES A LAS CUALES SE ENFRENTAN. COMPAÑERAS DIPUTADAS Y COMPAÑEROS DIPUTADOS, SIN LUGAR A DUDAS HABLAR DE UN TEMA COMO ESTE ES UN POCO COMPLEJO Y EN EL PAPEL NO TENDRÍA POR QUE SERLO. COMO REPRESENTANTES POPULARES NUESTRO PRIMER ENCARGO ES MEJORAR A TRAVÉS DE LAS LEYES LA CALIDAD DE VIDA DE TODOS LOS CIUDADANOS. HOY MÁS QUE NUNCA DEBEMOS ABANDERAR TODAS LAS CAUSAS DE AQUELLOS QUE MÁS LO NECESITAN. ES POR ESO QUE HOY APOYAMOS LA INICIATIVA CIUDADANA QUE LO ÚNICO QUE PRETENDE ES MODIFICAR EL PÁRRAFO CUARTO DEL ARTÍCULO 1º DE NUESTRA CONSTITUCIÓN LOCAL PARA QUE DE ESTA MANERA A LAS PERSONAS DE DICHO

GRUPO VULNERABLE SE LES DENOMINE PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y NO COMO PERSONAS CON CAPACIDADES DIFERENTES QUE ES COMO SE ESTABLECE ACTUALMENTE. EN ESTE SENTIDO, YA A NIVEL NACIONAL NUESTRA CARTA MAGNA ESTA ARMONIZADA CON TRATADOS INTERNACIONALES Y LOS CRITERIOS DE LA ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA SALUD POR LO QUE ESTAMOS OBLIGADOS A ACTUALIZAR NUESTRA CONSTITUCIÓN POLÍTICA LOCAL DE TAL MANERA QUE NO SE LE VULNEREN SUS DERECHOS. EL DÍA DE HOY EL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL SE CONGRATULA POR ESTA INICIATIVA, LA CUAL ESTOY CONVENCIDA QUE SERÁ TRATADA CON PROFESIONALISMO Y APROBADA POR TODOS LOS QUE CONFORMAMOS LA PRESENTE LEGISLATURA, ES CUANTO SEÑOR PRESIDENTE, MUCHAS GRACIAS”.

SOBRE EL MISMO TEMA, PARA HABLAR A FAVOR, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA A LA **C. DIP. MYRNA ISELA GRIMALDO IRACHETA**, QUIEN EXPRESÓ: “BUENAS TARDES A TODOS, YO QUISIERA SER UN POQUITO, UNA SEMBLANZA DE QUIEN ES LUIS IXTOC HINOJOSA GÁNDARA, PUES AHORA SI QUE VECINO DE MI DISTRITO, AQUÍ ESTÁ CON NOSOTROS ACOMPAÑÁNDONOS. BUENO, LUIS IXTOC ES UN CIUDADANO EJEMPLAR, ALGUIEN A QUIEN SU CONDICIÓN NO LE HA IMPEDIDO DESARROLLARSE PERSONAL Y PROFESIONALMENTE, ES UN NEOLONÉS QUE NOS DA UNA MUESTRA DE QUE NO HAY IMPEDIMENTO GRANDE PARA EL SER HUMANO QUE LA FALTA DE VOLUNTAD PARA HACER LAS COSAS. ES LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS, ACTUALMENTE CURSA EL ÚLTIMO SEMESTRE DE LA MAESTRÍA EN CIENCIAS POLÍTICAS Y YA ESTA BUSCANDO INSCRIBIRSE PARA LOGRAR SU DOCTORADO EN EL MISMO RAMO. POR SI SU TRAYECTORIA PROFESIONAL NO FUERA DESTACADA, LUIS IXTOC TAMBIÉN HA EMPRENDIDO LUCHAS SOCIALES Y ACTUALMENTE PRESIDE LA ASOCIACIÓN ACCESIBILIDAD TOTAL, FORMA PARTE DEL CONSEJO CIUDADANO ESTATAL PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD. VERDADERAMENTE ES UN LUCHADOR INCANSABLE. LO CONOZCO DE TIEMPO NOS HE PUESTO EJEMPLO A SEGUIR DENTRO DEL DISTRITO 3 LOCAL Y BUENO, YO NADA MAS COMPAÑEROS LES PIDO EL APOYO Y POR ESO LOS INVITO A SUMARNOS A AYUDAR A ESTE SECTOR DE NUESTRA SOCIEDAD PARA AMINORAR TODAS LAS DIFICULTADES QUE ELLOS TIENEN EN EL ÁMBITO EDUCATIVO, EN EL ÁMBITO SOCIAL Y SOBRE TODO EN EL ÁMBITO LABORAL. MUCHAS GRACIAS”.

SOBRE EL MISMO TEMA PARA HABLAR A FAVOR, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA A LA **C. DIP. KARINA MARLEN BARRÓN PERALES**, QUIEN DESDE SU LUGAR EXPRESÓ: “BUENAS TARDES. IXTOC, TENEMOS MUCHOS AÑOS QUE NOS CONOCEMOS, TE FELICITO, VALORO LA LUCHA QUE ESTAS HACIENDO Y PUES QUE SEPAS QUE NO NADA MAS COMO PERSONA SI NO COMO GRUPO INDEPENDIENTE, QUIERO MANIFESTAR MI APOYO Y TODA MI SOLIDARIDAD A LAS PERSONAS CON UN CORAZÓN COMO EL TUYO, CON PERSONAS QUE VIENEN A ENSEÑARNOS Y QUE A VECES LA PRUEBA ES TAN DIFÍCIL PERO QUE TODO TIENE UN PROPÓSITO Y LO SABEMOS, SABEMOS QUE HAY MUCHO TODAVÍA POR HACER, NO NADA MÁS EN NUESTRO ESTADO SI NO A NIVEL NACIONAL. RECORDANDO QUE EN EL 2011 SE REFORMÓ EL ARTÍCULO 1° CONSTITUCIONAL PARA PROHIBIR ENTRE OTRAS COSAS LA DISCRIMINACIÓN HACIA LAS PERSONAS CON CAPACIDADES DIFERENTES PERO SABEMOS QUE HAY MUCHO POR HACER. ME UNO A ÉSTA LUCHA CON TODO EL CORAZÓN, TENEMOS Y PONGO SU DISPOSICIÓN UNA ASOCIACIÓN QUE PRESIDÓ DESDE HACE OCHO AÑOS Y QUE VENIMOS APOYANDO A CIRUGÍAS TAMBIÉN CON NIÑOS CON CAPACIDADES DIFERENTES, APOYANDO CON SILLAS DE RUEDAS, ENTRE OTRAS COSAS. PERO NOS UNIMOS A LA PROPUESTA QUE TRAE TAMBIÉN NUESTRO COMPAÑERO ÁNGEL BARROSO Y QUE SEPAN QUE ÉSTA FRACCIÓN, COMO LO HEMOS COMENTADO VIENE A TRABAJAR POR LOS CIUDADANOS Y CUANDO NOSOTROS VIVIMOS Y YO TAMBIÉN LO HE VIVIDO DE CERCA, UNA SITUACIÓN ASÍ, SABEMOS QUE TODO TIENE UN PROPÓSITO Y UN PARA QUÉ. TE FELICITO IXTOC Y COMPAÑERO, ÁNGEL BARROSO, APOYAMOS TU PROPUESTA. GRACIAS, ES CUANTO SEÑOR PRESIDENTE”.

AL HABER INTERVENIDO YA TRES ORADORES A FAVOR Y EN VIRTUD DE QUE SOLICITARON EL USO DE LA PALABRA TRES ORADORES MÁS, EL C. PRESIDENTE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL ABRIR UNA NUEVA RONDA DE ORADORES TODOS A FAVOR, SOLICITANDO A LOS CC. DIPUTADOS QUE SI ESTÁN A FAVOR DE LA PROPUESTA LO MANIFIESTEN DE LA MANERA ACOSTUMBRADA. *LA CUAL FUE APROBADA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.*

SOLICITÓ Y SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL **C. DIP. EUGENIO MONTIEL AMOROSO**, QUIEN DESDE SU LUGAR EXPRESÓ: “MI INTERVENCIÓN ERA PRECISAMENTE PARA SOLICITAR LA AMPLIACIÓN DEL TURNO POR PARTE DEL REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL YA QUE DOS DE NUESTROS COMPAÑEROS QUERÍAN HACER USO DE LA PALABRA EN ESTE TEMA”.

SOBRE EL MISMO TEMA, PARA HABLAR A FAVOR, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA A LA **C. DIP. LUDIVINA RODRÍGUEZ DE LA GARZA**, QUIEN DESDE SU LUGAR EXPRESÓ: “GRACIAS SEÑOR PRESIDENTE. PARA NOSOTROS ESTE TEMA ES MUY MUY IMPORTANTE EN EL DISTRITO, EL CUAL REPRESENTO, EL 2, EXISTEN VARIOS PUENTES PEATONALES QUE NO CUENTAN CON LAS MEDIDAS NECESARIAS PARA LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD. ES MUY IMPORTANTE LA INSTALACIÓN DE RAMPAS. ASÍ MISMO VEMOS CALLES EN EL CENTRO DE LA CIUDAD QUE NO ESTÁN ADECUADAS PARA ESTE TIPO DE PERSONAS LAS SILLAS DE RUEDAS NO TIENEN LAS MEDIDAS NECESARIAS COMO PARA ANDAR EN ESTE TIPO DE BANQUETAS EMPEDRADAS, NECESITAMOS QUE HAYA MAS RAMPAS EN LAS CALLES, NECESITAMOS QUE LAS AUTORIDADES PONGAN HINCAPIÉ EN LOS ESTACIONAMIENTOS, EN LOS CUALES ESTÁN DEDICADOS PARA LA GENTE CON DISCAPACIDAD Y LLEGA CUALQUIER PERSONA Y SE ESTACIONA, SE NECESITA RESPETO PARA ESTE TIPO DE PERSONAS LAS CUALES YO ADMIRO Y QUIERO MUCHO Y TAMBIÉN ESTOY A SUS ORDENES. NUESTRO LEMA EN EL PARTIDO ES JUSTICIA SOCIAL Y LA EXIJO. GRACIAS”.

SOBRE EL MISMO TEMA, PARA HABLAR A FAVOR, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL **C. DIP. COSME JULIÁN LEAL CANTÚ**, QUIEN DESDE SU LUGAR EXPRESÓ: “BUENOS DÍAS. PARA PLANTEAR LA POSTURA DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO EN FAVOR DEL COMPAÑERO DIPUTADO BARROSO PARA ESTE TEMA, ESTAMOS A FAVOR. AHÍ EN NUESTROS DISTRITOS, EL 22 Y EL 23 TENEMOS BASTANTES PROBLEMÁTICAS SOBRE TODO EN LAS BANQUETAS DE NUESTROS MUNICIPIOS Y VAMOS APOYAR ESA CAUSA Y ESTAMOS A SUS ORDENES”.

SOBRE EL MISMO TEMA, A FAVOR, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA A LA **C. DIP. ALICIA MARIBEL VILLALÓN GONZÁLEZ**, QUIEN DESDE SU LUGAR

EXPRESÓ: “MUY BUENOS DÍAS TENGAN TODAS LAS COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS DIPUTADOS, CON EL PERMISO PRESIDENTE Y LA MESA DIRECTIVA. PUES ES UNO DE LOS TEMAS MUY SENSIBLES QUE A TODOS NOS MUEVEN LAS FIBRAS DE NUESTRO SER, QUIERO FELICITAR A LUIS IXTOC Y A SU ASOCIACIÓN POR EXIGIR SUS DERECHOS, TODOS DEBEMOS DE EXIGIR NUESTROS DERECHOS. YO ME SUMO CON EL DIPUTADO BARROSO, FELICIDADES, ESTO DEBEMOS HACERLO SIEMPRE, VER POR LA GENTE QUE MÁS LO NECESITA. Y BUENO, PEDIR QUE EMPECEMOS POR LA CASA, YO PREGUNTARÍA CÓMO LE HIZO LUIS PARA LLEGAR HASTA AQUÍ, YO SÉ QUE USTED NO ME PUEDE RESPONDER EN ESTE MOMENTO PERO YO CREO QUE FUE MUY DIFÍCIL, POR ESO ES QUE PIDO QUE EN ESTE CONGRESO EMPECEMOS PONIENDO EL EJEMPLO Y QUE TODOS LOS ACCESOS PARA LLEGAR A ESTE RECINTO SEAN UNIVERSALES PARA QUE PUEDA VENIR MÁS SEGUIDO AQUÍ CON NOSOTROS A PROPONER MAS COSAS PARA TODO ÉSTA GENTE QUE DEBEMOS DE INCLUIR A TODAS LAS ACTIVIDADES SOCIALES DE NUESTRA VIDA DIARIA. FELICIDADES. FELICIDADES, ME SUMO CON USTEDES, GRACIAS”.

AL HABER INTERVENIDO YA TRES ORADORES A FAVOR Y EN VIRTUD DE QUE SOLICITÓ EL USO DE LA PALABRA DOS ORADORES MÁS, EL C. PRESIDENTE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL ABRIR UNA NUEVA RONDA DE ORADORES A FAVOR, SOLICITANDO A LOS CC. DIPUTADOS MANIFIESTEN EL SENTIDO DE SU VOTO DE LA MANERA ACOSTUMBRADA.

HECHA LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE, FUE APROBADA LA PROPUESTA POR UNANIMIDAD PARA ABRIR UNA NUEVA RONDA DE ORADORES ÚNICAMENTE A FAVOR.

SOBRE EL MISMO TEMA, A FAVOR, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL **C. DIP. JORGE ALAN BLANCO DURÁN**, QUIEN EXPRESO: “BUENAS TARDES COMPAÑEROS. LO MENCIONABA HACE RATO, ES ALGO TAN COMPLEJO PERO TAN SENCILLO Y OJALÁ LO QUE ESTAMOS EXPRESANDO ACÁ NO SE QUEDEN EN PALABRAS, NOSOTROS AHORITA ESTAMOS EN UNA POSICIÓN DE CUMPLIRLE A LA GENTE LOS ACCESOS, LA FACILIDAD Y LA MANERA EN LA QUE SE DESARROLLEN, SE LOS DIGO, YO VOY A VIVIR CON UNA PERSONA CON

CAPACIDADES DIFERENTES, MI CUÑADO TIENE UN PCI ADQUIRIDO, YO SÉ LO QUE SE BATALLA, A MI ME HA TOCADO QUEBRARME UN TOBILLO, LESIONARME UNA RODILLA, ANDAR ENYESADO Y AUN ASÍ IR A TRABAJAR Y HE EXPERIMENTADO EN CARNE PROPIA LO QUE SUFRE Y LO QUE BATALLA UNA PERSONA CON CAPACIDADES DIFERENTES. ENTONCES, OJALÁ Y NO SE QUEDE EN BUENAS INTENCIONES Y REALMENTE HAGAMOS ALGO PARA QUE LA GENTE CON ESTAS CAPACIDADES DIFERENTES SE LES SEA UN POQUITO MÁS SENCILLO EL PODER DESEMPEÑAR TODAS SUS FUNCIONES Y HASTA HACERLES UN RECONOCIMIENTO POR QUE TE DIGO, A MI SUEGRA LA ADMIRO DEMASIADO, POR QUE YO VEO LO QUE BATALLA CON MI CUÑADO, ES ALGO QUE NO SE TENDRÍA NI QUE DEBATIR. ENTONCES ME UNO A LA PROPUESTA DE ÁNGEL, LA APOYO TOTALMENTE Y NADA MAS QUE QUEDE LA CUESTIÓN DE YO NO SÉ QUE HACÍAN LAS LEGISLACIONES PASADAS SI HAY TANTAS RAMPAS EN MAL ESTADO, SI HAY RAMPAS CON LAS MEDIDAS QUE NO SON LAS REGLAMENTARIAS, HÍJOLE PUES NO SÉ QUE ESTABAN HACIENDO NUESTROS LEGISLADORES Y NUESTROS GOBERNANTES PASADOS PERO ESTAMOS ACÁ PARA ARREGLARLO. LOS INVITO A QUE SE UNAN Y A QUE NO SE QUEDE EN BUENAS INTENCIONES. MUCHAS FELICIDADES Y SI QUIEREN HACER EL EXPERIMENTO, ENYÉSENSE UN TOBILLO O AMÁRRENSE UNA PATA Y SALGA A TRABAJAR UNA SEMANA ASÍ PARA QUE VEAN LO DIFÍCIL QUE ES ABRIR LA PUERTA DEL BANCO, SUBIRSE AL COCHE O SUBIRSE AL COLECTIVO. ENTONCES, QUE NO SE QUEDE EN BUENAS INTENCIONES. MUCHAS GRACIAS”.

SOBRE EL MISMO TEMA A FAVOR SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL **C. DIP. SERGIO ARELLANO BALDERAS**, QUIEN DESDE SU LUGAR EXPRESÓ: “DESDE AQUÍ, SOLIDARIDAD AL DIPUTADO BARROSO, NOS UNIMOS A ESTA CAUSA NOBLE POR QUE ES ALGO QUE NO NADA MAS SE DEBE DE VER EN LA POLÍTICA DE ACCESIBILIDAD EN LAS ÁREAS PUBLICAS SI NO TAMBIÉN EN LAS ÁREAS PRIVADAS DEBE DE SER UN DERECHO VIGENTE PARA TODAS LAS PERSONAS QUE TIENEN ALGUNA DIFERENCIA Y QUE ALGUNA DE OTRA MANERA TAMBIÉN DEBEMOS CREAR POLÍTICAS PUBLICAS PARA LOS PROCESOS DE REHABILITACIÓN. TENEMOS QUE CREAR ESPACIOS NO NADA MAS DE DERECHO SINO DE QUE TENGAN ALGUNAS POLÍTICAS QUE LES PERMITAN TENER UNA POLÍTICA DE INCLUSIÓN EN LA SOCIEDAD Y ESO, EL SECTOR SALUD DEBE DE SER

DE ALGUNA U OTRA FORMA UNA PANACEA PARA BRINDAR DEPENDIENDO LA CAUSA O EL EFECTO QUE TENGA LA PERSONA, ALGUNAS ORIENTACIONES O REHABILITACIONES. EN ESE SENTIDO, VEMOS CON BUENOS OJOS ESTA INICIATIVA Y LA HACEMOS NUESTRA. MUCHAS GRACIAS”.

AL HABER INTERVENIDO YA TRES ORADORES A FAVOR Y EN VIRTUD DE QUE SOLICITA EL USO DE LA PALABRA TRES ORADORES MÁS, EL C. PRESIDENTE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL ABRIR UNA NUEVA RONDA DE ORADORES, SOLICITANDO A LOS CC. DIPUTADOS QUE SI ESTÁN A FAVOR DE LA PROPUESTA LO MANIFIESTEN DE LA MANERA ACOSTUMBRADA.

HECHA LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE, FUE APROBADA LA PROPUESTA POR UNANIMIDAD PARA ABRIR UNA NUEVA RONDA DE ORADORES.

SOBRE EL MISMO TEMA A FAVOR, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL C. **DIP. GABRIEL TLÁLOC CANTÚ CANTÚ**, QUIEN EXPRESÓ: “CON SU PERMISO, SEÑOR PRESIDENTE. LUIS, FELICIDADES. DIPUTADO BARROSO, FELICIDADES POR ESTE TEMA. YO VIVÍ 17 AÑOS CON UN DISCAPACITADO, MI PADRE PADECIÓ ESCLEROSIS MÚLTIPLE Y SUS ÚLTIMOS AÑOS FUERON MUY DIFÍCILES Y NO NADA MAS PARA EL DISCAPACITADO SI NO TAMBIÉN PARA TODOS LOS FAMILIARES DEL DISCAPACITADO EN ATENCIÓN A LA PROBLEMÁTICA. NOS CONTAGIA A TODOS Y NOS MODIFICA A TODOS NUESTRO ESTILO DE VIDA, A VECES TENIENDO LA POSIBILIDAD DE CONOCER MUCHOS LUGARES NO PUEDEN, POR QUE NO SE PUEDEN DESPLAZAR, TENIENDO OPORTUNIDADES DE TENER PLACERES, NO PUEDEN HACERLO PORQUE NO HAY LUGARES PARA HACERLO. DURANTE LOS PASADOS DOS DÍAS SE ME VINO RECURRENTEMENTE LA MEMORIA DE MI PADRE Y NO ES POR HACER UN TRIBUTO NI NADA, SINO QUE YO VI COMO CON SUS LIMITACIONES NUNCA CLAUDICÓ SIEMPRE FUE FUERTE, NUNCA SE PRETEXTÓ EN SUS LIMITACIONES POR EL CONTRARIO, YO ME SIENTO MUY ORGULLOSO Y ME JACTO DEL HOMBRE QUE SOY GRACIAS A SU FORMACIÓN, A QUE FUE UN HOMBRE ESTRICTO, HONORABLE Y SIEMPRE VIENDO HACIA DELANTE Y ESE ES UN LEGADO QUE TENGO COMO ESTOY SEGURO QUE TU LO ESTAS DEJANDO CON LA GENTE QUE ESTA TRABAJANDO CONTIGO EN ESTE GRAN PROYECTO Y CON TUS FAMILIARES, ESOS SON LOS HÉROES, ESOS SON LOS

HÉROES DE LOS QUE NOSOTROS NOS TENEMOS QUE FIJAR PORQUE NO SE LA PASAN QUEJÁNDOSE NI LLORIQUEANDO NI NADA POR EL ESTILO, SI NO QUE TIENEN BIEN TRAZADO EL OBJETIVO Y NOS MUESTRAN QUE NOSOTROS SOMOS NUESTRO PROPIO OBSTÁCULO Y CUANDO PODEMOS SORTEAR Y LIBRAR ESA BARRERA NO HAY NADA QUE NOS DETENGA. POR ESO, ANTE EJEMPLOS COMO EL TUYO Y A TU ORGANIZACIÓN SIRVE DE REFLEXIÓN PARA REALMENTE HACER Y TOMAR EN CUENTA LO QUE ES REALMENTE IMPORTANTE. COMPAÑEROS, QUE GRAN CAUSA QUE NOS UNE EL DÍA DEL HOY AL UNÍSONO SOBRE QUE REALMENTE PODEMOS CONSENSAR Y TRABAJAR POR CAUSAS REALMENTE IMPORTANTES, LO DEMÁS PUEDEN SER INTERESES, PARTE DEL SHOW PERO CREO QUE ESTO NOS HERMANA Y ES UN GRAN EJEMPLO PARA LA SOCIEDAD PORQUE ESTO ES LO QUE REALMENTE BUSCAN. YO QUIERO HACER MANIFESTACIÓN QUE DURANTE LA PASADA LEGISLATURA, EL AHORA ALCALDE ELECTO DE GUADALUPE TRABAJÓ FUERTEMENTE EN SU DISTRITO Y ADECUÓ CASI TODAS, SI NO ES QUE TODAS LAS ESQUINAS DE SU DISTRITO PARA EL DESPLAZAMIENTO DE LOS DISCAPACITADOS Y YO CREO QUE ES UNA MUY BUENA OPORTUNIDAD PARA TODOS NOSOTROS, EN HACER UNA REVISIÓN DE LO QUE ESTÉ A NUESTRO ALCANCE Y CON NUESTROS ALCALDES DEL COLOR QUE SEAN Y CON NUESTRAS AUTORIDADES HACER ESO. A MI ME TOCÓ DESPLAZAR UNA SILLA DE RUEDAS MUCHOS AÑOS Y HABÍA LUGARES QUE DE PLANO, OYE ÉCHENME LA MANO Y A CARGAR ENTRE TODOS, AHORA YA HAY UNA CONCIENCIA DISTINTA CON EL NUEVO ESTADIO DE FÚTBOL AHORA YA PUEDES DISFRUTAR CÓMODAMENTE DE UN ESPECTÁCULO COMO LO HACÍA EN OTRAS INSTALACIONES. PERO ME SUMO A LA PROPUESTA DE LA COMPAÑERA MARIBEL VILLALÓN DE HACER ESTE RECINTO ACCESO UNIVERSAL Y QUE APOYEMOS LA CAUSA DEL DIPUTADO BARRÓN, Y A TU ORGANIZACIÓN Y A TANTAS OTRAS MAS QUE OCUPAN DE ESTA SENSIBILIDAD. ME RECORDASTE HOY MUCHO A MI PADRE Y ESTOY SEGURO QUE COMO EL FUE UN EJEMPLO PARA MI, TU LO VAS A SER PARA MUCHA GENTE, GRACIAS”.

SOBRE EL MISMO TEMA A FAVOR SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL C. **DIP. RUBÉN GONZÁLEZ CABRIELES**, QUIEN DESDE SU LUGAR EXPRESÓ: “GRACIAS, SEÑOR PRESIDENTE, PUES NUEVAMENTE PARA REITERAR NUESTRO APOYO AL DIPUTADO ÁNGEL BARROSO, EN LA PROPUESTA QUE TRAE. YO CREO

QUE ES UN TEMA QUE A TODOS NOS DEBE DE PREOCUPAR Y OCUPAR, DECIR QUE YO IRÍA MAS ALLÁ, DECIR QUE SERÁ IMPORTANTE PEDIRLES A LAS ADMINISTRACIONES MUNICIPALES O INCITARLES QUE INCLUYAN DENTRO DE SU PLANTA LABORAL A PERSONAS CON CAPACIDADES DIFERENTES. SABEMOS QUE EN OCASIONES LAS HACEN PERO QUIZÁS PARA TAPARLE UN POQUITO AL COMENTARIO Y NOS HEMOS DADO CUENTA QUE PASA UNOS MESES, LOS DAN DE BAJA DE LA NÓMINA. YO CREO QUE SOLICITARLES DE LA MANERA MAS ATENTA QUE TRATEN DE MANTENERLOS TODO EL TIEMPO DENTRO DE LAS NÓMINAS MUNICIPALES, MUCHOS DE ELLOS ESTÁN PREPARADOS PROFESIONALMENTE, ACADÉMICAMENTE Y SE LES CIERRA LA PUERTA POR QUE SON CON CAPACIDADES DIFERENTES Y PIENSAN MUCHAS VECES QUE NO PUEDEN DESEMPEÑAR. YO CREO QUE ELLOS MUCHAS VECES ESTÁN MEJOR CAPACITADOS QUE NOSOTROS PARA DESEMPEÑAR CUALQUIER FUNCIÓN. POR ESO ME UNO AL APOYO DE ÁNGEL BARROSO Y RECONOZCO EL TRABAJO QUE HASTA AHORITA ESTÁN REALIZANDO, ADELANTE COMPAÑEROS, GRACIAS”.

SOBRE EL MISMO TEMA A FAVOR SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL **C. DIP. MARCELO MARTÍNEZ VILLARREAL**, QUIEN EXPRESÓ: “BUENAS TARDES SEÑOR PRESIDENTE, MUCHAS GRACIAS. PERDÓN, SÉ QUE ES UN TEMA MUY BUENO Y QUE TODOS LO ESTAMOS APOYANDO, NADA MAS QUE SE ME HACE QUE NO ENTENDIMOS EL PUNTO DEL TEMA Y LO DEJO PARA DEJARLO CLARO. EL PUNTO DEL TEMA ES UNA MODIFICACIÓN A LA CONSTITUCIÓN PARA QUE DEJEMOS DE DECIR PERSONAS CON CAPACIDADES DIFERENTES. GABRIEL, SE NOTA QUE LO VIVISTE, FUISTE DE LOS POCOS QUE SE PARÓ Y DIJO PERSONAS CON DISCAPACIDAD. LA MODIFICACIÓN ES A LA CONSTITUCIÓN PARA QUE PRECISAMENTE DEJEMOS DE DECIR ESA PALABRA, ES RECOMENDACIÓN DE LA O.N.U. Y ES RECOMENDACIÓN TAMBIÉN DE NUESTRA CONSTITUCIÓN. ENTONCES NADA MAS, YO CREO QUE SI VAMOS A PROPONER ALGO, PUES HAY QUE PROPONERLO BIEN Y SECUNDO LA PROPUESTA, ESTOY COMPLETAMENTE DE ACUERDO EN QUE ESTE SEA UN SALÓN UNIVERSAL PERO SI NADA MÁS PONGAMOS UN POQUITO MÁS DE ATENCIÓN, ES UN PUNTO DE ACUERDO MUY SENCILLO, MODIFICAR LA CONSTITUCIÓN PARA QUE DIGA PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y NO CON CAPACIDADES DIFERENTES. GRACIAS”.

PARA OTRO TEMA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA A LA **C. DIP. GLORIA CONCEPCIÓN TREVIÑO SALAZAR**, QUIEN EXPRESÓ: “MUY BUENAS TARDES, CON SU PERMISO SEÑOR PRESIDENTE, MESA DIRECTIVA, COMPAÑERAS DIPUTADAS, COMPAÑEROS DIPUTADOS: **ACUERDO. ÚNICO.-** DE QUE LA LXXIV LEGISLATURA AL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SOLICITA A ESTA PRESIDENCIA REALICE UN RECONOCIMIENTO A LA PRESIDENTA DEL INSTITUTO ESTATAL DE LAS MUJERES, LA LICENCIADA MARIA ELENA CHAPA HERNÁNDEZ, MEDIANTE UN ESPACIO SOLEMNE EN ESTE RECINTO A FIN DE QUE SE RECONOZCA SU LABOR EN PRO DE LAS MUJERES MEXICANAS. ESTO SERIA EN LA SESIÓN DEL DÍA 22 DE SEPTIEMBRE DESPUÉS DEL PUNTO DEL DÍA DE PRESENTACIÓN DE INICIATIVAS, ASÍ MISMO SE LE SOLICITA EL APOYO A LA OFICIAL MAYOR DEL CONGRESO PARA LA LOGÍSTICA DEL EVENTO. ES CUANTO SEÑOR PRESIDENTE”.

SOBRE EL MISMO TEMA A FAVOR, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA A LA **C. DIP. LAURA PAULA LÓPEZ SÁNCHEZ**, QUIEN EXPRESÓ: “BUENOS DÍAS COMPAÑEROS DESPUÉS DE UNOS DÍAS UN POQUITO ENFRENTADOS Y CON DESAGUISADOS, HOY ME DA GUSTO SUBIR A ESTA TRIBUNA PARA SECUNDAR EL PUNTO QUE HA PROPUESTO LA DIPUTADA GLORIA TREVIÑO PARA HACER UN RECONOCIMIENTO A LA SEÑORA MARIA ELENA CHAPA HERNÁNDEZ, QUIEN HA TRABAJADO ARDUAMENTE EN LOS TEMAS DE LAS MUJERES, EN EL ADELANTO DE LOS DERECHOS DE LAS MUJERES EN MATERIA DEL VOTO, DE LOS DERECHOS, DE LA CUOTA DE GÉNERO Y HOY LO QUE TENEMOS LA PARIDAD, LA PARIDAD QUE HOY ESTÁ AQUÍ MUY BIEN REPRESENTADA AUNQUE TODAVÍA NO TENEMOS EL 50% DE LAS MUJERES, TENEMOS HOY 16 MUJERES EN ESTE CONGRESO, Y ES UNA MUESTRA MUY IMPORTANTE DEL TRABAJO QUE SE HA REALIZADO, DONDE ACCIÓN NACIONAL TAMBIÉN HA PUESTO SU GRANO DE ARENA, Y ESTA VEZ NO ES LA EXCEPCIÓN. HOY MÁS QUE NUNCA DEBEMOS SER SOLIDARIAS NO SOLAMENTE EN LOS TEMAS POLÍTICOS SINO TAMBIÉN EN OTROS TEMAS MÁS DIFÍCILES PORQUE EL DÍA A DÍA VEMOS TEMAS, SITUACIONES DE VIOLENCIA, DE VIOLACIONES, DE MUERTES EN LOS PERIÓDICOS Y EN TODOS LADOS DONDE TENEMOS TODAVÍA MUCHO QUE TRABAJAR, HAY MUCHO CAMINO QUE RECORRER Y YO LAS EXHORTO, LAS INVITO A QUE LO HAGAMOS JUNTAS, SIN DISTINGO DE COLORES. ES CUANTO”.

ENSEGUIDA EL C. PRESIDENTE PUSO A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL QUE SEA VOTADO EN ESTE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, SOLICITANDO A LOS CC. DIPUTADOS MANIFESTARAN EL SENTIDO DE SU VOTO DE LA FORMA ACOSTUMBRADA.

HECHA LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE, FUE APROBADO QUE SE VOTE EN ESE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.

A CONTINUACIÓN EL C. PRESIDENTE PUSO A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL PUNTO DE ACUERDO PRESENTADO POR LA DIP. GLORIA CONCEPCIÓN TREVIÑO SALAZAR, SOLICITANDO A LOS CC. DIPUTADOS MANIFESTARAN EL SENTIDO DE SU VOTO DE LA FORMA ACOSTUMBRADA.

HECHA QUE FUE LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE, FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE 42 VOTOS.

APROBADO QUE FUE, EL C. PRESIDENTE EXPRESÓ: “BIEN AL APROBARSE ESTE PUNTO DE ACUERDO PRESENTADO POR LA DIPUTADA GLORIA, ¿QUIERE HACER USO DE LA PALABRA?, ADELANTE DIPUTADA”.

ACTO SEGUIDO SOLICITÓ Y SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA A LA **C. DIP. GLORIA CONCEPCIÓN TREVIÑO SALAZAR**, QUIEN DESDE SU LUGAR EXPRESÓ: “GRACIAS PRESIDENTE, SOLAMENTE PARA AGRADECER A TODOS LOS COMPAÑEROS Y COMPAÑERAS DIPUTADAS SU APOYO PARA REALIZAR ESTA SESIÓN SOLEMNE EN RECONOCIMIENTO A LA LICENCIADA MARIA ELENA. MUCHAS GRACIAS POR EL APOYO. GRACIAS”.

C. PRESIDENTE: “AL HABER SIDO APROBADO EL ACUERDO PRESENTADO POR LA DIPUTADA GLORIA TREVIÑO, VOY A SOLICITAR AL DIPUTADO SECRETARIO SE ABRA DENTRO DEL ORDEN DEL DÍA UN ESPACIO SOLMENE EN ESTE RECINTO PARA LLEVAR A CABO EL DÍA 22 DE SEPTIEMBRE EL RECONOCIMIENTO A LA LICENCIADA MARIA ELENA CHAPA HERNÁNDEZ Y SOLICITO TAMBIÉN EL APOYO A LA OFICIALÍA MAYOR CON LA LOGÍSTICA DEL DÍA Y EL EVENTO”.

ENSEGUIDA, SOLICITÓ Y SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL **C. DIP. SERGIO ARELLANO BALDERAS**, QUIEN DESDE SU LUGAR EXPRESÓ: “EN ESTA PROPUESTA DE LA DIPUTADA HACER EL DÍA 22 LA CEREMONIA SOLEMNE CONSIDERAMOS QUE DEBEMOS TENER REPRESENTACIÓN TODAS LAS FRACCIONES DE INVITADOS ESPECIALES, EN ESE SENTIDO QUE EN ALGUNAS CEREMONIAS SE HAN INVITADO A CADA UNA DE LAS REPRESENTACIONES ALGUNA PERSONALIDAD QUE CONCURRA EN LA MISMA CAUSA, EN ESE SENTIDO CREEMOS LEGITIMO QUE TODAS LAS FRACCIONES DEBEMOS DE TENER ESE DERECHO PARA QUE SEA NO NADA MÁS UN ASUNTO QUE ESTE HACIA LA CAUSA DE LAS MUJERES, MÁS QUE NADA MUCHAS GRACIAS”.

C. PRESIDENTE: “LO TOMAREMOS EN CUENTA DIPUTADO”.

PARA OTRO TEMA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL **C. DIP. SERGIO ARELLANO BALDERAS**, QUIEN DESDE SU LUGAR EXPRESÓ: “EN OTRO ASUNTO, HAY UN INTERÉS DE PREGUNTAR AL PRESIDENTE SÍ DE ALGUNA U OTRA FORMA HUBO CONCURRENCIA ANTE LA PRESIDENCIA POR PARTE DE LA FRACCIÓN PARLAMENTARIA DEL PAN DENTRO DE LOS NOMBRES QUE VAN A INTEGRAR, SUS INTEGRACIONES EN LAS COMISIONES, SI HUBIESE ESE DOCUMENTO, ESA CARTA, QUE SEGÚN ESTO SE DIO 24 HORAS QUE SE HAGA LECTURA PARA QUE LOS OTROS PRESIDENTES DE LAS COMISIONES PODEMOS CONVOCAR A LAS SESIONES DE INSTALACIÓN. SERÍA ESO UNA PREGUNTA RESPETUOSA AL PRESIDENTE”.

EL C. PRESIDENTE SOLICITÓ AL SECRETARIO DAR LECTURA AL ESCRITO.

EL C. SECRETARIO LEYÓ: “*LICENCIADO MARIO TREVIÑO MARTÍNEZ, OFICIAL MAYOR DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO. PRESENTE.- POR ESTE CONDUCTO ME PERMITO SALUDARLO Y A LA VEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO POR EL ARTÍCULO TERCERO TRANSITORIO DEL ACUERDO LEGISLATIVO RELATIVO A LA CONFORMACIÓN INTEGRACIÓN DE LOS ÓRGANOS DE TRABAJO PARA EL DESPACHO DE LOS ASUNTOS PARA EL HONORABLE CONGRESO*

DEL ESTADO APROBADO EL DÍA DE AYER 14 DE SEPTIEMBRE POR EL PLENO DE ESTE HONORABLE CONGRESO, MEDIANTE EL CUAL SE SOLICITA AL GRUPO LEGISLATIVO DE ACCIÓN NACIONAL REMITIR A OFICIALÍA MAYOR DE ESTE CONGRESO LOS NOMBRES DE LOS INTEGRANTES QUE LE CORRESPONDEN EN LOS ÓRGANOS DE TRABAJO LEGISLATIVO ME PERMITO INFORMARLE QUE TODA VEZ QUE NO ESTAMOS DE ACUERDO CON LA FORMA DE INTEGRACIÓN DICHS OS ÓRGANOS HEMOS OPTADO POR NO PRESENTAR NOMBRES POR PARTE DE ESTE GRUPO LEGISLATIVO, SIN MAS POR EL MOMENTO QUEDO DE USTED, ATENTAMENTE MONTERREY NUEVO LEÓN A 15 DE SEPTIEMBRE DEL 2015 EL CIUDADANO COORDINADOR DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL DIPUTADO JOSÉ ARTURO SALINAS GARZA”.

PARA OTRO TEMA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL **C. DIP. RUBÉN GONZÁLEZ CABRIELES**, QUIEN EXPRESÓ: “GRACIAS DIPUTADO PRESIDENTE CON SU PERMISO; **RUBÉN GONZÁLEZ CABRIELES, DIPUTADO INTEGRANTE DE SEPTUAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA AL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, COORDINADOR DEL GRUPO LEGISLATIVO NUEVA ALIANZA PARTIDO POLÍTICO NACIONAL**, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 123 DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO Y DEMÁS RELATIVOS, OCURRIMOS A PRESENTAR UN PUNTO DE ACUERDO, CON EL FIN DE EXHORTAR RESPETUOSAMENTE, A LA C. LIC. MAYELA QUIROGA TAMEZ, DELEGADA ESTATAL DE LA SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES (SEMARNAT), ASÍ COMO AL C. ROBERTO CERVANTES MARTÍNEZ, DELEGADO ESTATAL DE LA SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTE (SCT), PARA QUE EN COORDINACIÓN CON EL GOBIERNO DEL ESTADO Y LOS MUNICIPIOS, SEGÚN CORRESPONDA, SE IMPLEMENTEN CENTROS DE RECOLECCIÓN DE TELEVISIONES ANALÓGICAS, POR EL CESE DE TRASMISIONES DE TELEVISIÓN ANALÓGICA QUE TENDRÁ LUGAR EN MONTERREY Y SU ZONA METROPOLITANA A PARTIR DEL 24 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO EN CURSO, ASÍ COMO PARA QUE EN NUEVO LEÓN, SE CUMPLA EN SUS TÉRMINOS, CON EL PROGRAMA NACIONAL PARA LA GESTIÓN INTEGRAL DE LOS TELEVISORES DESECHADOS POR LA TRANSICIÓN A LA TELEVISIÓN DIGITAL, ELABORADO POR LA SEMARNAT Y SCT . **EXPOSICIÓN DE MOTIVOS.-** EL PRÓXIMO 24 DE SEPTIEMBRE TENDRÁ LUGAR EN MONTERREY Y SU ZONA METROPOLITANA, EL

CESE DE LAS TRASMISIONES DE TELEVISIÓN ANALÓGICA, CONOCIDO COLOQUIALMENTE COMO APAGÓN ANALÓGICO. EL APAGÓN ANALÓGICO IMPLICA EL DESECHAMIENTO DE TODOS LOS APARATOS DE TELEVISIÓN QUE NO CUENTEN CON SEÑAL DIGITAL, DECODIFICADOR O CON ANTENA. SIN EMBARGO, ES IMPORTANTE MENCIONAR QUE ALGUNOS COMPONENTES DE LOS TELEVISORES ANALÓGICOS CONTIENEN MATERIALES TÓXICOS COMO PLOMO, MERCURIO Y CADMIO, QUE PUEDEN CONTAMINAR EL MEDIO AMBIENTE Y AFECTAR LA SALUD DE LAS PERSONAS, EL PROGRAMA NACIONAL PARA LA GESTIÓN INTEGRAL DE LOS TELEVISORES DESECHADOS POR LA TRANSICIÓN A LA TELEVISIÓN DIGITAL, ELABORADO POR LA SEMARNAT Y LA SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRASPORTE, CONTIENE ACCIONES COORDINADAS A CARGO DE DICHAS DEPENDENCIAS; OTRAS EN COORDINACIÓN CON LOS ESTADOS, LOS MUNICIPIOS Y LAS EMPRESAS RECICLADORAS. DE ACUERDO CON DICHO PROGRAMA, A LA SEMARNAT LE CORRESPONDE ENTRE OTRAS ACCIONES: SUSCRIBIR CONVENIOS CON LOS GOBIERNOS ESTATALES Y SUPERVISAR LA RECOLECCIÓN, INSTALACIÓN, OPERACIÓN DE CENTROS DE ACOPIO Y DE LOS ALMACENES TEMPORALES, ASÍ COMO EL TRANSPORTE DE LOS TELEVISORES ANALÓGICOS; LO MISMO QUE CELEBRAR CONTRATOS CON EMPRESAS RECICLADORAS AUTORIZADAS PARA EL TRANSPORTE, RECICLAJE Y TRATAMIENTO DE RESIDUOS ESPECIALES Y PELIGROSOS. MIENTRAS QUE A LOS MUNICIPIOS LES ESTABLECE ENTRE OTRAS ACCIONES: TRANSPORTAR LOS TELEVISORES ANALÓGICOS DEPOSITADOS EN LOS BASUREROS O ABANDONADOS EN LA VÍA PÚBLICA A LOS CENTROS DE ACOPIO ESTABLECIDOS A LOS ALMACENES TEMPORALES CUMPLIENDO CON EL MANEJO ELABORADO POR LA SEMARNAT, ASÍ COMO INSTALAR Y OPERAR CENTROS DE ACOPIO Y REALIZAR EL TRASLADO A LOS ALMACENES TEMPORALES, CUMPLIENDO CON LOS LINEAMIENTOS QUE PARA TAL EFECTO ESTABLEZCA LA SEMARNAT. DE LA MISMA MANERA, LOS PARTICULARES TENDRÁN QUE TRASLADAR EL TELEVISOR ANALÓGICO A LOS CENTROS DE ACOPIO PREVIAMENTE ESTABLECIDOS, O EN SU CASO A LOS ALMACENES TEMPORALES, SIGUIENDO LOS LINEAMIENTOS ESTABLECIDOS PARA SU RECEPCIÓN. A ESCASOS 13 DÍAS DE LA TRANSICIÓN A LA TELEVISIÓN DIGITAL, NO EXISTEN CENTROS DE ACOPIO PARA LAS TELEVISIONES DESCONTINUADAS, TAMPOCO SE CONOCEN ACCIONES PARA EL CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA NACIONAL PARA LA GESTIÓN INTEGRAL DE LOS TELEVISORES

DESECHADOS POR LA TRANSICIÓN A LA TELEVISIÓN DIGITAL. POR TRATARSE DE UN ASUNTO DE OBVIA RESOLUCIÓN, SOLICITAMOS DE LA MANERA MÁS ATENTA, A ESTA PRESIDENCIA, SOMETER A VOTACIÓN EN ESTE MOMENTO, EL SIGUIENTE: **ACUERDO. ÚNICO.-** CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 123 DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, LA SEPTUAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA AL H. CONGRESO DEL ESTADO, APRUEBA EXHORTAR RESPETUOSAMENTE, A LA C. LIC. MAYELA QUIROGA TAMEZ, DELEGADA DE LA SECRETARÍA DE DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES (SEMARNAT), ASÍ COMO AL C. ROBERTO CERVANTES MARTÍNEZ, DELEGADO ESTATAL DE LA SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTE (SCT), PARA QUE EN COORDINACIÓN EL GOBIERNO DEL ESTADO Y LOS MUNICIPIOS, SEGÚN CORRESPONDA, SE IMPLEMENTEN CENTROS DE RECOLECCIÓN DE TELEVISIONES ANALÓGICAS, POR EL CESE DE TRASMISIONES DE TELEVISIÓN ANALÓGICA QUE TENDRÁ LUGAR EN MONTERREY Y SU ZONA METROPOLITANA A PARTIR DEL 24 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO EN CURSO, ASÍ COMO PARA QUE EN NUEVO LEÓN, SE CUMPLA EN SUS TÉRMINOS, CON EL PROGRAMA NACIONAL PARA LA GESTIÓN INTEGRAL DE LOS TELEVISORES DESECHADOS POR LA TRANSICIÓN A LA TELEVISIÓN DIGITAL, ELABORADO POR LA SEMARNAT Y LA SCT. ES CUANTO SEÑOR PRESIDENTE”.

SOBRE EL MISMO TEMA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL C. **DIP. SERGIO ARELLANO BALDERAS**, QUIEN DESDE SU LUGAR EXPRESÓ: “OBVIAMENTE ESTO ES UNA PROPUESTA MUY SERIA, EN EL SENTIDO DE QUE SE ESTÁ DANDO UN PROCESO DE AVANCE GLOBAL EN LA SITUACIÓN DEL APAGÓN ANALÓGICO DENTRO DE ESTO PUES PRETENDE DE ALGUNA O DE OTRA MANERA ESTAR EN LOS ESTÁNDARES MUNDIALES DE TRANSMISIÓN Y RECEPCIÓN DE LAS SEÑALES DE TRANSMISIÓN POR ESAS CIRCUNSTANCIAS SE VA A GENERAR MUCHA BASURA Y CREEMOS QUE SI ES CLARO QUE VA HACER, NO HAY UN PROGRAMA UNA ORIENTACIÓN PARA QUE SE RECOJAN ESTOS TELEVISORES Y ESTO VA A OCASIONAR QUE VEAMOS EN TODAS LAS AVENIDAS, LAS CALLES, RÍOS, LUGARES DONDE VAN APARECER CREO QUE ES PREVENTIVA PARA QUE DE ALGUNA U OTRA MANERA LAS AUTORIDADES COMPETENTES DESDE LA CUESTIÓN DEL MEDIO AMBIENTE, TELECOMUNICACIONES GOBIERNO DEL ESTADO Y LOS MUNICIPIOS SE HAGA DE UNA MANERA SERIA Y RESPONSABLE,

PORQUE HAY MUCHOS MATERIALES, APARTE DE LOS MATERIALES, EL MISMO PLÁSTICO ES MUY TÓXICO Y TARDA AÑOS PARA QUE SE RECICLE O SE TRANSFORME EN ALGO PRODUCTIVO CREANDO AFECTACIONES AL MEDIO AMBIENTE O A LA FAUNA DE NUESTRO ESTADO. EN ESE SENTIDO VEMOS CON AGRADO SIMPATIZAMOS CON ESTA CAUSA DE UNA INICIATIVA PREVENTIVA PARA RECOLECTAR Y TRANSFORMAR EN ALGUNOS MATERIALES DE RECICLAJE PARA LA INDUSTRIA DEL ESTADO, MUCHAS GRACIAS”:

ENSEGUIDA EL C. PRESIDENTE PUSO A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA QUE SEA VOTADO EN ESTE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, SOLICITANDO A LOS CC. DIPUTADOS MANIFESTARAN EL SENTIDO DE SU VOTO DE LA FORMA ACOSTUMBRADA.

HECHA LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE, FUE APROBADO QUE SE VOTE EN ESE MOMENTO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.

A CONTINUACIÓN EL C. PRESIDENTE PUSO A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA LA PROPUESTA PRESENTADA POR EL DIP. SERGIO ARELLANO BALDERAS, SOLICITANDO A LOS CC. DIPUTADOS MANIFESTARAN EL SENTIDO DE SU VOTO A TRAVÉS DEL TABLERO ELECTRÓNICO.

HECHA QUE FUE LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE, FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE 42 VOTOS.

APROBADO QUE FUE, EL C. PRESIDENTE SOLICITÓ AL C. SECRETARIO ELABORAR EL ACUERDO CORRESPONDIENTE Y GIRAR LOS AVISOS DE RIGOR

PARA OTRO TEMA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL **C. DIP. FELIPE DE JESÚS HERNÁNDEZ MARROQUÍN**, QUIEN EXPRESÓ: “CON SU PERMISO SEÑOR PRESIDENTE. LA PRESENTE PARTICIPACIÓN LA QUE VOY HACER EN ESTE MOMENTO ES PARA HACER DE CONOCIMIENTO DE USTEDES LA AGENDA LEGISLATIVA DEL PARTIDO VERDE. HAGO USO DE ESTA TRIBUNA EN NOMBRE DEL **GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO Y COMO INTEGRANTES DE LA LXXIV LEGISLATURA DEL HONORABLE**

CONGRESO DEL ESTADO PARA PRESENTAR NUESTRA AGENDA LEGISLATIVA, LO ANTERIOR A EFECTO DE QUE SE DÉ CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 64, FRACCIÓN III, INCISO B) DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. CABE SEÑALAR QUE EL PRESENTE DOCUMENTO BUSCA DAR CUMPLIMIENTO A LOS COMPROMISOS DE CAMPAÑA QUE REALIZAMOS LOS CANDIDATOS DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO EN EL PROCESO ELECTORAL ESTATAL PASADO, PERO TAMBIÉN CON EL FIN DE CONTINUAR IMPULSANDO LA CREACIÓN DE LEYES QUE ELEVEN LA CALIDAD DE VIDA DE LOS NUEVOLEONESES, ASÍ COMO EL CUIDADO Y CONSERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE, LA PROTECCIÓN INTEGRAL DE LOS ANIMALES, Y EL DESARROLLO SUSTENTABLE DE NUEVO LEÓN, ENTRE OTROS OBJETIVOS. QUEREMOS ENFATIZAR QUE LA FRACCIÓN LEGISLATIVA DEL PVEM SE COMPROMETE A UN DIÁLOGO CONSTRUCTIVO Y A SUMAR CONSENSOS CON LOS OTROS PODERES DEL ESTADO Y CON LAS DEMÁS FUERZAS POLÍTICAS DEL CONGRESO, CON EL OBJETIVO DE LOGRAR REFORMAS, LEYES E IMPULSAR ACCIONES QUE ACELEREN DECIDIDAMENTE EL DESARROLLO DE NUESTRO ESTADO Y LOGREN DISMINUIR LA BRECHA QUE EXISTE ENTRE LOS QUE MÁS TIENEN Y LAS CLASES MENOS FAVORECIDAS, IMPULSANDO ASÍ, UN DESARROLLO MÁS EQUILIBRADO Y JUSTO PARA TODOS. CON ESE PROPÓSITO, ES QUE PONEMOS LOS SIGUIENTES EJES TEMÁTICOS SOBRE LOS CUALES EL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO SE PROPONE TRABAJAR EN ESTOS TRES AÑOS LEGISLATIVOS, SIN QUE ESTOS SEAN LIMITATIVOS PARA LLEVAR A CABO OTROS TEMAS:

I- LEGISLACIÓN ELECTORAL.

CON EL FIN DE MEJORAR EL MARCO LEGAL ELECTORAL, Y REDUCIR LOS TIEMPOS DE CAMPAÑA Y MEJORAR EL USO DE LOS RECURSOS PÚBLICOS. PROPONDREMOS REALIZAR DIVERSAS ADECUACIONES AL MARCO JURÍDICO ELECTORAL A EFECTO DE PERFECCIONARLO Y EVITAR ASÍ, EN LO SUCESIVO, ACONTECIMIENTOS POST ELECTORALES COMO LOS VIVIDOS RECIENTEMENTE Y QUE PONEN EN DUDA LA LIMPIEZA, EQUILIBRIO Y LEGITIMIDAD DE LAS ELECCIONES. ES POR ELLO QUE TRABAJAREMOS PARA:

- ESTABLECER LOS TIEMPOS DE CAMPAÑA ELECTORAL DE 90 DÍAS.

- ACLARAR LO RELATIVO A LA REPRESENTACIÓN DE LOS CANDIDATOS INDEPENDIENTES PARA QUE ESTOS FORMEN PARTE DE LOS AYUNTAMIENTOS.
- ESTABLECER REGLAS MÁS CLARAS EN RELACIÓN A LA PARIDAD DE GÉNERO, TANTO EN LA POSTULACIÓN DE CANDIDATURAS COMO EN LA ASIGNACIÓN DE REGIDURÍAS Y DIPUTACIONES DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL.

II.- LEY DE PROTECCIÓN A LOS ANIMALES.

CONGRUENTES CON NUESTROS DOCUMENTOS BÁSICOS Y CON EL TRABAJO LEGISLATIVO QUE EL PARTIDO VERDE HA REALIZADO EN LOS ÚLTIMOS AÑOS, EN ESTA LEGISLATURA LXXIV VAMOS A INSISTIR EN FORTALECER LAS NORMAS JURÍDICAS QUE REGULAN LA PROTECCIÓN Y BIENESTAR DE LOS ANIMALES EN NUESTRA ENTIDAD. POR ELLO ES QUE PROPONEMOS:

- CREAR LA LEY DE PROTECCIÓN A LOS ANIMALES

III.- PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE.

EL AIRE QUE RESPIRAMOS LOS NUEVOLEONESES EN ESTA ZONA METROPOLITANA, ES UNO DE LOS DE MENOR CALIDAD EN EL PAÍS. ESTE HECHO MERMA LA SALUD DE LOS HABITANTES Y NOS OBLIGA A BUSCAR SOLUCIONES INMEDIATAS QUE REDUZCAN SUSTANCIALMENTE ESA CONTAMINACIÓN. POR TAL MOTIVO NUESTRO PARTIDO:

- IMPULSARÁ REFORMAS O INICIATIVAS DE LEY PARA DAR UNA SOLUCIÓN DEFINITIVA AL GRAVE PROBLEMA DE LAS PEDRERAS.
- GESTIONAR EL INCREMENTO DE ESTACIONES DE MONITOREO PARA LA CALIDAD DE AIRE.
- PROPONER QUE EN EL PRESUPUESTO ESTATAL SE ETIQUETEN PARTIDAS QUE AUMENTEN LA PROMOCIÓN Y EL CUIDADO Y PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE.
- ESTABLECER MECANISMOS JURÍDICOS PARA QUE EL ESTADO Y LOS MUNICIPIOS INCREMENTEN LAS ACCIONES DE

REFORESTACIÓN DE LAS PLAZAS PÚBLICAS Y ESPACIOS DEDICADOS A ÁREAS VERDES.

IV.- PROTECCIÓN DE LA SALUD PÚBLICA.

CON EL PROPÓSITO DE SALVAGUARDAR LOS DERECHOS CIVILES Y HUMANOS DE TODOS LOS HABITANTES DE NUEVO LEÓN, SE PROPONDRÁ EN LA LXXIV LEGISLATURA:

- REALIZAR UNA REVISIÓN AL MARCO JURÍDICO DE LA LEY DE PROTECCIÓN CONTRA LA EXPOSICIÓN AL HUMO DEL TABACO DEL ESTADO PARA EVITAR DISCREPANCIAS EN LA LEY FEDERAL.
-
- ESTABLECER REFORMAS AL MARCO JURÍDICO, QUE PERMITA IMPULSAR DECIDIDAMENTE EL DEPORTE ENTRE LOS NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES, JÓVENES, PERSONAS CON ALGUNA DISCAPACIDAD DIFERENTE, ADULTOS MAYORES.

V.- LEGISLACIÓN EN MATERIA DE DESARROLLO URBANO.

EL COBRO EN ESTACIONAMIENTOS PÚBLICOS SIN QUE HAYA ALGUNA PROTECCIÓN LEGAL PARA LOS USUARIOS DE ESTOS, SITUACIÓN QUE HA GENERADO DIVERSAS MANIFESTACIONES DE INCONFORMIDAD DE LOS CIUDADANOS, LLEVA A NUESTRA FRACCIÓN LEGISLATIVA A RETOMAR LA INTENCIÓN DE REFORMAR LA LEY DE ESTACIONAMIENTOS QUE FUE DETENIDA EN LA PASADA LEGISLATURA, Y PERFECCIONARLA PARA GARANTIZAR QUE NO SE COBRE EN DICHOS ESPACIOS PÚBLICOS. POR LO ANTERIOR ES QUE EL PARTIDO VERDE PROPONE:

- CONTINUAR EL ESTUDIO DE LAS INICIATIVAS PENDIENTES DE DICTAMINAR EN EL CONGRESO DEL ESTADO PARA AMPLIAR EL HORARIO DEL USO SIN COBRO EN ESTACIONAMIENTOS UBICADOS EN LOS CENTROS COMERCIALES, ASÍ COMO ESTABLECER NORMAS QUE GARANTICEN LA RESPONSABILIDAD EL CONCESIONARIO DEL ESTACIONAMIENTO ANTE DAÑOS O ROBOS DE LOS VEHÍCULOS DE LOS USUARIOS DE DICHOS ESTACIONAMIENTOS.

VI.- LEGISLACIÓN HACENDARIA.

UNA DE LAS DEMANDAS MÁS FUERTES DE LA SOCIEDAD NUEVOLEONESA ES LA DE ELIMINAR LA TENENCIA POR EL USO VEHICULAR. ENTRE OTRAS PROPUESTAS DE CAMPAÑAS, ÉSTE FUE UNO DE LOS PRINCIPALES OFRECIMIENTOS DE LOS CANDIDATOS DEL PARTIDO VERDE. POR TAL MOTIVO ES QUE EN LA PRESENTE LEGISLATURA, SE INSISTIRÁ EN QUE:

- SE ELIMINE DICHA CARGA IMPOSITIVA QUE YA NO EXISTE EN OTROS ESTADOS Y QUE EN EL NUESTRO YA NO SE JUSTIFICA.

NO MENOS IMPORTANTE ES LA ACTIVIDAD DE AQUELLAS PERSONAS QUE FORMAN PARTE DE NUESTRA SOCIEDAD Y QUE CONTRIBUYEN CON SU TRABAJO EN ACTIVIDADES EN EL CAMPO.

- POR ELLO NOS COMPROMETEMOS DESDE ESTE PODER LEGISLATIVO PARA QUE SE INCREMENTEN LOS RECURSOS PRESUPUESTALES EN FAVOR DEL CAMPO.

VII.- MEJORAMIENTO INTEGRAL DE LA MOVILIDAD URBANA Y TRANSPORTE PÚBLICO.

EN LOS ÚLTIMOS AÑOS LOS PROBLEMAS VIALES EN LA CIUDAD SE HAN INCREMENTADO DE MANERA PREOCUPANTE AL GRADO QUE LA CALIDAD DE VIDA DE LOS NUEVOLEONESES HA DISMINUIDO AL ELEVARSE LOS TIEMPOS DE TRASLADO, INCREMENTÁNDOSE LOS PROBLEMAS DE ESTRÉS Y DISMINUIRSE LOS TIEMPOS PARA QUE NUESTROS CIUDADANOS DISFRUTEN CON SUS FAMILIAS. LA SOLUCIÓN DE ESTOS PROBLEMAS SÓLO PODRÁ LOGRARSE MEDIANTE ACCIONES INTEGRALES QUE MEJOREN LA MOVILIDAD EN LA CIUDAD, ELEVEN LA CALIDAD DEL TRANSPORTE PÚBLICO Y MEJOREN LA INFRAESTRUCTURA VIAL EN LA ENTIDAD. ES POR TAL MOTIVO QUE PROPONDREMOS:

- IMPULSAR LA CREACIÓN DE UN PROGRAMA INTEGRAL DE MEJORAMIENTO DE LA MOVILIDAD PARA DISMINUIR LOS TIEMPOS DE TRASLADO Y LOS ACCIDENTES VIALES EN LA CIUDAD.

- MEJORAR SUSTANCIALMENTE LA CALIDAD DE LOS PAVIMENTOS EN LAS AVENIDAS Y CALLES DE LA ENTIDAD.
- AUMENTAR LAS SANCIONES PARA QUIENES NO PROPORCIONEN UN TRANSPORTE PÚBLICO DE CALIDAD, EFICIENTE Y SEGURO.
- QUE EL TRANSPORTE PÚBLICO SEA GRATUITO PARA ESTUDIANTES, PERSONAS CON ALGUNA DISCAPACIDAD Y ADULTOS MAYORES.

MONTERREY, NUEVO LEÓN A 15 DE SEPTIEMBRE DEL 2015, GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO VERDE, DIPUTADO COSME JULIÁN LEAL CANTÚ Y SU SERVIDOR DOCTOR FELIPE DE JESÚS HERNÁNDEZ MARROQUÍN. MUCHAS GRACIAS, ES CUANTO SEÑOR PRESIDENTE”.

PARA OTRO TEMA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA A LA **C. DIP. EVA PATRICIA SALAZAR MARROQUÍN**, QUIEN EXPRESÓ: “CON SU PERMISO SEÑOR PRESIDENTE. COMPAÑEROS, LA VERDAD ME DA MUCHO GUSTO QUE EL DÍA DE HOY ESTEMOS ANTE UN ESCENARIO DE PAZ, DE TRANQUILIDAD, DE COMUNICACIÓN, DE ARMONÍA, POR ESO NO QUIERO DEJAR PASAR ESTE POSICIONAMIENTO, PORQUE SEGURAMENTE NOS VAMOS A SEGUIR ENFRENTANDO A TOMA DE DECISIONES MUY IMPORTANTES PARA LOS CIUDADANOS. CADA UNO DE NOSOTROS HEMOS SIDO CRÍTICOS DEL CLIMA DE VIOLENCIA EN LO QUE LOS AÑOS ANTERIORES HEMOS VIVIDO, HOY CADA UNO DE NOSOTROS COMO LEGISLADORES TENEMOS LA GRAN OPORTUNIDAD DE REPRESENTAR A LOS CIUDADANOS, POR ESO ES IMPORTANTE QUE CON NUESTRO EJEMPLO SEMBREMOS UN AMBIENTE DE PAZ, DE ARMONÍA, DE COMUNICACIÓN ASERTIVA CON NUESTRA ACTITUD Y CON NUESTRO EJEMPLO. NUESTRO REGLAMENTO INTERIOR EXPRESA CLARAMENTE EN EL ARTÍCULO 13, QUE NUESTRA OBLIGACIÓN COMO DIPUTADOS ES MANTENER EL DECORO EN NUESTRAS ACTITUDES LEGISLATIVAS. LAMENTABLEMENTE, EL DÍA DE AYER DEBIDO A LA TOMA DECISIONES MUY IMPORTANTES Y TRASCENDENTES DE NUESTRA LEGISLATURA, PRESENCIAMOS EN EL PLENO EL USO ARREBATADO DE LA TRIBUNA, TAMBIÉN LA DEMOSTRACIÓN DE UN COMPORTAMIENTO Y ACTITUDES UN POCO AGRESIVAS FRENTE A NUESTROS COMPAÑEROS DIPUTADOS; TODOS ACUDIMOS A ESTE RECINTO PARA EXPRESAR NUESTROS

PUNTOS DE VISTA, NUESTRAS IDEAS, PERO EN NUESTRA OBLIGACIÓN ES HACERLO CON RESPETO, CON ARGUMENTOS Y CON LA CIVILIDAD POLÍTICA QUE NOS REFIERE CON NUESTRA ENVESTIDURA. CONFÍO QUE CADA UNO DE NOSOTROS COMPRENDE COMPLETAMENTE LO QUE SE PUEDE Y LO QUE NO SE PUEDE DECIR EN ESTA TRIBUNA, CONFIAMOS TAMBIÉN QUE EL DIPUTADO PRESIDENTE CUIDARÁ DE LAS ACTITUDES PRESENCIALES DE CADA UNO LOS DÍAS Y QUE EN EL FUTURO SE GUARDE EL ORDEN Y EL RESPETO EN ESTE HONORABLE RECINTO. LO ÚNICO QUE QUIERO COMPAÑEROS SOLICITAR CON ESTE POSICIONAMIENTO, ES HACER UN LLAMADO ATENTO A SER RESPETUOSOS DE LA ENVESTIDURA QUE NOS HA SIDO CONFERIDA, A SER RESPETUOSOS DE QUIENES ACUDIMOS A ESTE RECINTO Y DE QUIENES DEN SEGUIMIENTO A LOS TRABAJOS DEL CONGRESO. A TRAVÉS DE ESTE POSICIONAMIENTO DE NINGÚN PRETENDO LIMITAR EL DERECHO DE LA USO DE LA PALABRA, LO QUE SE PRETENDE, ES EXPRESAR CON DECORO, CON RESPETO Y NO MENOSPRECIANDO A NINGUNO DE LOS CIUDADANOS. POR ULTIMO, LA BANCADA DEL REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL NOS RESERVAMOS EL DERECHO LEGAL DE EJERCER CUALQUIER ACCIÓN. ES CUANTO SEÑOR PRESIDENTE”.

SOBRE EL MISMO TEMA, EN CONTRA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA A LA **C. DIP. EVA MARGARITA GÓMEZ TAMEZ**, QUIEN EXPRESÓ: “BUENAS TARDES PRESIDENTE, CON SU VENIA. COMPAÑEROS DIPUTADAS Y DIPUTADOS, EN LA TESITURA DE MI COMPAÑERA LA DIPUTADA PATRICIA SALAZAR TENGO A BIEN A LEERLES EL SIGUIENTE ARTÍCULO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN: “*ARTÍCULO 53.- LOS DIPUTADOS GOZARÁN DE UNA LIBERTAD ABSOLUTA PARA HABLAR EN CONSECUENCIA SON INVIOABLES POR SUS OPINIONES MANIFESTADAS EN EL DESEMPEÑO DE SU ENCARGO SOBRE LOS CUALES EN NINGÚN TIEMPO PUEDE SER CONVENIDOS O JUZGADOS POR AUTORIDAD ALGUNA CORRESPONDE AL PRESIDENTE DEL CONGRESO VELAR POR EL RESPETO AL FUERO CONSTITUCIONAL DE LOS MIEMBROS DEL MISMO Y POR EL RESPETO A LA INVIOABILIDAD DEL RECINTO DONDE SE REÚNAN A SESIONAR*”. ASIMISMO, EL ARTÍCULO 128 DE NUESTRO REGLAMENTO TAMBIÉN EXPRESA: “*NO SE CONSIDERARA QUE EL EXPOSITOR FALTE A LA ORDEN CUANDO CRITIQUE LA ACTUACIÓN DE UNA AUTORIDAD EN EL DESEMPEÑO DE SUS FUNCIONES*”; POR LO QUE HACE LA PETICIÓN DE LA LICENCIADA PATRICIA, COINCIDO CON ELLA EN

VERDAD, ÉSTE ES UN RECINTO QUE SE MERECE RESPETO. SIN EMBARGO, TODOS TENEMOS EL DERECHO DE EXPRESARNOS EN LOS TÉRMINOS Y EN LAS MEDIDAS EN LOS MISMOS ORDENAMIENTOS LEGALES TENEMOS. ES CUANTO SEÑOR PRESIDENTE”.

SOBRE EL MISMO TEMA, FAVOR, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA A LA **C. DIP. KARINA MARLEN BARRÓN PERALES**, QUIEN EXPRESÓ: “CON SU PERMISO SEÑOR PRESIDENTE. COMPAÑEROS DIPUTADOS, CON RELACIÓN A LOS HECHOS OCURRIDOS EN LA SESIÓN DEL PLENO CELEBRADA EL DÍA DE AYER, QUIERO MANIFESTAR LO SIGUIENTE; DURANTE LA SESIÓN HUBO DIVERSAS FALTAS POR PARTE DE LOS ASISTENTES A LA SESIÓN COMO DE LA BANCADA DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL QUE SE SANCIONA EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 99, 156, 157 Y 158 DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. QUISIERA RECORDAR EL CONTENIDO DEL ARTÍCULO 99 DEL CITADO ORDENAMIENTO: *“EN TODAS LAS SESIONES PÚBLICAS, LOS ASISTENTES DEBERÁN GUARDAR EL ORDEN Y EN TODO CASO EL PRESIDENTE DE LA DIRECTIVA PODRÁ HACER USO DE SUS FACULTADES PARA ASEGURAR EL CORRECTO DESAHOGO DE LAS SESIONES”*, COMO BIEN LO MENCIONABA NUESTRA COMPAÑERA ANTERIORMENTE. CON ESTO, EXIJO RESPETO A LA PRESIDENCIA, RESPETO AL RECINTO LEGISLATIVO Y A SUS INTEGRANTES, NO ES POSIBLE QUE SE PERMITIERAN TANTAS AGRESIONES HACIA MI COMPAÑERO MARCO ANTONIO MARTÍNEZ DÍAZ Y A MÍ PERSONA, ANTE LA POSICIÓN PERMISIVA Y OMISA DE LA PRESIDENCIA, LA LLAMADA AL ORDEN FUE SOSPECHOSAMENTE TARDÍA, PUES PARECIERA QUE EL PRESIDENTE TENÍA CONSIGNA DEL COORDINADOR DE LA BANCADA PANISTA O LOS DIÁLOGOS ENTRE DIPUTADOS NO SE PERMITEN Y TAMBIÉN FUE OMISO EL SEÑALAMIENTO. POR FAVOR. Y LE SOLICITO SEÑOR PRESIDENTE, DEJE A UN LADO SU COLOR Y CONSIGNAS DEL PARTIDO Y RESPETE Y LLAME AL ORDEN TANTO A LOS ASISTENTES COMO A LOS DIPUTADOS QUE VIOLAN LAS DISPOSICIONES DE LA NORMATIVIDAD QUE RIGE EL FUNCIONAMIENTO DE ESTE HONORABLE CONGRESO. EL DÍA DE AYER EL PRESIDENTE NO DEMOSTRÓ LA CAPACIDAD NECESARIA PARA DIRIGIR UN CONGRESO EN CRISIS, NI DEMOSTRÓ EL CONOCIMIENTO DE LA NORMATIVIDAD NECESARIA PARA LLAMAR AL ORDEN, NI LA OBJETIVIDAD QUE SE REQUIERE PARA PRESIDIR DE ESTE

CONGRESO. SI PRESIDENTE, USTED FUE OMISO EN GARANTIZAR EL ADECUADO DESARROLLO DE LAS SESIONES Y EN LLAMAR AL ORDEN EN RESPETAR A LOS LEGISLADORES, ASÍ COMO VELAR POR LA INVIOABILIDAD DEL RECINTO LEGISLATIVO; EL RECINTO LEGISLATIVO FUE VIOLADO CON SU CONSENTIMIENTO PRESIDENTE, COMO PRUEBA DE LO ANTERIOR LE ENTREGO A USTED UN VIDEO DONDE MUESTRA A UNA PERSONA GRABAR EL MOMENTO DE LA AGRESIÓN A MI COMPAÑERO Y A MI PERSONA QUE LE VOY HACER ENTREGA EN ESTE MOMENTO”.

LA C. DIP. KARINA MARLEN BARRÓN PERALES ENTREGÓ AL C. PRESIDENTE UN DISCO COMPACTO.

LA C. DIP. KARINA MARLEN BARRÓN PERALES, CONTINUÓ: “¿QUE CÓMO ES POSIBLE SEÑOR PRESIDENTE, QUE UN DIPUTADO PUEDA SER GRABADO DENTRO DEL RECINTO, POR UNA PERSONA TOTALMENTE AJENA A CUALQUIERA DE LOS INTEGRANTES?. ES IMPORTANTE SEÑALAR QUE LA PRENSA SE ENCUENTRA EN ÁREAS DESTINADAS A SU LABOR, MISMAS QUE SE ENCUENTRAN FUERAN DEL RECINTO. ADEMÁS, DE QUIEN GRABÓ NO ES UN COMPAÑERO DE PRENSA. SOLICITO RESPETO COMPAÑERO YO CREO QUE ESTAMOS AQUÍ DEMOSTRANDO QUE TODOS PODEMOS TENER VOZ EN ESTE RECINTO Y SIEMPRE SE REQUIERE RESPETO. YO CREO POR ALGO HOY SOMOS UNA BANCADA INDEPENDIENTE COORDINADOR. Y RECUERDE PRESIDENTE QUE LA LEY NO SE NEGOCIA, SE APLICA. LO EXHORTO A QUE RENUNCIE Y DEJE EN SU LUGAR A ALGUIEN CON EL NIVEL QUE SE REQUIERE PARA SALVAGUARDAR LA INTEGRIDAD DE LOS MIEMBROS DEL CONGRESO Y DEL RECINTO LEGISLATIVO. ES CUANTO SEÑOR PRESIDENTE”.

SOBRE EL MISMO TEMA, EN CONTRA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA A LA **C. DIP. LAURA PAULA LÓPEZ SÁNCHEZ**, QUIEN EXPRESÓ: “GRACIAS PRESIDENTE. ES UNA LÁSTIMA QUE ESTEMOS TRATANDO ESTOS TEMAS AQUÍ Y QUE HAYA HABIDO AYER UNA MOTIVACIÓN PARA ESTOS TEMAS, DE VERDAD. QUIERO EXPRESARLES, COMPARTIRLES, EL PRESIDENTE DEL CONGRESO SE PORTÓ A LA ALTURA Y SI EL PÚBLICO QUE ESTABA AQUÍ PRESENTE TENÍA ALGO QUE RECLAMARLE A ALGUNOS DIPUTADOS, PUES NO ES NUESTRA CULPA,

¿VERDAD?, NO ES NUESTRA CULPA. Y POR OTRO LADO, QUIERO COMPARTIRLES A TODOS USTEDES, NO A ALGUIEN EN PARTICULAR Y VOY A PONER EN REDES EL TEXTO REAL DE LO QUE LE COMENTÉ A MI COMPAÑERO Y AMIGO MARCO ANTONIO, PORQUE ESO ES, ES MI AMIGO, Y CON EL RESPETO QUE MERECE, CON LA INTENSIDAD QUE TIENE MI PERSONA, PORQUE ASÍ SOY, PERO CON EL RESPETO QUE ME MERECE. LO QUE LE DIJE FUE QUE TUVIERA SU VOTO EN CONCIENCIA, QUE RESPONDIERA AL VOTO QUE LE DIERON LOS CIUDADANOS QUE HICIERA LO QUE EL PUEBLO DE NUEVO LEÓN LE REQUERÍA, QUE PENSARA EN SU CRÉDITO, EN SU FAMILIA, EN SU PERSONA, QUE NO LE HICIERA CASO A OTRAS PERSONAS QUE LLEVAN AGUA A SU MOLINO Y QUE SE LLEVAN TODO EL CRÉDITO A COSTA DEL DESCREDITO DE OTROS; CUANDO SU COMPAÑERA DE BANCADA QUISO INTERPELAR MÍ DIALOGO CON MARCO ANTONIO, LO ÚNICO QUE LE DIJE FUE: “CONTIGO NO ESTOY HABLANDO”, Y CONTINUÉ HABLANDO CON MARCO ANTONIO. YA DIRÉ O VOY A ESCRIBIR CUÁL FUE EL DIALOGO COMPLETO CON MI COMPAÑERO. CON TODO RESPETO COMPAÑERA, NO SE CREA TAN IMPORTANTE, ERA CON MARCO ANTONIO”.

SOBRE EL MISMO TEMA, A FAVOR, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL **C. DIP. COSME JULIÁN LEAL CANTÚ**, QUIEN EXPRESÓ: “CON SU VENIA SEÑOR PRESIDENTE. HONORABLE ASAMBLEA, HAGO USO DE ESTA TRIBUNA PARA SECUNDAR EL POSICIONAMIENTO QUE REALIZÓ LA COMPAÑERA DIPUTADA PATRICIA SALAZAR, PORQUE EN EFECTO, LOS NUEVOS TIEMPOS POLÍTICOS QUE SE RESPIRAN EN NUESTRO ESTADO, AL QUE ALUDIERON CONSTANTEMENTE AYER VARIOS COMPAÑEROS LEGISLADORES NOS OBLIGA A ENTENDER QUE LOS TRABAJOS EN ESTE CONGRESO DEBERÁN DE SER EN UN MARCO DE TOLERANCIA, RESPETO Y CONSTRUCCIÓN DE ACUERDOS Y NO PARA INTERESES PARTICULARES. LO SUCEDIDO EL DÍA DE AYER ES GRAVE, NO POR LAS MANIFESTACIONES QUE ALGUNOS CIUDADANOS REALIZARON PARA EJERCER SU DERECHO LIBRE DE OPINIÓN, SINO SOBRE TODO POR LA PERSONALIZACIÓN DE AGRESIONES QUE HICIERON EN CONTRA DE DOS COMPAÑEROS DE ESTA LEGISLATURA, MAS AÚN POR LA AGRESIÓN VERBAL QUE SUFRIERON NUESTROS COMPAÑEROS POR PARTE DE OTROS DIPUTADOS. EL PASADO PRIMERO DE SEPTIEMBRE ESCUCHAMOS EN ESTE TRIBUNA DIFERENTES POSICIONAMIENTOS CON LA COINCIDENCIA DE CREAR CONSENSOS Y UN DIALOGO RESPETUOSO,

SOLO PASARON UNOS DÍAS PARA QUE ESTOS BUENOS DESEOS SE ACABARÁN Y SE MOSTRARAN ACTITUDES INTOLERANTES. EN MI FRACCIÓN NO CREEMOS QUE ESTE SEA EL CAMINO A SEGUIR, Y COMO LO PUNTUALIZAMOS EN NUESTRO DISCURSO INAUGURAL TENEMOS LA CONVICCIÓN DE QUE ES EL DIALOGO RESPETUOSO TOLERANTE Y DE BUENA FE LO QUE PUEDE SER EMPIECE A BORRAR QUE TIENE EL PUEBLO DE NUEVOLEONÉS PARA SOLICITARLE LA PRESIDENCIA DE ESTA LEGISLATURA PARA QUE EL MANEJO DE EXPRESIONES SE REALICEN APEGADOS ESTABLECIDO EN NUESTRA LEY A NUESTRO REGLAMENTO”.

SOBRE EL MISMO TEMA, A FAVOR, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL **C. DIP. MARCO ANTONIO MARTÍNEZ DÍAZ**, QUIEN EXPRESÓ: “CON SU VENÍA SEÑOR PRESIDENTE. COMPAÑEROS, QUIERO MANIFESTAR MI RESPALDO HACIA MI COMPAÑERA DIPUTADA KARINA BARRÓN Y MANIFESTAR QUE SOMOS UN GRUPO UNIDO QUE SOLO BUSCA LOS INTERESES CIUDADANOS Y NO DE UNA FRACCIÓN PARTIDISTA, O DE ALGÚN COORDINADOR O DE ALGUNA FRACCIÓN, O DE ALGUNA PERSONA. COMPAÑERA, MI VOTO SIEMPRE VA A SER EN CONCIENCIA, SIEMPRE, TÉNGANLO POR SEGURO, USTEDES ME CONOCEN Y SABEN. YO LES AGRADEZCO MUCHO QUE YA LA ESTABILIDAD DE ESTE CONGRESO HA VUELTO NUEVAMENTE A LA NORMALIDAD, VI AHORITA MUCHOS TEMAS MUY IMPORTANTES, NO ME QUISE EXPRESAR, HUBO DEMASIADA CONCURRENCIA EN CUESTIÓN DEL TEMA DE NUESTRO COMPAÑERO IXTOC, QUE ESO ES LO QUE QUEREMOS, LLEVARLO A CABO, TRANSMITIRLO DÍA CON DÍA, O SEA, NO ESPERAR O TRAER A ALGUIEN, O TRAER A ESTO, SON MUY BUENAS ACCIONES, PORQUE MIS RESPETOS CON BARROSO ESTE TEMA, ESTO TENEMOS QUE LLEVARLO DÍA CON DÍA, ACUÉRDENSE USTEDES QUE EN ESTE MUNDO Y EN ESTA TIERRA NADA MAS VENIMOS DE PASO. ENTONCES ESO TIENE QUE QUEDAR BIEN CLARO, ESTA VIDA ES DE MENTIRITAS Y VAMOS DE PASADA. MUCHAS GRACIAS”.

SOBRE EL MISMO TEMA, EN CONTRA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL **C. DIP. OSCAR ALEJANDRO FLORES ESCOBAR**, QUIEN EXPRESÓ: “BUENAS TARDES. NADA MAS MUY BREVE PARA MANIFESTAR MI INCONFORMIDAD EN CUANTO A LOS COMENTARIOS DE MI COMPAÑERA CON KARINA EN CUANTO AL

TRABAJO DE NUESTRO PRESIDENTE, DIFIERO TOTALMENTE, PARA MI LA LABOR QUE HA HECHO NUESTRO PRESIDENTE HA SIDO MERAMENTE INSTITUCIONAL, SIN VER ALGÚN COLOR, Y SUBO NADA MAS PARA RESPALDARLO Y DECIRLE QUE TIENE EL RESPALDO DE TODA LA BANCADA Y DE TODOS LOS CIUDADANOS”.

PARA OTRO TEMA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL **C. DIP. SAMUEL ALEJANDRO GARCÍA SEPÚLVEDA**, QUIEN EXPRESÓ: “BUENAS TARDES DIRECTIVA. PRESIDENTE. LA PRETENSIÓN QUE HOY VENIMOS A PLANTEAR LA HACEMOS CON TOTAL IMPARCIALIDAD HACIA OTRAS FRACCIONES, CON TOTAL RESPETO A LOS PARTIDOS Y OBIAMENTE EN ESTA POSTURA QUE QUEREMOS ENCABEZAR DE FIEL DE LA BALANZA Y DE NO ALIANZAS, MAS QUE CON LA CIUDADANÍA, Y SI HAY OPOSICIÓN, SERÁ AL SISTEMA Y A LAS MALA PRACTICAS QUE ESTAMOS LLEVANDO A CABO. Y ES POR ELLO, QUE ANTES DE COMENZAR QUEREMOS EMPEZAR A TRABAJAR SEÑORES, NO GANAMOS NADA CON DESACREDITAR A MI JUICIO PERSONAL EL BUEN DESEMPEÑO QUE HA HECHO EL COMPAÑERO DANIEL, PORQUE LLEVA DOS SEMANAS Y AFORTUNADAMENTE LAS COSAS HAN SALIDO, A EXCEPCIÓN DE AYER QUE TODO FUERON GRITOS Y RISAS SE HABÍA ESTADO CONDUCIENDO DE LA MEJOR MANERA Y LO MÁS IMPORTANTE DE LA MANERA INSTITUCIONAL, SIN UN COLOR Y POR ALGO TENÍA QUE DECIR. DESGRACIADAMENTE TODO ES GOLPE, TODO ES EXHORTO, TODO ES SORPRESA, TODO ES AGENDA, NO HAY TRABAJO, NO HAY LEGISLACIÓN, NO HAY AUDITORÍA, A EXCEPCIÓN OBIAMENTE DE LA BUENA INTENCIÓN DE NUESTRO COMPAÑERO IXTOC, Y QUÉ BUENO QUE ESTÁ AQUÍ DE TESTIGO, PRESENCIANDO LO QUE MALAMENTE NO DEBEMOS HACER EN EL CONGRESO. LO QUE PRETENDO Y OJALÁ LOS MEDIOS PUEDAN CUBRIR LO QUE SIGUE, PORQUE ESTO NO ES GOLPE POLÍTICO, PORQUE DESAFORTUNADAMENTE ESTAMOS MAL INFORMANDO A LA CIUDADANÍA, MUCHAS PERSONAS, CIUDADANOS NUEVOLEONESES CREEN QUE YA SE AUDITARON LAS CUENTAS DE MEDINA SEÑORES, PORQUE NO ESTAMOS SIENDO OBJETIVOS Y NO ME PRONUNCIO PARA NINGÚN LADO, ES SIMPLEMENTE LA REALIDAD. ES POR ELLO QUE PARA NO PERDER OTRA SEMANA, PORQUE MAÑANA ES ASUETO Y PARA NO PERDER OTRO MES, PORQUE LEJOS DE DIGNIFICAR NUESTRO MES PATRIO LO ESTAMOS DENIGRANDO, CONVOCO A QUE HOY MISMO INICIEN LAS COMISIONES Y EMPECEMOS A TRABAJAR, DEJEMOS LA GRILLA. TENEMOS TEMAS SUMAMENTE

IMPORTANTES, EN LEGISLACIÓN LA LEY DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, ELIMINAR EL FUERO, LEY DE AUSTERIDAD, HOMOLOGAR REFORMAS FEDERALES. QUIERO PENSAR QUE EL MENSAJE DE LA CIUDADANÍA EL 7 DE JUNIO ERA PONERNOS A TRABAJAR, NO ERA SOLAMENTE UN TEMA DE CUENTAS PÚBLICAS, Y PARA LO ANTERIOR ES SUMAMENTE IMPORTANTE QUE EMPECEMOS CON ACCIONES Y MENOS POLÍTICA. URGE SEÑORES, QUE LA COMISIÓN DE VIGILANCIA EMITA LA CONVOCATORIA DEL AUDITOR SUPERIOR Y SI NO LO HACEMOS EL DÍA DE HOY VA A PASAR OTRA SEMANA Y YA NO VA A SER EN OCTUBRE, SINO EN NOVIEMBRE SU NOMBRAMIENTO; URGE QUE LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN EMPIECE A DESAHOGAR EL PROCEDIMIENTO PARA NOMBRAR A LOS COMISIONADOS DE TRANSPARENCIA, AL DÍA DE HOY ESA COMISIÓN NO FUNCIONA, TODO ES RESERVA, NADA ES TRANSPARENTE; URGE NOMBRAR AL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS, YA CADUCÓ LA ACTUAL PRESIDENCIA; URGE, CON ELEMENTOS CLAVES EN HACIENDA ANALIZAR LAS FINANZAS, PARA CON NÚMEROS REALES Y METODOLOGÍA CIERTA, REFLEXIONAR CÓMO QUITAR LA TENENCIA Y CÓMO BAJAR IMPUESTO SOBRE NOMINAS Y NO HACER SIMPLEMENTE UN TEMA MEDIÁTICO; URGE, OBTIAMENTE REVISAR LAS CUENTAS PÚBLICAS, DE GOBERNADOR Y DE ALCALDES, PERO DE MANERA OBJETIVA, PARECIERA SER QUE LOS COORDINADORES ESTAMOS JUGANDO A TRAER ESTE TEMA PARA SIMPLEMENTE SALIR EN MEDIOS EN LUGAR DE QUE CASTIGAR A LOS CORRUPTOS; URGE TAMBIÉN, QUE LA COMISIÓN DE JUSTICIA, PORQUE ESA FUE LA PRETENSIÓN Y LA PROMESA RETURNE LOS 33 ASUNTOS POLÍTICOS, EL NUEVO QUE TENEMOS CONTRA EL GOBERNADOR, EL QUE HOY SE DIO LECTURA Y LA COMISIÓN DE ANTICORRUPCIÓN QUE DEBE SER TRANSPARENTE, EL DÍA DE HOY EMPIECE A DESAHOGAR EL JUICIO POLÍTICO CONTRA MEDINA QUE TANTO ENCABEZAN, HAGÁMOSLO CON HECHOS, NO EN TRIBUNA GOLPETEANDO A LAS FRACCIONES PARLAMENTARIAS. URGE OBTIAMENTE, ECHAR ANDAR A LOS COMITÉS, URGE AL COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN USAR TECNOLOGÍAS, PROCESOS, IMPLEMENTAR PROCEDIMIENTOS PARA PODER AGILIZAR ESTE CONGRESO COMO BIEN LO DIJIMOS Y LE TOMO LA PALABRA AL DIPUTADO HAY QUE HACER MESAS DE TRABAJO PARA REFLEXIONAR CÓMO VAMOS A REGLAMENTAR, MODIFICAR NUESTRA LEY Y REGLAMENTO PARA QUE TODO SE CIRCULE Y EVITAR FACTORES SORPRESA, TUVIMOS UNA, EL ACUERDO EN LO

OSCURO; TUVIMOS EL TEMA DE DENUNCIA MEDINA, EN LO OSCURO, NO SE NOS CONSULTÓ; EL DÍA DE AYER CON TOTAL GUSTO PRESIDIO LA COMISIÓN DE HACIENDA, PERO ES UNA FALTA DE RESPETO QUE SIN CONSULTARME SE PROPONGA COMO PRESIDENTE MOVIMIENTO CIUDADANO, ¿POR QUÉ EN LO OSCURO?, ¿POR QUÉ NO CIRCULAR LAS INICIATIVAS? ¿POR QUÉ DENIGRAR AL CONGRESO?, ESTAMOS CAYENDO EN EL MISMO JUEGO DE SIEMPRE; URGE REFLEXIONAR SI VENIMOS TAMBIÉN A PLENO JUEVES Y VIERNES, ¿POR QUÉ SOLAMENTE TRES DÍAS? TENEMOS QUE PREPARARNOS PARA SIN COLORES, SIN COLORES, INSISTO, RECIBIR AL GOBERNADOR ELECTO Y CON TOTAL DIVISIÓN DE PODERES EL 27 DE SEPTIEMBRE DECIRLE DE CARA LO QUE SENTIMOS, Y DE LA MISMA MANERA EL 3 DE OCTUBRE, EL GOBERNADOR ELECTO DECIRLE CON DIVISIÓN DE PODERES LO QUE ESTE CONGRESO SIENTE, PERO HAY QUE PONERNOS A TRABAJAR, AQUÍ NO LO VAMOS A LOGRAR CON EXHORTOS, NI CON AGENDA, ES LAS COMISIONES Y PRETENDO QUE HOY INICIEMOS. HAY MÁS TEMAS EDUCACIÓN, SALUD, DESARROLLO, MEDIO AMBIENTE, ETCÉTERA. TENEMOS QUE DEJARNOS DE GRILLA. Y EN FIN LO QUE PROPONEMOS ESTA BANCADA DE MOVIMIENTO ES, CERREMOS EL CAPÍTULO, PONGÁMONOS A TRABAJAR. AHORA IMAGÍNENSE, QUE HOY LLEGAMOS AL ABSURDO QUE TENEMOS QUE ESPERAR A LAS DOS CON CUARENTA MINUTOS, ALARGANDO CON TEMAS INNECESARIOS ESTE PLENO, PARA PODER LLEGAR A LAS VEINTICUATRO HORAS Y ESTAR EN COMISIONES, ESO SEÑORES, ES FORMA IRRELEVANTE, TENEMOS QUE EMPEZAR A TRABAJAR. LO QUE PROPONGO ES, QUE ANTES DE IRNOS PONGÁMONOS A ENCONTRAR UNA SOLUCIÓN DE CÓMO EL DÍA DE HOY Y SI ES POSIBLE EL JUEVES EN JUSTICIA Y EL VIERNES EMPECEMOS A TRABAJAR EN COMISIONES. ES CUANTO, GRACIAS”.

ENSEGUIDA SOLICITÓ Y SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL C. **DIP. GABRIEL TLÁLOC CANTÚ CANTÚ**, QUIEN DESDE SU LUGAR EXPRESÓ: “MUCHAS GRACIAS. APROVECHANDO EL COMENTARIO DE NUESTRO COMPAÑERO SAMUEL GARCÍA, EL COMENTARIO NO ES, SI USTED ES BUENA O MALA PERSONA, USTED ES UNA EXCELENTE PERSONA Y TAMPOCO HEMOS PUESTO EN TELA DE DUDA SU CAPACIDAD, NI SU DESEMPEÑO, SIMPLE Y SENCILLAMENTE APLICAR EL REGLAMENTO EN CUALQUIER SITUACIÓN, ESA ES LA ÚNICA PRECISIÓN PARA QUE QUEDE ASENTADA. Y LO DEMÁS, A MI ME ENCANTARÍA PODER EMPEZAR A

TRABAJAR DESDE EL DÍA DE HOY, PERO SIENDO RESPETUOSO EN EL ACUERDO QUE PUEDA TENER HACIA EL INTERIOR LA BANCADA DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL HEMOS SIDO RESPETUOSOS Y TOLERANTES EN BASE AL ACUERDO QUE SE TOMÓ EL DÍA DE AYER PARA QUE NOS PUEDAN DAR LA GENTE QUE ELLOS CONSIDERAN LOS APTOS, O LOS MÁS CAPACITADOS EN LAS DETERMINADAS ÁREAS Y PODER ECHAR ANDAR LA MÁQUINA DE LAS COMISIONES, NOS GUSTARÍA Y LOS INVITO DE NUEVA CUENTA A QUE TOMEN EN CUENTA ESTA POSICIÓN, PORQUE NO QUEREMOS QUE EL CONGRESO O LA PRESIDENCIA TENGA QUE TOMAS UNA DECISIÓN POR ORDEN ALFABÉTICO, ES ALGO MUY IMPORTANTE PARA PODER DEMOSTRAR CON HECHOS Y DESATORAR LOS ASUNTOS DE RELEVANCIA QUE MANIFESTÓ NUESTRO COMPAÑERO SAMUEL GARCÍA Y PODER CONTINUAR A LA BREVEDAD CON LOS TRABAJOS LEGISLATIVOS PARA LOS QUE FUIMOS ELEGIDOS POR LA CIUDADANÍA. ES CUANTO”.

SOBRE EL MISMO TEMA, A FAVOR, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL **C. DIP. MARCO ANTONIO MARTÍNEZ DÍAZ**, QUIEN DESDE SU LUGAR EXPRESÓ: “SI, CON SU VENÍA SEÑOR PRESIDENTE. COMPAÑEROS, EL DEBATE SI ES BUENA O ES MALA PERSONA USTED SEÑOR DIPUTADO, PRESIDENTE DANIEL, PORQUE ES UNA EXCELENTE PERSONA Y ES DE LAS PERSONAS MÁS SENSIBLES QUE HAY AQUÍ DE LOS CUARENTA Y DOS DIPUTADOS QUE TODOS MERECE MI RESPETO. YO COINCIDO CON MI COMPAÑERO DEL MC QUE AHORITA LO QUE TENEMOS QUE HACER ES PONERNOS A TRABAJAR, PONERNOS LAS PILAS, TODOS TRAEMOS MUCHAS GANAS DE ECHARLE PARA ADELANTE Y TRATAR DE QUE SEA EL MISMO DÍA DE HOY, ARRANCAR CON TODAS LA COMISIONES Y PARA QUE SE VAYA REFLEJANDO E IR BUSCANDO LO QUE LA CIUDADANÍA ESTÁ PIDIENDO A GRITOS, QUE QUIEREN VER LAS CUENTAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO Y DE LOS 51 MUNICIPIOS. ES CUANTO SEÑOR DIPUTADO”.

SOBRE EL MISMO TEMA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL **C. DIP. HERNÁN SALINAS WOLBERG**, QUIEN DESDE SU LUGAR EXPRESÓ: “GRACIAS PRESIDENTE. SIMPLEMENTE PARA DEJAR MUY EN CLARO, COMO YA HABÍA SIDO EN SU MOMENTO LEÍDO POR PARTE DE OFICIALÍA MAYOR, YA HUBO UNA RESPUESTA CONCRETA, DIRECTA DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL RESPECTO A

ESTE SUPUESTO, A ESTE PLAZO, PERDÓN, DE VEINTICUATRO HORAS QUE SE NOS DIO Y LA RESPUESTA FUE CLARA, CONTUNDENTE NO VAMOS A ENTREGAR LOS NOMBRES DE LA FRACCIÓN DE ACCIÓN NACIONAL PARA INTEGRAR ESAS COMISIONES, TODA VEZ QUE COMO QUEDÓ DE MANIFIESTO EL DÍA DE AYER CON TODA CLARIDAD, NO ESTAMOS DE ACUERDO EN LA CONFORMACIÓN DE DICHAS COMISIONES. EN ESE SENTIDO, PUES ES AHORA RESPONSABILIDAD DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PRI Y DEL BLOQUE DE PARTIDOS QUE SE HICIERON, AYER VOTARON A FAVOR DE LA CONFORMACIÓN DE LAS COMISIONES, PUES PARA QUE PRESENTEN A ESTE PLENO LO QUE EN SU CRITERIO CONSIDEREN SEA CONVENIENTE, Y PUES EVIDENTEMENTE ELLOS ASUMAN LA RESPONSABILIDAD HISTÓRICA DE LO QUE SUCEDA CON LA LABOR DE LAS COMISIONES, TAL COMO LO HICIERON AYER Y NO HARÁN PUES CON ESTAS ACCIONES EL DÍA DE HOY. ES CUANTO”.

PARA OTRO TEMA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL **C. DIP. OSCAR JAVIER COLLAZO GARZA**, QUIEN EXPRESÓ: “BUENAS TARDES, CON SU VENIA DIPUTADO. EL DÍA DE HOY SUBO A ESTA TRIBUNA PARA HACER UNA IMPORTANTE SEMBLANZA DEL MOVIMIENTO DE LA INDEPENDENCIA DE MÉXICO, QUE EL DÍA DE MAÑANA ESTAREMOS CONMEMORANDO EL ANIVERSARIO DE ESTE IMPORTANTE ACONTECIMIENTO. HOY EVOCAMOS LA MÁS IMPORTANTE DE NUESTRAS CONMEMORACIONES CÍVICAS, RECORDAMOS EL INICIO DEL MOVIMIENTO DE INDEPENDENCIA NACIONAL EN CONTRA DEL TRONO ESPAÑOL QUE DURANTE 300 AÑOS HABÍA SOJUZGADO AL PUEBLO MEXICANO. LA CONQUISTA DE MÉXICO REPRESENTÓ UN EPISODIO DOLOROSO PARA LAS NACIONES ABORÍGENES DEL PAÍS, PARTICULARMENTE DE LOS AZTECAS. NO OBSTANTE, DURANTE LOS TRES SIGLOS DE COLONIAJE ESPAÑOL SE FUE CONFIGURANDO UNA NUEVA NACIÓN DONDE EL MESTIZAJE JUGÓ UN PAPEL PREPONDERANTE. SIN EMBARGO, LLEGÓ EL MOMENTO EN QUE LOS HABITANTES DE LA ENTONCES LLAMADA NUEVA ESPAÑA, NO PUDIENDO SOPORTAR POR MÁS TIEMPO EL YUGO ESCLAVISTA OPTÓ POR LEVANTARSE EN ARMAS EXIGIENDO SU LIBERTAD Y EL DERECHO A AUTO DETERMINARSE. PARA 1810 LA SITUACIÓN POLÍTICA, ECONÓMICA Y SOCIAL DE ESPAÑA Y LA PARTICULAR DE NUEVA ESPAÑA ERA DE LO SUYO DIFÍCIL E INSOSTENIBLE, LAS CONDICIONES IMPERANTES HACÍAN PROPICIO Y VIABLE EL MOMENTO PARA

QUE LA FUERZA OPRIMIDA DURANTE TRES SIGLOS ESTALLARA CON FURIA VOLCÁNICA Y ASÍ FUE, LA MADRUGADA DEL 16 DE SEPTIEMBRE, HIDALGO CONVOCA AL PUEBLO E INICIA EL DESPERTAR DE UNA NUEVA NACIÓN. LA HISTORIOGRAFÍA RELATA SUCEOS CONCENTRADOS EN EL CENTRO DE LA COLONIA, PERO SUS EFECTOS SE PRESENTAN A LO LARGO Y ANCHO DE LA GEOGRAFÍA QUE CONFORMA UNA NUEVA REPÚBLICA. ENTRE NOSOTROS MÁS TEMPRANO QUE TARDE CON LAS NOTICIAS DE QUE LA REBELIÓN HA ESTALLADO SURGEN TAMBIÉN LOS ESFUERZOS LOCALES POR SUMARSE A LA GESTA QUE YA SE PERCIBE COMO OPORTUNIDAD DE CAMBIO Y ESPERANZA DE LIBERTAD. MANUEL SANTAMARÍA, JUAN IGNACIO RAMÓN, DESDE LUEGO FRAY SERVANDO TERESA DE MIER, ENTRE MUCHOS MÁS NOMBRES QUE IDENTIFICABAN LA PRESENCIA NUEVOLEONESA EN EL MOVIMIENTO DE INDEPENDENCIA NACIONAL Y EN EL ORIGEN DE LA NUEVA REPÚBLICA. HAY FECHAS EN QUE LA EMOCIÓN AÚN TIEMPO SE CONCENTRA Y SE DESBORDA, EL 15 Y 16 DE SEPTIEMBRE ES UNA DE ELLAS, EL 16 PORQUE ES UNA GRAN FECHA DE INICIO DE LA LUCHA CONVOCADA POR HIDALGO, EL 15 POR SER LA VÍSPERA DEL GRAN MOMENTO Y PORQUE LA REGATA ADICIÓN DEL GRITO NOS UNE PARA UNA Y OTRA VEZ PROCLAMAR QUE MÉXICO, NUESTRA PATRIA ES VENTUROSAMENTE LIBRE Y SOBERANA; ESTA PATRIA NUESTRA, NO MENOS AMADA POR LOS CLAROSCUROS QUE PRESENTA ES EL LEGADO DE NUESTROS ANTECESORES Y ES EL HORIZONTE DE NUESTRO ESFUERZO, EL DESTINO DE NUESTROS AFANES Y EL COMPROMISO DE ENGRANDECERLA PARA A LA VEZ LEGARLE A NUESTROS HIJOS. ESTA ES NUESTRA PATRIA QUE SIGUE NECESITANDO AMOR, MUCHO AMOR PARA SEGUIR SIENDO NUESTRO TEMPLO. MÉXICO ES NUESTRA PATRIA, Y SUS TRES SILABAS SONORAS Y ETERNAS SE CONCENTRAN EN NUESTRO DEVENIR Y NUESTRO DESTINO. HOY COMO AYER A LOS INSURGENTES, LA PATRIA NOS LLAMA, NECESITA DE TODOS NOSOTROS, NOS NECESITA PARA LOGRAR QUE LA PAZ BRILLE PARA TODOS Y QUE EL ESFUERZO CONJUNTO LE DÉ EL ALIENTO PARA ALCANZAR UN DESTINO SUPERIOR. HOY AL GRITAR VIVAS A LA PATRIA, HAGÁMOSLO CON ALEGRÍA, PERO TAMBIÉN CON LA PLENA CONCIENCIA Y LA DEVOTA EMOCIÓN DE QUE ESTAMOS ATENDIENDO SU LLAMADO. ¡VIVA MÉXICO!?”.

SOBRE EL MISMO TEMA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL **C. DIP. JORGE ALAN BLANCO DURAN**, QUIEN DESDE SU LUGAR EXPRESÓ: “ME LO GANASTE OSCAR, NADA MAS ÍBAMOS A CERRAR DICIENDO: ¡QUE VIVA MÉXICO!”.

PARA OTRO TEMA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL **C. DIP. ANDRÉS MAURICIO CANTÚ RAMÍREZ**, QUIEN EXPRESÓ: “CON SU VENIA SEÑOR PRESIDENTE. GRACIAS, BUENAS TARDES COMPAÑEROS DIPUTADOS, COMO PARTE DE LA COCRI DARÉ LECTURA AL PRESENTE PUNTO DE ACUERDO. DIPUTADO DANIEL CARRILLO MARTÍNEZ PRESIDENTE DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO. PRESENTE.- EL TRABAJO LEGISLATIVO REQUIERE QUE AVANCEMOS EN LA CONSTRUCCIÓN DE ACUERDOS PARA QUE LAS COMISIONES Y COMITÉS PUEDAN EMPEZAR A DESEMPEÑAR SUS FUNCIONES SEÑALADAS EN NUESTRA NORMATIVA INTERNA, CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 67 DE LA LEY ORGÁNICA DE ESTE PODER LEGISLATIVO EN LA CONFORMACIÓN DE LA INTEGRACIÓN DE ESTOS ÓRGANOS DE TRABAJO DEBE IMPERAR ANTE TODO EL RESPETO Y APEGO A LAS REGLAS PARA LA REPRESENTACIÓN DE CADA GRUPO LEGISLATIVO EN PROPORCIÓN AL NÚMERO DE SUS DIPUTADOS. EN CUMPLIMIENTO AL PRECEPTO LEGAL ANTES CITADO, LA COMISIÓN DE COORDINACIÓN Y REGIMEN INTERNO EN USO DE SUS ATRIBUCIONES SEÑALADAS EN EL ARTÍCULO 64 FRACCIÓN III INCISO “A” DE LA MULTICITADA LEY EN SESIONES CELEBRADAS EN FECHA 11 Y 14 DE SEPTIEMBRE DEL PRESENTE AÑO, APROBÓ LA PROPUESTA DE INTEGRACIÓN DE LAS COMISIONES Y DE LOS COMITÉS DE LA LXXIV LEGISLATURA DE ESTE HONORABLE CONGRESO, MISMA QUE FUE APROBADA POR ESTA SOBERANÍA EN LA SESIÓN CELEBRADA AYER 14 DE SEPTIEMBRE DEL 2015. AHORA BIEN, DEL ACUERDO EN MENCIÓN ES PRECISO SEÑALAR QUE LOS COORDINADORES DE LOS GRUPOS LEGISLATIVOS DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL DEL PARTIDO VERDE ECOLÓGICO, DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA, DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO, DEL PARTIDO DEL TRABAJO Y DEL GRUPO LEGISLATIVO INDEPENDIENTE, PRESENTARON DURANTE LAS SESIONES DE LA COCRI SUS PROPUESTAS DE INTEGRANTES PARA LA CONFORMACIÓN DE LAS COMISIONES Y COMITÉS, MIENTRAS QUE EL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL NO PRESENTÓ PROPUESTA ALGUNA PARA DICHA

INTEGRACIÓN. EN ESTE TESITURA, APELANDO AL RESPETO, CIVILIDAD Y CORDIALIDAD QUE DEBE PREVALECER ANTE LAS FUERZAS POLÍTICAS E INDEPENDIENTE REPRESENTADAS EN ESTA LEGISLATURA, ASÍ COMO A LA BUENA DISPOSICIÓN PARA LLEGAR A LOS ACUERDOS EN BENEFICIO DE LA SOCIEDAD NUEVOLEONESA, EN EL ARTÍCULO TERCERO DE LOS TRANSITORIOS DEL ACUERDO EN COMENTO, SE ESTABLECIÓ AL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL REMITIERA A LA OFICIALÍA MAYOR DE ESTE CONGRESO DENTRO DEL TERMINO DE 24 HORAS LOS NOMBRES DE LOS INTEGRANTES QUE LE CORRESPONDEN EN LAS COMISIONES Y COMITÉS DE DICTAMEN LEGISLATIVO CONFORME AL ACUERDO APROBADO, SIN QUE HASTA AHORA SE HAYA REALIZADO. POR LO QUE CON EL PROPÓSITO DE DAR CONTINUIDAD A LA FORMALIZACIÓN DE LOS TRABAJOS DE ESTE CONGRESO DEL ESTADO PLANTEAMOS QUE LA INTEGRACIÓN DE LOS ESPACIOS CORRESPONDIENTES AL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL SEAN INTEGRADOS POR ORDEN ALFABÉTICO DEL PRIMER APELLIDO DE CADA UNO DE LOS DIPUTADOS DE DICHA BANCADA. POR LO QUE ANTE DICHA CIRCUNSTANCIA Y ANTE LA FALTA DE INTERESE POLÍTICO DEL PARTIDO DEL ACCIÓN NACIONAL PARA DESIGNAR A LOS DIPUTADOS QUE PARTICIPARÁN EN LA INTEGRACIÓN DE LAS COMISIONES Y COMITÉS, Y CON EL ANIMO DE DAR CERTIDUMBRE Y RUMBO A LOS TRABAJOS DE ESTE HONORABLE CONGRESO CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 45, 61 PRIMER PÁRRAFO, 64 FRACCIÓN 3, INCISO "A" 65, 66 67, 68, 70, 77 Y DEMÁS RELATIVOS DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO LOS SUSCRITOS DIPUTADOS QUE SUSCRIBIMOS LA PRESENTE PROPUESTA INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE COORDINACIÓN Y REGIMEN INTERNO ACUDIMOS A PRESENTAR PARA SU APROBACIÓN EN ESTE MOMENTO EL SIGUIENTE: **PROYECTO. ACUERDO.-** LA LXXIV LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN APRUEBA MODIFICAR EL ACUERDO NÚMERO 3 DE FECHA 14 DE SEPTIEMBRE DE 2015, ÚNICAMENTE EN LAS POSICIONES QUE LE CORRESPONDEN AL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL EN LAS COMISIONES DE DICTAMEN LEGISLATIVO Y COMITÉS PARA QUEDAR COMO SIGUE:

COMITÉ DE GOBERNACIÓN Y ORGANIZACIÓN INTERNA DE LOS PODERES.

SECRETARIO: DIP. ÁNGEL ALBERTO BARROSO CORREA.
VOCAL: DIP. LETICIA MARLENE BENVENUTTI VILLARREAL.
VOCAL: DIP. DANIEL CARRILLO MARTÍNEZ.
VOCAL: DIP. ITZEL SOLEDAD CASTILLO ALMANZA.

COMISIÓN DE LEGISLACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES.

VICEPRESIDENTE: DIP. OSCAR ALEJANDRO FLORES ESCOBAR.
VOCAL: DIP. JOSÉ ARTURO SALINAS GARZA.
VOCAL: DIP. EUSTOLIA YANIRA GÓMEZ GARCÍA.
VOCAL: DIP. EVA MARGARITA GÓMEZ TAMEZ.

COMISIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA.

VICEPRESIDENTE: DIP. JOSÉ ARTURO SALINAS GARZA.
SECRETARIO: DIP. LAURA PAULA LÓPEZ SÁNCHEZ.
VOCAL: DIP. MARCELO MARTÍNEZ VILLARREAL.
VOCAL: DIP. MARCO MENDOZA VÁZQUEZ.

COMISIÓN DE EQUIDAD Y GÉNERO.

VICEPRESIDENTE: DIP. SERGIO PÉREZ DÍAZ.
VOCAL: DIP. GUILLERMO ALFREDO RODRÍGUEZ PÁEZ.
VOCAL: DIP. MERCEDES CATALINA GARCÍA MANCILLAS.
VOCAL: DIP. HERNÁN SALINAS WOLBERG.
VOCAL: DIP. JOSÉ LUIS SANTOS MARTÍNEZ.

COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE.

VOCAL: DIP. ÁNGEL ALBERTO BARROSO.
VOCAL: DIP. LETICIA MARLENE BENVENUTTI VILLARREAL.
VOCAL: DIP. DANIEL CARRILLO MARTÍNEZ.
VOCAL: DIP. ITZEL SOLEDAD CASTILLO ALMANZA.

COMISIÓN DE TRANSPORTE.

SECRETARIO: DIP. OSCAR ALEJANDRO FLORES ESCOBAR.
VOCAL: DIP. MERCEDES CATALINA GARCÍA MANCILLAS.
VOCAL: DIP. EUSTOLIA YANIRA GÓMEZ GARCÍA.

VOCAL: DIP. EVA MARGARITA GÓMEZ TAMEZ.

COMISIÓN DEL FOMENTO AL CAMPO Y DESARROLLO RURAL.

VICEPRESIDENTE: DIP. MYRNA ISELA GRIMALDO IRACHETA.

VOCAL: DIP. LAURA PAULA LÓPEZ SÁNCHEZ.

VOCAL: DIP. MARCELO MARTÍNEZ VILLARREAL.

VOCAL: DIP. MARCO MENDOZA VÁZQUEZ.

COMISIÓN DE JUVENTUD

SECRETARIO: DIP. SERGIO PÉREZ DÍAZ.

VOCAL: DIP. GUILLERMO ALFREDO RODRÍGUEZ PÁEZ.

VOCAL: DIP. JOSÉ LUIS SANTOS MARTÍNEZ.

VOCAL: DIP. HERNÁN SALINAS WOLBERG.

VOCAL: DIP. JOSÉ LUIS SANTOS MARTÍNEZ.

COMISIÓN DE SALUD Y ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES.

SECRETARIO: DIP. ÁNGEL ALBERTO BARROSO CORREA.

VOCAL: DIP. LETICIA MARLENE BENVENUTTI VILLARREAL.

VOCAL: DIP. DANIEL CARRILLO MARTÍNEZ.

VOCAL: DIP. ITZEL SOLEDAD CASTILLO ALMANZA.

COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y DERECHOS HUMANOS.

PRESIDENTE: DIP. MERCEDES CATALINA GARCÍA MANCILLAS.

SECRETARIO: DIP. OSCAR ALEJANDRO FLORES ESCOBAR.

VOCAL: DIP. EUSTOLIA YANIRA GÓMEZ GARCÍA.

VOCAL: DIP. EVA MARGARITA GÓMEZ TAMEZ.

COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE.

VICEPRESIDENTE: DIP. MYRNA ISELA GRIMALDO IRACHETA.

VOCAL: DIP. LAURA PAULA LÓPEZ SÁNCHEZ.

VOCAL: DIP. MARCELO MARTÍNEZ VILLARREAL.

VOCAL: DIP. MARCO MENDOZA VÁZQUEZ.

COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO.

PRESIDENTE: DIP. SERGIO PÉREZ DÍAZ.
VOCAL: DIP. GUILLERMO ALFREDO RODRÍGUEZ PÁEZ.
VOCAL: DIP. MYRNA ISELA GRIMALDO IRACHETA.
VOCAL: DIP. HERNÁN SALINAS WOLBERG.

COMISIÓN DE FOMENTO ECONÓMICO.

PRESIDENTE: DIP. JOSÉ LUIS SANTOS MARTÍNEZ.
VOCAL: DIP. ÁNGEL ALBERTO BARROSO CORREA.
VOCAL: DIP. LETICIA MARLENE BENVENUTTI VILLARREAL.
VOCAL: DIP. DANIEL CARRILLO MARTÍNEZ.
VOCAL: DIP. ITZEL SOLEDAD CASTILLO ALMANZA.

COMISIÓN DE DESARROLLO SUSTENTABLE.

VOCAL: DIP. OSCAR ALEJANDRO FLORES ESCOBAR.
VOCAL: DIP. MERCEDES CATALINA GARCÍA MANCILLAS.
VOCAL: DIP. EUSTOLIA YANIRA GÓMEZ GARCÍA.
VOCAL: DIP. EVA MARGARITA GÓMEZ TAMEZ.

COMISIÓN DE HACIENDA DEL ESTADO.

SECRETARIO: DIP. JOSÉ ARTURO SALINAS GARZA.
VOCAL: DIP. LAURA PAULA LÓPEZ SÁNCHEZ.
VOCAL: DIP. MARCELO MARTÍNEZ VILLARREAL.
VOCAL: DIP. MARCO MENDOZA VÁZQUEZ.

COMISIÓN PRIMERA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL.

VICEPRESIDENTE: DIP. SERGIO PÉREZ DÍAZ.
VOCAL: DIP. GUILLERMO ALFREDO RODRÍGUEZ PÁEZ.
VOCAL: DIP. JOSÉ ARTURO SALINAS GARZA.
VOCAL: DIP. HERNÁN SALINAS WOLBERG.

COMISIÓN SEGUNDA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL.

VICEPRESIDENTE: DIP. JOSÉ LUIS SANTOS MARTÍNEZ.
VOCAL: DIP. ÁNGEL ALBERTO BARROSO CORREA.
VOCAL: DIP. LETICIA MARLENE BENVENUTTI VILLARREAL.

VOCAL: DIP. DANIEL CARRILLO MARTÍNEZ.

COMISIÓN TERCERA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL.

PRESIDENTE: DIP. ITZEL SOLEDAD CASTILLO ALMANZA.

VOCAL: DIP. OSCAR ALEJANDRO FLORES ESCOBAR.

VOCAL: DIP. MERCEDES CATALINA GARCÍA MANCILLAS.

VOCAL: DIP. EUSTOLIA YANIRA GÓMEZ GARCÍA.

VOCAL: DIP. EVA MARGARITA GÓMEZ TAMEZ.

COMISIÓN CUARTA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL.

SECRETARIO: DIP. MYRNA ISELA GRIMALDO IRACHETA.

VOCAL: DIP. LAURA PAULA LÓPEZ SÁNCHEZ.

VOCAL: DIP. MARCELO MARTÍNEZ VILLARREAL.

VOCAL: DIP. MARCO MENDOZA VÁZQUEZ.

VOCAL: DIP. SERGIO PÉREZ DÍAZ.

COMISIÓN QUINTA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL.

PRESIDENTE: DIP. GUILLERMO ALFREDO RODRÍGUEZ PÁEZ.

SECRETARIO: DIP. JOSÉ ARTURO SALINAS GARZA.

VOCAL: DIP. HERNÁN SALINAS WOLBERG.

VOCAL: DIP. JOSÉ LUIS SANTOS MARTÍNEZ.

COMISIÓN DE ANTICORRUPCIÓN.

PRESIDENTE: DIP. ÁNGEL ALBERTO BARROSO CORREA.

VOCAL: DIP. MERCEDES CATALINA GARCÍA MANCILLAS.

VOCAL: DIP. DANIEL CARRILLO MARTÍNEZ.

VOCAL: DIP. ITZEL SOLEDAD CASTILLO ALMANZA.

COMISIÓN DE VIGILANCIA.

PRESIDENTE: DIP. LETICIA MARLENE BENVENUTTI VILLARREAL.

VOCAL: DIP. EUSTOLIA YANIRA GÓMEZ GARCÍA.

VOCAL: DIP. EVA MARGARITA GÓMEZ TAMEZ.

COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN.

SECRETARIO: DIP. MYRNA ISELA GRIMALDO IRACHETA.

COMITÉ DE ARCHIVO Y BIBLIOTECAS.

PRESIDENTE: DIP. LAURA PAULA LÓPEZ SÁNCHEZ.

COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS.

VOCAL: DIP. MARCELO MARTÍNEZ VILLARREAL.

TRANSITORIOS. PRIMERO.- EL PRESENTE ACUERDO ENTRARÁ EN VIGOR AL MOMENTO DE SU APROBACIÓN. **SEGUNDO.-** ENVÍESE AL EJECUTIVO DEL ESTADO PARA SU DEBIDA PUBLICACIÓN EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO A FIN DE EMITIRSE EL DECRETO CORRESPONDIENTE. ES CUANTO SEÑOR PRESIDENTE”.

ENSEGUIDA EL C. PRESIDENTE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA PARA SU DISCUSIÓN EL PUNTO DE ACUERDO PRESENTADO POR EL C. DIP. ANDRÉS MAURICIO CANTÚ RAMÍREZ.

SOBRE EL MISMO TEMA, EN CONTRA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL C. **DIP. JOSÉ ARTURO SALINAS GARZA**, QUIEN EXPRESÓ: “CON EL PERMISO DE LA PRESIDENCIA, COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS DIPUTADOS, SIN DUDA ALGUNA LA LABOR LEGISLATIVA ES UNA LABOR QUE REQUIERE CONSENSOS, ES UNA LABOR QUE REQUIERE PARLAR, HABLAR, CONSENSAR Y SOBRE TODO LLEGAR A ACUERDOS POR BENEFICIO DE LOS CIUDADANOS QUE ES A QUIENES REPRESENTAMOS. LOS 42 DIPUTADOS QUE ESTAMOS AQUÍ SALIMOS A LA CALLE, HICIMOS UNA PROMESA, SALIMOS A PRESENTAR PLANES DE TRABAJO, LOS GRUPOS LEGISLATIVOS LLEGAMOS A PRESENTAR YA NUESTRAS AGENDAS LEGISLATIVAS Y QUE PRONTO ESTAREMOS ANALIZÁNDOLAS EN LA COMISIÓN DE COORDINACIÓN Y RÉGIMEN INTERNO, ALGUNOS QUE ESTUVIMOS TODOS LOS DÍAS Y QUE GANAMOS NUESTROS DISTRITOS HICIMOS UN COMPROMISO CON LOS CIUDADANOS DE REPRESENTARLOS PORQUE LOS CIUDADANOS DESCONFÍAN DE NOSOTROS, HAY ALGO QUE DEBEMOS DE TENER MUY CLARO TODOS, LOS CIUDADANOS DESCONFÍAN DE LOS POLÍTICOS, LA PROFESIÓN MÁS DESPRESTIGIADA ES LA DE SER DIPUTADO, HEMOS GANADO A PULSO ESE

DESPRESTIGIO PORQUE SIN DUDA ALGUNA DURANTE MUCHOS AÑOS SE HA VENIDO A LA MÁXIMA TRIBUNA DEL ESTADO A TRATAR DE SACAR BENEFICIOS PERSONALES, A TRATAR DE SACAR BENEFICIOS PARTIDISTAS O DE GRUPO, LOS CIUDADANOS DIJERON ¡BASTA! QUE HAYA JUEGO NUEVO, POR ESO LOS CIUDADANOS VOTARON DIFERENCIADO EL 07 DE JUNIO EN CADA UNOS DE SUS DISTRITOS, EN CADA UNO DE NUESTROS DISTRITOS LOS CIUDADANOS VOTARON DE MANERA DIFERENCIADA, VOTARON PARA GOBERNADOR POR UN CANDIDATO INDEPENDIENTE, VOTARON PARA ALCALDE POR ALGÚN PARTIDO POLÍTICO PRI, PAN Y VOTARON PARA DIPUTADO TAMBIÉN DE FORMA DIFERENCIADA POR EL PRI O POR EL PAN PORQUE LOS DEMÁS GRUPOS SON DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL, TAMBIÉN ES IMPORTANTE SEÑALAR QUE CUANDO NOS DIERON ESE MENSAJE LOS DIPUTADOS DEBIMOS DE ASUMIR LA CONSIGNA DE VENIR A REPRESENTAR SUS INTERESES Y EN ESOS INTERESES A ACCIÓN NACIONAL LE QUEDÓ CLARO ALGO, HAY PRIORIDADES MUY PUNTUALES QUE DEBIÉRAMOS DE RESPETAR Y DE ESCUCHAR, LA PRIMERA ES: ESTAMOS HARTOS DE LA IMPUNIDAD, POR ESO PROMOVIMOS UNA COMISIÓN ANTICORRUPCIÓN, POR ESO QUEREMOS PRESENTAR YA LA INICIATIVA ANTICORRUPCIÓN Y QUE SE EMPIECE A CREAR EL SISTEMA ESTATAL Y EN ESA IMPUNIDAD TAMBIÉN NOS DIJERON QUE HABÍA FUNCIONARIOS PÚBLICOS QUE HAY QUE CASTIGAR DE TODOS LOS PARTIDOS, DEL PRI POR SUPUESTO RODRIGO MEDINA, DEL PAN HAY ALCALDES TAMBIÉN QUE SON CUESTIONADOS Y HAY MUCHÍSIMOS OTROS FUNCIONARIOS QUE ESTÁN CUESTIONADOS POR LOS CIUDADANOS ¿QUÉ DEBEMOS DE HACER LOS PARTIDOS MAYORITARIOS DE ESTE CONGRESO? EL PAN Y EL PRI, Y ERA LO QUE NOSOTROS PROPONÍAMOS, HAGÁMONOS A UN LADO PARA EVITAR EL SOSPECHOSÍSIMO Y QUE FUERA DE NUESTRO ÁMBITO SE REVISARAN CUENTAS PÚBLICAS O SE SIGUIERAN EXPEDIENTES Y QUE NOSOTROS NOS DEDICÁRAMOS A LO QUE ERA VERDADERAMENTE IMPORTANTE, LOS CIUDADANOS ESTÁN ESPERANDO QUE APROBEMOS LEGISLACIONES PARA QUE EL TRANSPORTE PÚBLICO SEA MUCHO MÁS EFICIENTE, PARA QUE NO SE COBREN IMPUESTOS ABSURDOS COMO LA TENENCIA, PARA QUE PODAMOS GENERAR MAYORES EMPLEOS ¿Y SABEN LO QUE ESTAMOS DÁNDOLES A LOS CIUDADANOS? LE ESTAMOS DANDO UNA RAZÓN MÁS PARA QUE VEAN QUE ESTE CONGRESO Y SU DESPRESTIGIO ESTÁ AHÍ, PORQUE LA MAYORÍA, LA MAYORÍA DE UN CUERPO LEGISLATIVO SIRVE

PARA CREAR NO PARA DESTRUIR Y LA MAYORÍA Y EL BLOQUE MAYORITARIO QUE SE HIZO EN ESTE PLENO PARA PODER TOMAR LA ADMINISTRACIÓN DEL CONGRESO, PARA PODER TOMAR LAS MEJORES COMISIONES, O LAS MÁS IMPORTANTES AÚN Y CUANDO HAYA CONFLICTOS DE INTERÉS EN MUCHOS DE LOS CASOS, ESA MAYORÍA NO ESTA CREANDO, ESTÁ DESTRUYENDO Y HOY ES LA ÚLTIMA PRUEBA DE ELLO, LA REALIDAD DE LAS COSAS ME PARECERÍA ABSURDO QUE NO SE EN QUE MOMENTO PENSABAN QUE NOSOTROS ÍBAMOS A PASAR NOMBRES PARA INTEGRAR COMISIONES DE UN PROCESO VICIADO, Y ESTÁ VICIADO PORQUE EL 67° DE NUESTRA LEY NOS DICE QUE LOS PARTIDOS Y LOS GRUPOS DEBEN DE PARTICIPAR EN PROPORCIÓN A LO QUE REPRESENTAN, A ACCIÓN NACIONAL LE CORRESPONDEN NUEVE PRESIDENCIAS NO SIETE, A ACCIÓN NACIONAL LE CORRESPONDE TENER CUATRO O CINCO INTEGRANTES EN CADA UNA DE LAS COMISIONES, NO LAS QUE NOS ESTÁN DANDO EN ALGUNAS MENOS DE CUATRO, NO PODEMOS AVALAR UN ACUERDO VICIADO, NO PODEMOS PRETENDER, NO PODEMOS AVALAR ESTO, ÉSTA ÚLTIMA BURLA QUE HOY ESTÁN PRESENTANDO USTEDES LOS CIUDADANOS LO ESTÁN VIENDO, QUE LÁSTIMA QUE LA MAYORÍA QUE INTEGRARON NO SIRVIÓ PARA CONCILIAR Y PARA TRABAJAR EN FAVOR DE LOS CIUDADANOS. ES CUANTO DIPUTADO PRESIDENTE”.

SOBRE EL MISMO TEMA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA A LA **C. DIP. MARÍA CONCEPCIÓN LANDA GARCÍA TÉLLEZ**, QUIEN EXPRESÓ: “COMPAÑEROS Y COMPAÑERAS ES UNA PENA TENER QUE VENIR A ESTA TRIBUNA A INSTARLOS A TODOS USTEDES A QUE DEJEMOS LAS LUCHAS BIPARTIDISTAS, NUESTRA FRACCIÓN ESTÁ LUCHANDO PARA QUE TODOS NOSOTROS PODAMOS TRABAJAR EN CONJUNTO Y REALMENTE DEFENDAMOS LOS INTERESES DE LA CIUDADANÍA, EL PRI Y EL PAN, LOS DOS HAN ESTADO RESPONDIENDO A SUS INTERESES Y NADA MÁS A SUS INTERESES POR TAL MOTIVO NOSOTROS AYER NOS ABSTUVIMOS, NO SOMOS ALIADOS NI UNOS, NI SOMOS ALIADOS DE OTROS Y EL DÍA DE HOY ES UNA PENA QUE SIGAMOS EN ESTA POSTURA Y NOS TRATEN DE IMPONER UNOS CON UNA MAYORÍA Y OTROS CON UNA VICTIMIZACIÓN SITUACIONES QUE NO CORRESPONDEN A LA ALTURA DE NUESTRA INVESTIDURA, DE ÉSTA MANERA NOSOTROS COMO FRACCIÓN NOS

ABSTENEMOS PORQUE NO QUEREMOS SEGUIR EN ESTA LUCHA ENTRE DOS PARTIDOS QUE YA HARTARON A LOS CIUDADANOS. ES CUANTO”.

SOBRE EL MISMO TEMA, A FAVOR, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL **C. DIP. EUGENIO MONTIEL AMOROSO**, QUIEN EXPRESÓ: “CON SU PERMISO SEÑOR PRESIDENTE Y DE LA MESA DIRECTIVA. SUBO A ESTA TRIBUNA MÁS QUE CON UN ÁNIMO DE HABLAR A FAVOR Y DEFENDER NUESTRA PROPUESTA, PARA HACER UNA REFLEXIÓN ¿QUÉ ESTAMOS HACIENDO A SIETE DÍAS O A SIETE SESIONES DE ESTE PRIMER PERÍODO ORDINARIO? EL ASUNTO QUE DISCUTIMOS AYER, ES LA INTEGRACIÓN DE LAS COMISIONES DE DICTAMEN LEGISLATIVO Y DE APOYO, Y VALGA DECIR NO FUE UNA PROPUESTA SACADA DE LA MANGA NI DE UN DÍA PARA OTRO, NOS TARDAMOS MÁS DE UNA SEMANA EN PODER CONCERTARLO Y YO ESTUVE AHÍ Y POR ESO SUBO A ESTA TRIBUNA Y AQUÍ LO AFIRMO Y DIJIMOS QUE NECESITÁBAMOS BUSCAR UN CONSENSO EQUILIBRADO PARA TRANSITAR LO MEJOR POSIBLE EN UN ÁNIMO DE CONSTRUIR Y HACER REALIDAD LOS BUENOS PROPÓSITOS QUE DESDE ESTA TRIBUNA SE HABÍA COMENTADO Y QUE ES GANARNOS LA CONFIANZA DIGNIFICANDO EL PAPEL DE LEGISLADOR, LAMENTABLEMENTE UN SOLO PARTIDO POLÍTICO NO LO VIO ASÍ, PARECE QUE PESARON MÁS SUS INTERESES DE CÚPULA QUE LOS LEGISLATIVOS, LAMENTABLEMENTE HOY VEMOS QUE ESTO COMO NO FUE POSIBLE EL DÍA DE AYER NOS ESTA LLEVANDO A UNA ACCIÓN DE ENFRENTAMIENTO ESTÉRIL ENTRE TODOS LOS MIEMBROS DE ESTE CUERPO COLEGIADO Y EXACTAMENTE COINCIDIMOS EL QUE MENOS GANA ES EL CIUDADANO, PERO ESO SI HAY GENTES AFUERA QUE NOS ESTÁN APOSTANDO A QUE EN ESTE RECINTO HAYA ACTITUDES BRONCAS Y PENDENCIERAS QUE NOS LLEVE A UNA DIVISIÓN DE FUERZAS Y QUE POR LO TANTO SE LE RESTE EL PODER QUE TIENE EL LEGISLATIVO COMO CONTRAPESO DE LOS OTROS DOS PODERES, HEMOS ESCUCHADO LOS ARGUMENTOS VERTIDOS PARA ROMPER EL ACUERDO DEL DE AYER, PRINCIPALMENTE LO CENTRARON EN LA COMISIÓN DE HACIENDA QUE ENTRE COMILLAS DICEN QUE ESTO ES APROBAR LAS CUENTAS DEL EJECUTIVO EN TURNO EN AUTOMÁTICO, NOS PARECE QUE ENFOCAR LA TAREA DE ESTA IMPORTANTE COMISIÓN A ESTE PROPÓSITO ES POR DEMÁS REDUCIDO DE VISIÓN, CORTO DE DIMENSIÓN PERO PRINCIPALMENTE PERVERSO PARA JUSTIFICAR UNA POSE POLÍTICA CUYO FIN ES MAS MEDIÁTICA QUE DE

CONTENIDO, LOS DIPUTADOS DEL PRI LO HEMOS DICHO CLARAMENTE Y LO VOLVEMOS A REPETIR NOSOTROS NO VAMOS AVALAR NI A DEFENDER LO INDEFENDIBLE NI A TAPAR IRREGULARIDADES PERO TAMPOCO VAMOS GANARNOS POPULARIDAD DÁNDOLE GUSTO A INTERESES FÁCTICOS Y DE CIERTAS ORGANIZACIONES QUE PRETENDEN QUE NOS SUBAMOS A LA OLA DE DESCALIFICACIÓN A INSTITUCIONES Y FUNCIONARIOS SIN SUSTENTOS JURÍDICOS O ECONÓMICOS EN LA MANO, HABLAR ES MUY FÁCIL, DEMOSTRARLO ES COMPLICADÍSIMO Y EL QUE ACUSA ESTA OBLIGADO A PROBAR, SI HEMOS SOSTENIDO NUESTRO INTERÉS EN PRESIDIR LA COMISIÓN DE HACIENDA NO ES CON NINGÚN AFÁN DE VER SOLO LA PARTE DE FISCALIZACIÓN QUE POR SUPUESTO LA VAMOS HACER CON UN RIGOR METODOLÓGICO Y JURÍDICO EL QUE SEA NECESARIO PARA DARLE TRANSPARENCIA, PERO MÁS ALLÁ NOS INTERESA OBSERVAR Y DAR SEGUIMIENTO JUNTO CON TODOS LOS GRUPOS LEGISLATIVOS QUE INTEGREMOS ESTA COMISIÓN, LA PARTE PRESUPUESTAL DEL NUEVO GOBIERNO INDEPENDIENTE Y NO PARA OBSTACULIZARLO QUE QUEDE BIEN CLARO SI NO PARA GARANTIZAR QUE EN EL EJERCICIO DE SU MANDATO NO SE ABUSE DEL CIUDADANO, NI SE EJERZAN ACCIONES QUE TANTO HAN SIDO CRITICADAS A ESTE GOBIERNO SALIENTE, COMPAÑEROS ENFOQUEMOS NUESTRA ATENCIÓN, ÉSTA LEGISLATURA TIENE TREINTA Y SEIS MESES DE LOS CUALES UN MES CORRESPONDE AL GOBIERNO SALIENTE, TREINTA Y CINCO SON PARA EL NUEVO GOBIERNO Y AHÍ ES DONDE DEBEMOS DE CENTRAR NUESTRA ATENCIÓN, VAMOS ACTUAR EN ESTA COMISIÓN CON RESPONSABILIDAD Y CON MUCHO SENTIDO DE LA OPORTUNIDAD SEÑALANDO LO QUE SINTAMOS QUE DEBA CORREGIRSE Y APOYANDO LO QUE COADYUVE EN LA MEJORÍA DE ACCIONES GUBERNAMENTALES. COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS LEGISLADORES LOS DIPUTADOS DEL PRI EXHORTAMOS REALMENTE A QUE TRABAJEMOS JUNTOS POR EL BIEN DE NUEVO LEÓN Y QUE DEJEMOS FUERA DE ESTE RECINTO LOS INTERESES DEL PARTIDO Y ANTEPONGAMOS LA AGENDA CIUDADANA, NOS DEBE QUEDAR CLARO EL MENSAJE DEL SIETE DE JUNIO DE TRABAJAR SIN MAYOR PRETENSIÓN QUE CUMPLIRLES A ELLOS CON ESO BASTA, NO HAY MEJOR PROMOCIÓN Y ASÍ LO SOSTUVE CUANDO ESTABA COMO REGIDOR, PARA UN FUNCIONARIO QUE HACER BIEN SU TRABAJO Y LO TENGO COMPROBADO Y SI NO PREGÚNTENLES A CIERTAS DAMAS QUE HABIENDO TENIDO HACE DOS AÑOS

TODO, HOY NO TIENEN NADA. A LOS COMPAÑEROS DE ACCIÓN NACIONAL, LOS DIPUTADOS DEL PRI LOS INVITAMOS A QUE SE SUMEN A ESTA VOTACIÓN DONDE SEIS DE SIETE GRUPOS LEGISLATIVOS ESTAMOS A FAVOR PORQUE EFECTIVAMENTE NOSOTROS QUEREMOS ENVIAR UN MENSAJE DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDAD, SI EN VERDAD ES GENUINA SU PREOCUPACIÓN POR LAS CUENTAS PÚBLICAS LES ASEGURAMOS NO TIENEN DE QUE PREOCUPARSE EN ESTE MOMENTO, YA HABRÁ TIEMPO EN LA COMISIÓN RESPECTIVA Y EN EL PLENO PARA DEBATIRLAS AMPLIAMENTE SI ESE FUERA EL CASO, NO TRATEMOS DE CRUZAR EL RÍO SI NO HEMOS LLEGADO A LA ORILLA, NO VEAN AÚN FANTASMAS DONDE NO EXISTEN, PROFESIONALICEMOS NUESTRA FUNCIÓN ASUMIENDO POSICIONAMIENTOS SUSTENTADOS Y NO TEATROS MEDIÁTICOS ACTUADOS, LO MERECE NUESTROS PADRES, HIJOS Y CON ESTO TERMINO, PRESIDENTE....

EN ESTE MOMENTO EL C. PRESIDENTE INFORMÓ AL DIPUTADO ORADOR ESTAR SOBRE EL TIEMPO REGLAMENTARIO.

EL C. DIP. EUGENIO MONTIEL AMOROSO, CONTINUÓ: “NUESTROS HIJOS PARA EL FUTURO DE NUEVO LEÓN, HAGAMOS LA CONSTRUCCIÓN DESDE ESTE LEGISLATIVO COMO NOS CORRESPONDE. ES CUANTO”.

ENSEGUIDA EL C. PRESIDENTE PUSO A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL QUE SEA VOTADO EN ESTE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, SOLICITANDO A LOS CC. DIPUTADOS MANIFESTARAN EL SENTIDO DE SU VOTO DE LA FORMA ACOSTUMBRADA.

HECHA LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE, FUE APROBADO QUE SE VOTE EN ESE MOMENTO CON 22 VOTOS A FAVOR, 17 EN CONTRA Y 3 ABSTENCIONES.

A CONTINUACIÓN EL C. PRESIDENTE PUSO A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL PUNTO DE ACUERDO PRESENTADO POR EL DIPUTADO ANDRÉS CANTÚ, EN EL SENTIDO DE LA CONFORMACIÓN DE LAS COMISIONES DE DICTAMEN LEGISLATIVO, ESTO POR SER DESIGNACIÓN DE FUNCIONARIOS SE REALIZÓ A

TRAVÉS DE CÉDULA, SOLICITANDO EL APOYO A LA OFICIALÍA MAYOR, SE SIRVA REPARTIR LAS CÉDULAS PARA LLEVAR A CABO LA VOTACIÓN.

EFECTUADO EL PASE DE LISTA Y DEPOSITADAS QUE FUERON LAS CÉDULAS DE VOTACIÓN, EL C. PRESIDENTE SOLICITÓ AL PRIMER Y SEGUNDO SECRETARIOS SE SIRVAN COMPUTAR LOS VOTOS EMITIDOS Y DAR A CONOCER EL RESULTADO DEL MISMO.

HECHA QUE FUE LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE, FUE APROBADO POR MAYORÍA DE 22 VOTOS A FAVOR (PRI, PT, INDEPENDIENTES, NUEVA ALIANZA), 17 VOTOS EN CONTRA (PAN) Y 3 VOTOS EN ABSTENCIÓN (PMC).

APROBADO QUE FUE EL ACUERDO LEÍDO POR EL DIP. ANDRÉS CANTÚ EN EL SENTIDO DE LAS CONFORMACIONES DE LAS COMISIONES DE DICTAMEN LEGISLATIVO, EL C. PRESIDENTE SOLICITÓ AL C. SECRETARIO ELABORAR EL ACUERDO CORRESPONDIENTE Y GIRAR LOS AVISOS DE RIGOR

PARA OTRO TEMA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL **C. DIP. RUBÉN GONZÁLEZ CABRIELES**, QUIEN EXPRESÓ: “GRACIAS SEÑOR PRESIDENTE, CON SU PERMISO. COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS DIPUTADOS. EL TRABAJO QUE SE REALIZA EN LAS COMISIONES DE DICTAMEN LEGISLATIVO ES DE SUMA IMPORTANCIA TODA VEZ QUE ES DONDE COMIENZA EL ESTUDIO Y DICTAMEN DE LAS INICIATIVAS Y EXHORTO QUE TENEMOS EN CADA UNA DE ELLAS PARA QUE UNA VEZ ANALIZADAS Y DICTAMINADAS SE TURNEN AL PLENO PARA CONTINUAR CON EL PROCESO LEGISLATIVO. DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS....

EN ESTE MOMENTO SOLICITÓ Y SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA LA **C. DIP. ROSALVA LLANES RIVERA**, QUIEN DESDE SU LUGAR EXPRESÓ: “SOLAMENTE PEDIRLE RESPETUOSAMENTE, ESTÁ POR CONCLUIR EL TIEMPO DE LA SESIÓN SI PODEMOS AMPLIARLO PARA DESAHOGAR TODOS LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA”.

A CONTINUACIÓN EL C. PRESIDENTE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DEL PLENO LA PROPUESTA EN EL SENTIDO DE AMPLIAR EL TIEMPO DE LA SESIÓN HASTA EL TÉRMINO DE LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA, SOLICITANDO A LOS CC. DIPUTADOS MANIFESTAR EL SENTIDO DE SU VOTO DE LA MANERA ACOSTUMBRADA

HECHA LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE, FUE APROBADO POR UNANIMIDAD LA AMPLIACIÓN DEL TIEMPO DE LA SESIÓN.

EL C. DIP. RUBÉN GONZÁLEZ CABRIELES, CONTINUÓ EXPRESANDO: “DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 66 Y 67 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN Y LOS DIVERSOS 37 Y 38 DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO ES QUE SUBO A ESTA TRIBUNA PARA HACER DE CONOCIMIENTO GENERAL QUE EL DÍA DE HOY ARRANCAMOS LOS TRABAJOS LEGISLATIVOS CORRESPONDIENTES A LAS SESIONES DE LAS COMISIONES EN LA SALA DE JUNTAS “BICENTENARIO DE LA INDEPENDENCIA Y CENTENARIO DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA” CONOCIDA COMO “EL POLIVALENTE” UBICADA EN LA PLANTA BAJA DE ESTE EDIFICIO PARA LO CUAL SOLICITO QUE EL PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA CONVOQUE A LOS DIPUTADOS INTEGRANTES DE LAS MISMAS A SESIONAR EN EL ORDEN SIGUIENTE: COMISIÓN DE LEGISLACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES PARA QUE SESIONE AL TÉRMINO DE LA SESIÓN DEL PLENO, COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE PARA QUE SESIONE AL TÉRMINO DE LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES, COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE PARA QUE SESIONE AL TÉRMINO DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE, COMISIÓN DE SALUD Y ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES PARA QUE SESIONE AL TÉRMINO...”

EN ESTE MOMENTO, SOLICITÓ Y SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL **C. DIP. MARCELO MARTÍNEZ VILLARREAL**, QUIEN DESDE SU LUGAR EXPRESÓ: “NADA MÁS, EL ARTÍCULO 77 DONDE DICE QUE LAS COMISIONES TIENEN QUE SER CONVOCADAS 24 HORAS ANTES Y ADEMÁS DE ESO HACERLE MENCIÓN LAS

CALLES EL DÍA DE HOY VAN ESTAR CERRADAS Y YA NOS DIJERON QUE SI NO SACÁBAMOS LOS CARROS PARA LAS CUATRO DE LA TARDE AQUÍ SE QUEDABAN, ENTONCES SI CONVOCAMOS PARA EL JUEVES PUES PUEDE SER QUE PODAMOS EMPEZAR A TRABAJAR DE MANERA PERFECTA, PERO PUES DIGO PORQUE NOS ESTÁN DICIENDO QUE TENEMOS QUE SALIR ANTES Y ADEMÁS EL ARTÍCULO 77 DICE QUE LAS COMISIONES SE TIENEN QUE CONVOCAR CON 24 HORAS MÍNIMO”.

EL C. DIP. RUBÉN GONZÁLEZ CABRIELES, CONTINUÓ: “COMISIÓN DE SALUD Y ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES PARA QUE SESIONE AL TÉRMINO DE LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE, COMISIÓN CUARTA DE HACIENDA Y DESARROLLO RURAL PARA QUE SESIONE AL TÉRMINO DE LA COMISIÓN DE SALUD Y ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES, MONTERREY, NUEVO LEÓN A 15 DE SEPTIEMBRE DEL 2015. FIRMAN AL CALCE DIP. HÉCTOR GARCÍA GARCÍA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES; EL DE LA VOZ DIP. RUBÉN GONZÁLEZ CABRIELES, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE; DIP. FELIPE DE JESÚS HERNÁNDEZ MARROQUÍN, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE; DIP. SERGIO ARELLANO BALDERAS, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE SALUD Y ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES Y DIP. MARCO ANTONIO MARTÍNEZ DÍAZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN CUARTA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL. ES CUANTO SEÑOR PRESIDENTE”.

SOBRE EL MISMO TEMA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL **C. DIP. EUGENIO MONTIEL AMOROSO**, QUIEN DESDE SU LUGAR EXPRESÓ: “GRACIAS PRESIDENTE. CON RELACIÓN A LA INTERPELACIÓN DE MI COMPAÑERO DIPUTADO MARCELO MARTÍNEZ, LA APLICACIÓN DE LAS 24 HORAS EN LA CONVOCATORIA TENEMOS ENTENDIDO QUE ES SOLAMENTE PARA EN LOS CASOS QUE SESIONE PARA UN DICTAMEN LEGISLATIVO, EN ESTE CASO SOLAMENTE SE ESTA CONVOCANDO PARA COMISIÓN, DESDE ESE PUNTO DE VISTA JURÍDICO PARA LA INSTALACIÓN, DESDE UN PUNTO DE VISTA JURÍDICO NO LE VEMOS INCONVENIENTE, DESDE EL PUNTO DE VISTA LOGÍSTICO TAMBIÉN COMPARTO ESA PREOCUPACIÓN TENEMOS LA INDICACIÓN DE QUE LOS VEHÍCULOS QUE SE ENCUENTRAN AHORITA NO TIENEN PROBLEMA PARA SALIR DESPUÉS DE LAS CUATRO DE LA TARDE, EL PROBLEMA ES PARA LOS QUE

QUIERAN INGRESAR, ENTONCES PARA LOS QUE SEAN CONVOCADOS PUES PEDIRLES RESPETUOSAMENTE QUE PUEDAN ESTAR AQUÍ”.

SOBRE EL MISMO TEMA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL **C. DIP. MARCELO MARTÍNEZ VILLARREAL**, QUIEN EXPRESÓ: “GRACIAS SEÑOR PRESIDENTE. PERDÓN NADA MAS PARA DARLE LECTURA AL ARTÍCULO, AHORITA ME CONFUNDÍ DIJE 77, ES EL 76, LE VOY A DAR LECTURA: “*“LAS SESIONES DE LAS COMISIONES SERÁN CONVOCADAS POR SU PRESIDENTE CON POR LO MENOS 24 HORAS DE ANTICIPACIÓN SALVO QUE SE TRATE DE ASUNTOS TURNADOS QUE REQUIERAN PRONTA RESOLUCIÓN, EN CUYO CASO EL PRESIDENTE DEBERÁ DE JUSTIFICAR ESTA SITUACIÓN A LA COMISIÓN DE QUE SE TRATE, LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN ASISTIRÁN A ELLA CON DERECHO DE VOZ Y VOTO, LOS DIPUTADOS QUE NO FORMAN PARTE DE UNA COMISIÓN PODRÁN ASISTIR A SUS SESIONES CON DERECHO A VOZ, PERO SIN VOTO. EL PRESIDENTE DE CADA COMISIÓN PODRÁ AUTORIZAR LA PRESENCIA DE ASESORES, PERSONAL DE APOYO PARA EL DESARROLLO DE LOS TRABAJOS”*”. INDEPENDIENTEMENTE EL PARA QUE ESTÉN QUERIENDO CONVOCAR LA COMISIÓN EL REGLAMENTO ES MUY CLARO, SE NECESITAN 24 HORAS, YO CREO PARA NO FALTAR AL REGLAMENTO, NO ESTOY DICHIENDO QUE NO LO HAGAMOS, SI TODOS ESTÁN DE ACUERDO QUE LO HAGAN, NO TENGO PROBLEMA YO NO QUEDE EN LEGISLACIÓN, LO QUE SI LES DIGO ES PARA NO FALTAR A LOS REGLAMENTOS INTERIORES DE TRABAJO QUE TENEMOS, PUES BUENO CONVOQUEMOS EL DÍA DE HOY PARA QUE EL DÍA JUEVES A PARTIR DE LAS OCHO Y MEDIA DE LA MAÑANA, OCHO DE LA MAÑANA, PODAMOS ESTAR SESIONANDO EN TODAS LAS COMISIONES. ES CUANTO SEÑOR PRESIDENTE”.

SOBRE EL MISMO TEMA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL **C. DIP. HÉCTOR GARCÍA GARCÍA**, QUIEN DESDE SU LUGAR EXPRESÓ: “CON SU PERMISO PRESIDENTE. EL REGLAMENTO Y LA, EL PROPIO REGLAMENTO ESTABLECE QUE PARA INSTALACIÓN DE COMISIONES DEBE DE SER A LA BREVEDAD POSIBLE, PERO MÁS AÚN LA URGENCIA Y CREO QUE HA SIDO EL DISCURSO EL DE TODOS LOS GRUPOS LEGISLATIVOS LA URGENCIA DE QUE NOS PONGAMOS A TRABAJAR, ESE FUE EL LLAMADO DE MUCHOS OTROS, SI NO INSTALAMOS EL DÍA DE HOY INSTALARÍAMOS HASTA EL JUEVES O VIERNES Y

EMPEZARÍAMOS A TRABAJAR HASTA LA OTRA SEMANA, YO EN MI CALIDAD DE PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES LES QUIERO LLAMAR A LOS COMPAÑEROS QUE INTEGRAN ESTA COMISIÓN Y A LAS DEMÁS COMISIONES A QUE HOY INICIEMOS LOS TRABAJOS CON LA INSTALACIÓN. EFECTIVAMENTE CON EL REGLAMENTO CONVOCAREMOS PARA LOS ASUNTOS DE DICTAMEN ¿PARA QUÉ SON LAS 24 HORAS? PARA QUE NOSOTROS CIRCULEMOS DICTÁMENES, SE LE DE EL ANÁLISIS, EL ESTUDIO Y POSTERIORMENTE LA APLICACIÓN. YO HOY SI LES PEDIRÍA CON URGENCIA INSTALÁRAMOS ESTA COMISIÓN PORQUE TENEMOS CASI 200 ASUNTOS EN REZAGO, MUCHOS ASUNTOS MÁS QUE SE TURNARON EL DÍA DE HOY Y SEGURAMENTE A DIARIO NOS SEGUIRÁN TURNANDO, YO LES CONVOCO A TRABAJAR QUE HA SIDO EL LLAMADO DE TODOS LOS GRUPOS LEGISLATIVOS”.

SOBRE EL MISMO TEMA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL **C. DIP. MARCELO MARTÍNEZ VILLARREAL**, QUIEN DESDE SU LUGAR EXPRESÓ: “SECUNDO LA PROPUESTA, NADA MAS ESTABA HACIENDO UNA MOCIÓN DE ORDEN QUE CONOCÍAMOS EL REGLAMENTO, EL REGLAMENTO DICE QUE LAS COMISIONES SE CITAN CON 24 HORAS ANTES, PERO SI A MI ME CITAN EL DÍA DE HOY, YO AQUÍ ESTOY CON MUCHO GUSTO”.

C. PRESIDENTE: “POR LO TANTO COMPAÑEROS DIPUTADOS, INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES, COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE, COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE, COMISIÓN DE SALUD Y ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES, COMISIÓN CUARTA DE HACIENDA Y DESARROLLO RURAL, EN EL ORDEN EN QUE FUE SOLICITADO POR EL DIPUTADO RUBÉN SE SIRVAN HACER LA INSTALACIÓN TERMINANDO LA SESIÓN PARA QUE PUEDAN HACER LOS TRABAJOS RESPECTIVOS”.

PARA UNA MOCIÓN, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA DESDE SU LUGAR AL **C. DIP. FELIPE DE JESÚS HERNÁNDEZ MARROQUÍN**, QUIEN EXPRESÓ: “SEÑOR PRESIDENTE, NADA MÁS PARA UNA CORRECCIÓN, UNA OBSERVACIÓN, DIJO CUARTA DE HACIENDA Y DESARROLLO RURAL”.

C. PRESIDENTE: “CUARTA DE HACIENDA Y DESARROLLO RURAL”.

C. DIP. FELIPE DE JESÚS HERNÁNDEZ MARROQUÍN: “ASÍ LO MENCIONÓ Y YO CREO QUE NO VA”.

C. PRESIDENTE: “FUE ASÍ LA SOLICITUD QUE PRESENTÓ”.

C. DIP. FELIPE DE JESÚS HERNÁNDEZ MARROQUÍN: “ES DESARROLLO MUNICIPAL”.

C. PRESIDENTE: “REPITO LOS NOMBRES DE LAS COMISIONES: COMISIÓN DE LEGISLACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES, COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE, LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES PARA QUE SESIONE AL TÉRMINO DE LA SESIÓN DEL PLENO, LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN CULTURA Y DEPORTE PARA QUE SESIONE AL TÉRMINO DE LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES, LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE PARA QUE SESIONE AL TÉRMINO DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE, LA COMISIÓN DE SALUD Y ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES PARA QUE SESIONE AL TÉRMINO DE LA SESIÓN DE LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE, Y LA COMISIÓN CUARTA DE HACIENDA Y DESARROLLO RURAL, PARA QUE SESIONE AL TÉRMINO DE LA COMISIÓN DE SALUD Y ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES. ÉSTA ES TAL COMO LA PRESENTÓ EL DIPUTADO, CORRIJO EL NOMBRE COMISIÓN CUARTA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL ES EL NOMBRE DE LA COMISIÓN. TODAS ELLAS SERÁN LLEVADAS A CABO EN LA SALA DE JUNTAS BICENTENARIO DE LA INDEPENDENCIA Y CENTENARIO DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA”.

NO HABIENDO INTERVENCIONES EN ESTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, EL C. PRESIDENTE SOLICITÓ AL C. SECRETARIO DIERA LECTURA AL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA PARA LA PRÓXIMA SESIÓN.

ORDEN DEL DÍA:

1. LISTA DE ASISTENCIA.

2. APERTURA DE LA SESIÓN.
3. LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN.
4. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN DEL DÍA 15 DE SEPTIEMBRE DE 2015.
- 5.- ASUNTOS EN CARTERA.
- 6.- INICIATIVAS DE LEY O DECRETO.
- 7.- INFORME DE COMISIONES
- 8.- USO DE LA PALABRA A LOS CC. DIPUTADOS PARA TRATAR ASUNTOS EN LO GENERAL.
- 9.- LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA PARA LA PRÓXIMA SESIÓN.
- 10.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

TERMINADA QUE FUE LA LECTURA DEL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA, EL C. PRESIDENTE LO SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.

APROBADO POR UNANIMIDAD EL ORDEN DEL DÍA, EL C. PRESIDENTE PROCEDIÓ A CLAUSURAR LA SESIÓN SIENDO LAS CATORCE HORAS, CON VEINTIDÓS MINUTOS CITANDO PARA LA PRÓXIMA SESIÓN LUNES 21 DE SEPTIEMBRE, EN VIRTUD DE QUE EL DÍA MIÉRCOLES 16 DE SEPTIEMBRE ES CONSIDERADO COMO DÍA NO LABORABLE DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO Y EN LA CLÁUSULA XXXI DEL CONVENIO LABORAL DE PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS. ELABORÁNDOSE PARA CONSTANCIA EL PRESENTE DIARIO DE DEBATES.- DAMOS FE:

C. PRESIDENTE:

DIP. DANIEL CARRILLO MARTÍNEZ.

PRIMER SECRETARIO:

SEGUNDO SECRETARIO:

DIP. JOSÉ LUIS GARZA OCHOA.

**DIP. LETICIA MARLENE BENVENUTTI
VILLARREAL.**

DD # 07-LXXIV-SO-15.
MARTES 15 DE SEPTIEMBRE DE 2015.